

# **INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**4 de mayo**





# **INDICE DE CONTENIDOS**

## **Seguimiento Medios de Comunicación. 4 de mayo**

**Radio**

**Televisión**

**Prensa**

**CCOO**



## Noticias MMI - Dossier Personalizado

### RADIO

#### Radio Euskadi

03/05/2012 RADIO EUSKADI | 14,00 h -- Informativo -- 93 seg

**NO HABRÁ AUMENTO DE JORNADA LABORAL PARA LOS FUNCIONARIOS NAVARROS. AL MENOS ESTE ES EL COMPROMISO QUE HA ASUMIDO ESTA MAÑANA EN EL PARLAMENTO EL CONSEJERO DE INTERIOR, ROBERTO JIMÉNEZ.**

**DESARROLLO:DECLARACIONES DE ROBERTO JIMÉNEZ, CONSEJERO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=3bad4f0c09163d840a8826040a7c2cblar3/20120503KJ01.WMA/1336113166&u=8235>

03/05/2012 RADIO EUSKADI | 14,00 h -- Informativo -- 73 seg

**NUMEROSOS SINDICATOS Y ORGANISMOS EUSKALTZALES HAN PRESENTADO UN DECÁLOGO DE APOYO A LAS ESCUELAS RURALES.**

**DESARROLLO:DECLARACIONES DE JOSÉ MARÍA CARRILLO, PORTAVOZ DE LA PLATAFORMA.**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=96d1174388faa7a98adfd5aceaa1db2a/3/20120503KJ06.WMA/1336113166&u=8235>

#### R. Pamplona- C. SER

03/05/2012 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 83 seg

**ROBERTO JIMÉNEZ, CONSEJERO DE PRESIDENCIA, HA DICHO QUE NAVARRA NO APLICARÁ EL INCREMENTO DE HORAS DE TRABAJO PARA LOS FUNCIONARIOS.**

**DESARROLLO:DECLARACIONES DE ROBERTO JIMÉNEZ, CONSEJERO DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS E INTERIOR.**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=8c921eddb2991483fbaf472274696d2/3/20120503SE02.WMA/1336113166&u=8235>

03/05/2012 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 71 seg

**LA CRISIS ECONÓMICA SE DEJA NOTAR TAMBIÉN EN LOS JUZGADOS, SOBRE TODO EN LOS DE LO CONTENCIOSO, QUE RESOLVIERON UN TERCIO MÁS DE ASUNTOS QUE EN EL AÑO PRECEDENTE.**

**DESARROLLO:CRECEN LOS CONCURSOS DE ACREEDORES Y LOS PROCESOS POR DESPIDOS. DECLARACIONES DE JUAN MANUEL FERNÁNDEZ, PRESIDENTE DEL TSJN.**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=360e6d3cc66016023cf1325db8527247/3/20120503SE04.WMA/1336113166&u=8235>

### RNE-1

03/05/2012 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 68 seg

**EL CONSEJERO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ROBERTO JIMÉNEZ, HA ASEGURADO EN EL PARLAMENTO QUE NAVARRA NO AUMENTARÁ LA JORNADA LABORAL DE LOS FUNCIONARIOS.**

**DESARROLLO:DECLARACIONES DE ROBERTO JIMÉNEZ, CONSEJERO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=5e5e06338c87142f8bcf41c1e85edee3/3/20120503RB02.WMA/1336113166&u=8235>

03/05/2012 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 115 seg

**LOS SINDICATOS REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES DE LAS ESCUELAS RURALES DE NAVARRA HAN PRESENTADO UN DECÁLOGO PARA LA SUPERVIVENCIA DE ESTAS ESCUELAS.**

**DESARROLLO:DECLARACIONES DE AITZIBER LARREA (SORTZEN).**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=32bbca36dd2e4d7615ed4853d8b5db6/3/20120503RB05.WMA/1336113166&u=8235>

03/05/2012 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 27 seg

**LOS SINDICATOS ELA, LAB, STEE-EILAS Y ESK HAN CONVOCADO PARA EL 31 DE MAYO UNA JORNADA DE HUELGA EN EL SECTOR PÚBLICO EN DEFENSA DE UNOS SERVICIOS PÚBLICOS UNIVERSALES, GRATUITOS Y DE CALIDAD.**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=d85b97f92bf8dd0d1a1fe195bb3352d/3/20120503RB06.WMA/1336113166&u=8235>

03/05/2012 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 71 seg

**LOS PROFESIONALES DE LA ENFERMERÍA SE VAN A CONCENTRAR ANTE EL MINISTERIO DE SANIDAD EN MADRID EL PRÓXIMO 26 DE MAYO PARA DENUNCIAR EL DETERIORO DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD.**

**DESARROLLO:DECLARACIONES DE REYES MEDRANO (SATSE).**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=5ef5d3547cfdcb604586f40886c69472/3/20120503RB08.WMA/1336113166&u=8235>



## Noticias MMI - Dossier Personalizado

### TELEVISIÓN

#### Canal 6 Navarra

**03/05/2012 CANAL 6 NAVARRA | 14,25-15,05 h -- Informativo -- 100 seg**

**EL CONSEJERO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS HA DESCARTADO QUE NAVARRA AUMENTE LA JORNADA LABORAL DE LOS FUNCIONARIOS, TAL Y COMO HABÍA APROBADO EL GOBIERNO CENTRAL.**

**DESARROLLO:DECLARACIONES DE ROBERTO JIMÉNEZ, CONSEJERO DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS E INTERIOR.**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=2c64519ca5153a0b5d72b91e88b3ea3/20120503CA02.WMV/1336113201&u=8235>

**03/05/2012 CANAL 6 NAVARRA | 14,25-15,05 h -- Informativo -- 41 seg**

**SE HAN DETENIDO OTRAS CUATRO PERSONAS TRAS LOS INCIDENTES DURANTE LA JORNADA DE HUELGA GENERAL DEL PASADO 29 DE MARZO Y QUE SE SUMAN A LOS OTROS 14 ARRESTADOS HACE DOS SEMANAS.**

**DESARROLLO:EL SINDICATO LAB HA ANUNCIADO PARA ESTA TARDE UNA PROTESTA FRENTE A LA COMISARIA DE LA POLICÍA NACIONAL DE PAMPLONA.**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=e713dad973589eac8402ab60881b0a1f/3/20120503CA08.WMV/1336113201&u=8235>

#### TVE-1

**03/05/2012 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 81 seg**

**ROBERTO JIMÉNEZ, COMO RESPONSABLE DE PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN FORAL, HA RECHAZADO EL AUMENTO DE LA JORNADA LABORAL PARA LOS FUNCIONARIOS.**

**DESARROLLO:DECLARACIONES DE ROBERTO JIMÉNEZ, CONSEJERO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=64fcc9e7546f65e6ceab1f738b95ca8b/3/20120503TA02.WMV/1336113201&u=8235>

**03/05/2012 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 20 seg**

**LOS SINDICATOS ELA, LAB, STEE-EILAS Y ESK ACABAN DE CONVOCAR UNA HUELGA GENERAL EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE NAVARRA Y PAÍS VASCO PARA EL PRÓXIMO 31 DE MAYO.**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=148a4568d1b9f35e40b86ab8ded22ed3/3/20120503TA03.WMV/1336113201&u=8235>

**03/05/2012 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 23 seg**

**LA POLICÍA NACIONAL HA DETENIDO A CUATRO PERSONAS MÁS POR LOS INCIDENTES OCURRIDOS EN LA HUELGA GENERAL DEL PASADO 29 DE MARZO.**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=213ed957198cda8e05230d324976b8f0/3/20120503TA07.WMV/1336113201&u=8235>

**03/05/2012 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 87 seg**

**MENOS CAMAS, MENOS CENTROS DE SALUD, MENOS PROFESIONALES, MENOS CALIDAD Y MÁS LISTAS DE ESPERA. ES LA TRADUCCIÓN QUE HACE EL SINDICATO DE ENFERMERÍA DE LOS RECORTES DEL GOBIERNO DEL PP.**

**DESARROLLO:DECLARACIONES DE REYES MEDRANO (SATSE).**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=e2446fe9a139ff76c570def49e957cd5/3/20120503TA08.WMV/1336113201&u=8235>

**03/05/2012 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 89 seg**

**EN LA EDUCACIÓN PÚBLICA LOS RECORTES CREAN SITUACIONES DIFÍCILES. POR EJEMPLO EN EL CASO DE LAS ESCUELAS RURALES. SINDICATOS Y AGENTES EDUCATIVOS VAN A PEDIR QUE SE APRUEBE EN EL PARLAMENTO UN DECÁLOGO.**

**DESARROLLO:DECLARACIONES DE AITZIBER LARREA (SORTZEN).**

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=9fd0efe9ad71e2cd46e2e7990b64fb/3/20120503TA09.WMV/1336113201&u=8235>

## La jornada de los funcionarios y el mapa local tensan el Gobierno UPN-PSN

La relación entre los socios del Ejecutivo no atraviesa un buen momento. UPN rechazó ayer la reorganización del mapa local propuesta por el PSN. El vicepresidente Roberto Jiménez, por su parte, anunció que no se prolongará la jornada de los funcionarios en Navarra, antes de que el Gobierno foral hubiera tomado una decisión. NAVARRA 16-20

**Funcionarios Jiménez dice que no prolongará su jornada y Barcina responde que aún no se ha tomado ninguna decisión**

**Mapa local UPN, en contra de la reforma propuesta por el PSN**

## Habrà oposición para 172 puestos de enfermera y 69 de auxiliar

Salud prevé convocar las pruebas a finales de junio y los exámenes serían probablemente a final de año NAVARRA 28

## Barcina rechaza el plan del PP sobre los presos porque ETA no se ha disuelto

• El ministro del Interior envió ayer el plan a la presidenta, quien mantiene que los terroristas deben pedir perdón NAVARRA 21

## El Banco Europeo pide más reformas

ECONOMÍA 8-9



## El Cein rebajará sus costes este año un 42% y reducirá plantilla

NAVARRA 25



La plantilla del Grupo Iruña, con su técnico, Ángel Jareño, abajo a la izquierda. CORDOVILLA

## Al asalto de la ACB

El Grupo Iruña comienza en Anaitasuna (20.30 horas) el play-off de ascenso a la máxima categoría del baloncesto

DEPORTES 42-44

NACIONAL	2	DEPORTES	36
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	49
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	51
OPINIÓN	12	CARTELERIA	60
NAVARRA	16	FARMACIAS	63
PAMPLONA	29	LOTERÍAS	63

MAÑANA

Suplemento  
Renueva tu hogar



**Autocasión**  
2º SALÓN NAVARRO DEL VEHÍCULO DE OCASIÓN Y KM.0  
DEL 4 AL 12 DE MAYO en REFENA - Pamplona  
**ENTRADA GRATUITA**  
Más de 500 vehículos de todas las marcas y segmentos, con la mayor garantía y los mejores precios. Haz realidad tu sueño, ya.  
**Y además, exposición de coches clásicos**

**SÚPER OFERTA**  
**PLAYA BÁVARO**  
República Dominicana  
Salidas 8 y 15 de Mayo  
9 días / 7 noches • **TODO INCLUIDO**  
Hotel \*\*\*\* **690€**  
Hotel \*\*\*\*\* **725€**

**CARIBE**  
¡Esto es vida!

VERANO 2012

Precios por persona en habitación doble en avión desde Madrid. Tasas de aeropuerto incluidas. Gastos de gestión 10€ por reserva. Tasas Gubernamentales a pagar en destino.

**NAUTALIA**  
Buen viaje  
902 811 811  
nautaliaviajes.com  
200 oficinas en España

# La Generalitat plantea cobrar cinco euros por cada día de hospitalización

El Gobierno catalán quiere que las rentas altas abonen el 100% del medicamento

**Esperanza Aguirre anuncia que establecerá peajes en autovías autonómicas**

**El Gobierno de Rajoy descarta que vaya a cobrar a los conductores por el uso de las autovías estatales**

**CRISTIAN REINO**  
Colpisa. Barcelona/ Madrid

Después de rebajar varias veces el sueldo a los funcionarios y de aplicar el mayor ajuste de la democracia en la sanidad y la educación, el Gobierno catalán abrió ayer de par en par el debate sobre el copago de la asistencia sanitaria. "Es necesario para la sostenibilidad del sistema", aseguró el consejero catalán de Economía en un artículo de prensa.

Andreu Mas-Colell considera que los ajustes de 10.000 millones aprobados por el Gobierno de Mariano Rajoy para reducir el déficit público son insuficientes, aunque representen un paso tímido en la dirección correcta, por lo que propone al Ejecutivo que implante un copago por hospitalización, que supondría que los pacientes ingresados abonaran una tarifa de cinco euros por día en el centro sanitario. Al tiempo, insistió en que las rentas superiores a los 100.000 euros paguen el 100% de los medicamentos y no solo el 60% actual. La última medida se añadiría además al euro por receta que ya pagan los catalanes.

La propuesta de copago hospitalario, enfocada a contribuir al coste de la alimentación del paciente, es muy similar a la que ya le hicieron a la ministra del ramo hace semanas, aunque de manera informal, responsables de Sanidad de Galicia, Valencia y Castilla-La Mancha. Ana Mato no contempla por el momento recomendar este copago, pero recordó que las comunidades podrían implantarlo por su cuenta.

## Copago hospitalario

"Conviene saber que el copago existe, más extensamente que aquí, en la mayoría de países europeos (incluida Alemania)", señala Mas-Colell en el citado artículo.

A su entender, el copago será una pieza fundamental para la viabilidad del sistema a corto plazo, ya que constituye la "única forma de aumentar los ingresos para la financiación de la sanidad sin reducir la oferta de prestaciones". Pero también a medio plazo, porque asegura que el gasto sanitario seguirá aumentando en los próximos años de forma "gradual".

El consejero catalán recomienda al Gobierno nacional que incluya estas medidas en los ajustes anunciados en el decreto-ley que



Una sala de hemodiálisis en la Unidad Materno-infantil del Hospital Valle de Hebrón de Barcelona.

EFE

recorta los 10.000 millones de euros y, con mayor urgencia, le insta a que le permita ponerlo en marcha en Cataluña.

El titular de Economía reclama al Gobierno que relaje el marco normativo que condiciona tanto el ahorro como los ingresos que pueden conseguir las autonomías en la gestión de servicios como la salud y la educación. "Nos decepciona que no se recogieran nuestras sugerencias", comentó, pero lo hizo convencido de que "tarde o temprano, abandonadas inhibiciones y eufemismos, se acabarán imponiendo". "En las circunstancias actuales nos parece poco valiente no haberlo hecho ya", añadió.

El consejero cree que su propuesta respeta la universalidad de

la sanidad, ya que aquellos que no puedan pagar los cinco euros diarios por hospitalización no deberán hacerlo. Tampoco pasarían por caja, según el *Govern*, los ingresados en la UCI, en urgencias o los pacientes con enfermedades de larga duración.

## Aguirre y los peajes

El PP catalán, el partido que ha permitido al *Govern* de CiU sacar adelante los dos presupuestos marcados por los recortes, se mostró ayer abierto a debatir la posibilidad de cobrar a los pacientes por cada día que estén hospitalizados. "Es una opción que no va desechada", dijeron los populares.

Por su parte, la presidenta madrileña, Esperanza Aguirre, seña-

## CLAVES

**Copago y rentas altas** La Generalitat propone el pago de 5€ por noche pasada en el hospital como medida de copago a la sanidad. No pagarían los pacientes sin recursos, los ingresados en la UCI, en urgencias o los pacientes con enfermedades de larga duración. También plantea el pago del 100% de los medicamentos a las personas con rentas superiores a 100.000 euros anuales, salvo en el caso de tratamientos muy caros. Esta última medida se añadiría además al euro por receta que ya pagan los catalanes.

ló ayer, en una entrevista publicada en *ABC*, que su intención es comenzar a cobrar peaje a los conductores que circulen por algunas de las muchas autovías que son de titularidad de la comunidad. No aportó datos ni de cuándo comenzará a aplicarlo ni de cuánto cobrará. Sin embargo, como pistas dijo que dos candidatas al copago serían la radial M-45 y la M-501 y que los peajes serían "pequeños".

Mariano Rajoy, preguntado por la medida, indicó que su Gobierno no tiene previsto aplicarla, al menos por el momento, en las autovías estatales. También desmintió que el Consejo de Ministros de hoy vaya a aprobar la privatización de varias empresas públicas, pero dijo que ocurrirá pronto.

## SOBRAN COCHES OFICIALES

**C**UANDO se anuncian nuevos peajes y recortes, los ciudadanos tienen derecho a preguntar por qué los políticos que deciden sobre nuestras vidas no dan ejemplo con sus actos. No pagan por viajar en coche oficial pero algunos barrruntan la posibilidad de cobrar a los enfermos que necesitan ser trasladados en ambulancia. En Cataluña quieren cobrar por la estancia y la comida que se despacha en los hospitales, pero ni al señor Artur Mas ni a sus colaboradores se les ha pasado por la cabeza cerrar la docena de oficinas/embajada que la "Generalitat" tiene repartidas en una decena de países. Tampoco parece que vaya a prescindir de alguno de los seis canales de la tele-

## ANÁLISIS

Fermín Bocos

visión autonómica, pese a que TV3 está endeudada hasta las cejas, como, por lo demás, lo están el resto de los canales públicos.

En Madrid, la presidenta Aguirre quiere cobrar peajes en algunas carreteras. En Baleares, el presidente, José Ramón Bauza, ha cerrado dos hospitales. Se habla de más pagos y más recortes en servicios públicos pero no se habla en serio de podar el frondoso árbol de las cuatro administraciones que se so-

lapan. En España salimos a 63 funcionarios por cada mil habitantes; en Alemania, que casi nos dobla en población, no pasan de 50. El modelo autonómico ha contribuido a la modernización del país, pero sus actuales dimensiones son insostenibles. Lo saben los políticos, pero como parte afectada, miran hacia otro sitio cada vez que alguna voz señala lo que es evidente: que al doblar competencias -triplicar o cuadruplicar si incluimos ayuntamientos y diputaciones-, no hay presupuesto que lo aguante.

Y en esas estamos: subiendo impuestos y recortando en sanidad, educación, investigación y defensa porque ningún político quiere quedarse sin coche oficial. Mal vamos.



**“ZAPATERO ESTÁ MÁS TRANQUILLO QUE YO”**

Mariano Rajoy se encontró tras la toma de posesión del presidente del Consejo de Estado con José Luis Rodríguez Zapatero, consejero nato vitalicio de ese organismo desde el 9 de febrero. Ambos conversaron un rato y el presidente del Gobierno comentó tras la charla que su antecesor “está en una posición muy distinta, está más tranquilo, y yo, pues menos tranquilo, pero eso es absolutamente normal y lo entiende cualquiera”. Zapatero no dijo nada, tampoco sobre las alusiones a su gestión en la campaña electoral francesa por Nicolas Sarkozy. EFE

**Rajoy plantea “repensar” el Estado autonómico para introducir “eficacia”**

**El presidente del Gobierno advierte a Esperanza Aguirre que no va a desmontar las autonomías**

**El jefe del Ejecutivo afirma que hay “duplicidades innecesarias de instituciones y competencias”**

**RAMÓN GORRIARÁN**  
Colpisa. Madrid

Mariano Rajoy cree que el Estado de las autonomías tiene que ser “repensado” para que sea más eficiente y menos costoso. El presidente del Gobierno precisó que esta reflexión no implica en modo alguno una recentralización de competencias de las comunidades, como plantea la presidenta de la Comunidad de Madrid.

El presidente del Gobierno está empeñado en reformular el Estado autonómico sin remecer las esencias del mismo, una delicada operación política en la que va a contar con la frontal oposición de los nacionalistas, la colaboración intermitente del PSOE y el apoyo total del PP.

Rajoy defendió en la toma de posesión del nuevo presidente del Consejo de Estado, Julio Romay Beccaría, que se tiene que “repensar y evaluar” la estructura del modelo de Estado porque existen “du-

plicidades innecesarias y solapamientos innecesarios” de instituciones y competencias.

Esta reforma, agregó, implicará la desaparición de organismos autonómicos “cuyo coste resulte desproporcionado” o su utilidad sea nula o discutible. El presidente del Gobierno asume que se trata de una tarea “delicada”, pero indispensable para ganar eficiencia y coordinación en la gestión.

**Diagnóstico y competencias**

La Secretaría de Estado de Administraciones Públicas que dirige Antonio Beteta lleva semanas dedicada a la elaboración de un diagnóstico del estado de todas las administraciones, central, autonómica, provincial y municipal, que sirva de base para la reforma que prometió llevar a cabo Rajoy.

En ningún caso habrá una devolución de competencias desde las comunidades al Gobierno central, que es la fórmula que propuso Esperanza Aguirre para desembarrasarse de la gestión de Justicia, Educación, Sanidad, Servicios Sociales y Transporte.

**LA FRASE**

**Pérez Rubalcaba**

SECRETARIO GENERAL DEL PSOE

“De las afirmaciones del señor Rajoy me fío lo que me fío; pero estoy dispuesto a sentarme”

Un planteamiento que mereció un rotundo “no” de Beteta y hasta del propio Rajoy. La filosofía gubernamental apunta más a la supresión de organismos repetidos y reubicación de los funcionarios.

Durante la campaña electoral el PP abogó por acabar con “el 17 de todo” en referencia a las instituciones repetidas en las 17 autonomías que tienen un referente en la administración central, pero desde que Rajoy llegó a la Moncloa este discurso desapareció, al menos en público aunque no en privado.

El problema es que no se puede plantear a los gobiernos autonómicos que echen la persiana contra su voluntad en instituciones que en algunos casos están recogidas en sus estatutos de autonomía.

Es factible que las comunidades que estén gobernadas por el PP, todas menos Andalucía, Cataluña, País Vasco y Canarias más la incógnita de Asturias, atiendan los requerimientos del Gobierno central para suprimir entidades y acabar con las duplicidades.

El Ejecutivo, sin embargo, cuenta ahora con una herramienta muy persuasiva para acabar con los solapamientos, la ley de estabilidad presupuestaria.

Esta norma obliga a situar el déficit de las autonomías en el 1,5% a fin de este año y el próximo, y ese objetivo obliga a casi todas las comunidades a recortar gastos de donde sea porque sus números rojos están por encima de ese porcentaje.

**La FEMP propone quitar competencias a los ayuntamientos**

**Propone que los entes de menos de 20.000 habitantes cedan competencias a entidades mayores**

Efe. Madrid

Un informe de la Federación Española de Municipios y Concejos (FEMP) sobre competencias de las corporaciones locales fija en 24 la lista de materias de competencia local y establece que las Diputaciones, Cabildos y Consejos insulares deben asumir un papel de administración común para los municipios que carezcan de medios para prestar los servicios y centrarse en los menores de 20.000 habitantes.

En ese estudio no se incluyen como servicios los que los ayuntamientos han realizado “por imposición legal” como el mantenimiento y conservación de los colegios públicos o la dotación de medios materiales a los juzgados de paz.

Entre las insuficiencias del sistema actual, cita la incapacidad para dotar de contenido a la autonomía local y añade que la falta de atribución de competencias ha llevado a la confusión de la competencia con la realización de actividades y prestación de servicios.

Considera insuficiente la definición del papel de las Diputaciones, Cabildos y Consejos, lo que las ha impedido desarrollarse como instituciones complementarias de los municipios.



Juan Ignacio Zoido (FEMP). EFE

Para la FEMP, la insuficiencia del sistema de colaboración intermunicipal para la prestación de servicios y realizaciones de actividades en común ha derivado en la creación de nuevas estructuras administrativas, sin garantizar una mayor eficacia.

Atribuye la insuficiencia financiera a la escasez de recursos municipales y a la “absoluta desconexión” del sistema de financiación con el de competencias.

Por todo ello, la FEMP cree que la regulación básica del Gobierno y la Administración local debe contar con una norma que garantice la estabilidad del sistema y que la “solución ideal” sería una ley orgánica, ya que estima que la Constitución “se olvidó” de una “institución básica”, como son las entidades locales.

**El Gobierno vasco rechaza retirar la tarjeta sanitaria a los inmigrantes ilegales**

Efe. Bilbao

La portavoz del Gobierno vasco, Idoia Mendia, aseguró ayer, en alusión a los recortes a la atención sanitaria a los inmigrantes irregulares anunciados por el Gobierno del PP, que en Euskadi “se les seguirá atendiendo”.

En una entrevista en ETB, Mendia afirmó que el Ejecutivo vasco “no mira a los de fuera y los de dentro como algo diferente” y considera que “todos somos necesarios”.

“No acepto -añadió en referencia a los inmigrantes sin

papeles- que no se les pueda atender”.

La portavoz del Gobierno vasco señaló, en alusión a las medidas de ajuste adoptadas por el Gobierno de Rajoy en sanidad y educación, que en lo que haya “invasión competencial” por parte del Ejecutivo autónomo “habrá recurso al Constitucional”.

Mendia definió como “intolerable” la “falta de formas” del Gobierno del PP al decidir los recortes, ya que “parece que ha olvidado”, censuró, las competencias que tienen las Comunidades Autónomas.

Joyería Reinas de Navarra MÁXIMA TASACIÓN  
**COMPRO ORO**  
 JOYAS / BRILLANTES / MONEDAS / CUBERTERÍA DE PLATA  
 RECUPERE SUS JOYAS / MEJORAMOS CUALQUIER OFERTA  
 Sangüesa 12 (PLAZA DE LA CRUZ) 948 242 725 / 648 011 411

# Los bancos podrán traspasar sus pisos y su suelo a sociedades liquidadoras

Estas firmas no tendrán ficha bancaria y por tanto no lastrarán los balances

**El Gobierno espera tener en unos días la regulación para sanear el sector financiero**

**De Guindos asegura que esta fórmula permitirá a las entidades obtener liquidez y recuperar la concesión del crédito**

**M.J. ALEGRE**  
Colpisa. Barcelona

La recuperación del crédito es vital para relanzar una economía en fuerte declive como la española. Para alcanzar estos fines el Gobierno promoverá la constitución de sociedades inmobiliarias a las que las entidades financieras puedan traspasar voluntariamente los préstamos no recuperables, las viviendas y el suelo adjudicados por impago y aquellos otros activos inmobiliarios a cuya propiedad han accedido tras reclamar por vía judicial el importe de los correspondientes créditos.

Las reglas de juego se definirán "en los próximos días o semanas", adelantó el ministro de Economía, Luis de Guindos, tras pronunciar una conferencia en la escuela de negocios Esade de Barcelona. Para acceder a esta posibilidad, los bancos tendrán que haber cumplido las últimas exigencias de saneamiento.

Ni hablar de 'banco malo', ha reiterado el presidente del Gobierno Mariano Rajoy. El jefe del Ejecutivo se permite descartar el término porque estas sociedades no tendrían ficha bancaria. Para el presidente de Bankia, Rodrigo Rato, la fórmula de disociar activos inmobiliarios puede resultar útil, porque mientras los ciclos de provisiones bancarias son cortos, la recuperación del sector "va a ser larga". "La discusión está ahora en cómo se financia", dijo el exvicepresidente económico, poniendo el dedo en la llaga.

Se trata de "liberar capital y de que los bancos se dediquen a sus

propios negocios", según De Guindos. No será fácil que puedan obtener liquidez adicional a cambio de sus activos problemáticos -viviendas de difícil colocación, promociones a medio realizar, suelo de escaso o ningún valor- pero al menos los perderán de vista.

Más importancia reviste que puedan sacarlos de sus balances, que lucirán más limpios. El ministro de Economía insiste en que los activos se sacarán del balance de los bancos a precios de mercado, "por lo que la posibilidad de que entren compradores siempre estará ahí". Ya ha empezado a explicar las virtudes del proyecto a analistas y bancos de negocios, en busca de inversores y de apoyos para su iniciativa.

A 31 de diciembre pasado -y la situación se ha seguido deteriorando desde entonces- los créditos dudosos, adjudicados y bajo vigilancia por su alto riesgo que bancos y cajas mantenían en el ámbito inmobiliario ascendían a 184.000 millones.

## Carácter voluntario

La digestión está siendo lenta, ya que la cifra ha vuelto a crecer. A 30 de junio de 2010 era de 180.800 millones, y un año más tarde descendió a 176.000 millones, un 2,6% menos. Ahora se ha incrementado el 4,5% en apenas seis meses, mientras el importe total del crédito inmobiliario ronda los 308.000 millones. Es decir, que la proporción de 'ladrillo tóxico' está en el 60%. Un porcentaje "significativo", según el instituto emisor. Los dirigentes bancarios hablan de "evacuar" y de "desaguar" el problema, en referencia a los pisos y promociones a las que logran dar salida. Pero en realidad todavía no se ha empezado a recortar su tamaño.

El ministro de Economía ha adelantado que la medida tiene carácter voluntario y que cada banco podrá crear su propio vehículo. La rapidez con que pueda activar este plan "dependerá de la agilidad con que las entidades cumplan los requerimientos de capital y provisiones impuesto en el último real decreto", dijo De Guindos.

## La opción del fondo de rescate

Mario Draghi ha manifestado en ocasiones que el Gobierno podría recurrir al dinero europeo para sufragar parte del saneamiento de la banca. "Estos mecanismos son útiles, pero no pueden reemplazar a las reformas", aseveró. Después, tras criticar el fondo de rescate temporal "porque se creó corto" y resultó ineficaz, explicó que el permanente "debe garantizar que se puede utilizar si se considera necesario". En todo caso, manifestó "no albergar la menor duda de que la reforma financiera se hará con rapidez y transparencia". Sobre el programa de compra de bonos, reiteró que "sigue ahí, pero no es eterno ni infinito en su aplicación", dijo Draghi, y evocó que la barra libre de liquidez proporcionada a los bancos "todavía no ha producido todos los efectos". Las dos megasubastas de financiación a tres años evitaron que el colapso del crédito fuera aún mayor, y al presidente del BCE le parece un buen signo que en las últimas semanas se estén recuperando los depósitos bancarios. Apenas hay signos de que el dinero esté llegando a la economía real y para saber si habrá o no nuevas operaciones de este tipo habrá que esperar a la reunión de junio.



Mario Draghi y el vicepresidente del BCE, Victor Constancio. Detrás, Miguel Ángel Fernández Ordóñez. EFE

## Draghi: "Rajoy ha cogido el camino fácil de subir impuestos y recortar inversión"

**El BCE pide al presidente del Gobierno medidas audaces y que sea "claro y sincero consigo mismo y con los demás"**

**M.J. ALEGRE**  
Colpisa. Barcelona

El presidente del Banco Central Europeo, Mario Draghi, reconoció el esfuerzo realizado por España para desplegar reformas "muy significativas en tiempo brevísimo", pero también le recordó a Rajoy que, como otros gobernantes, ha elegido "el camino fácil" de subir impuestos y recortar la inversión. "Son políticas de extrema urgencia, y se deben corregir a medio plazo", le dijo. Cuanto antes, habría que centrarse en la rebaja del gasto corriente, sugirió.

Las palabras del dirigente cobran especial relieve porque la institución monetaria europea ha desempeñado un importante papel en los ajustes emprendidos. Una carta del anterior presi-

dente, Jean-Claude Trichet, dirigida al entonces jefe del Ejecutivo español, José Luis Rodríguez Zapatero, marcaba las condiciones que España había de cumplir para que el BCE aplicara medidas de auxilio -compras de bonos, subastas de liquidez- con las que defenderse del ataque de los mercados.

El presidente del BCE dijo entender perfectamente la rabia de los "pobres jóvenes desempleados españoles", con quienes manifestó empatía. Aconsejó al Gobierno "que tome las medidas correctas, y que sea claro y sincero consigo mismo y con los demás" en su aplicación.

### Los tipos de interés, al 1%

Draghi expresó estas opiniones en la conferencia de prensa celebrada tras la reunión del Consejo del Banco Central Europeo en Barcelona, la tercera que se convoca en España. No hubo sorpresas en esta cita, que se saldó con el mantenimiento de los tipos de interés en el 1% en la zona euro y la confirmación de que no habrá otras medidas de estímulo mone-

tario a corto plazo, unas palabras que decepcionaron a los mercados, que esperaban alguna medida extraordinaria.

El presidente del BCE reconoció que en el conjunto de la zona euro "se mantiene la incertidumbre" sobre el crecimiento, y solo se verán lentos avances a lo largo de este año. Es probable que la inflación se mantenga por encima del 2% en 2012, piensa la institución, y su dirigente reconoció que

### FRASES

#### Empleo

"Entiendo perfectamente la rabia de los pobres jóvenes desempleados españoles"

#### Política fiscal

"Las subidas de impuestos son medidas de extrema urgencia que deben ser corregidas a medio plazo"

Cumbre del BCE en Barcelona

Separar el grano de la paja. Este es el objetivo de las sociedades liquidadoras que pueden crear los bancos para sanear sus activos inmobiliarios. La paja seguirá ahí, pero ya no 'estorbará'

# Banco bueno, banco malo

M.J. ALEGRE

**N**o es un banco ni tampoco una inmobiliaria. Las sociedades liquidadoras de activos inmobiliarios se asemejan más a un *outlet* e incluso a un mercadillo.

**¿En qué consiste el banco malo que está en el origen de esta medida?**

En el arranque de la crisis financiera, Jeremy Bulow y Paul Kemplerer idearon que los reguladores pudieran obligar a un banco en apuros a fracturarse en dos. La parte buena se quedaría con los activos y pasivos selectos y podría seguir funcionando a pleno rendimiento, porque su colchón de capital le permitiría seguir prestando a los clientes solventes. La parte mala, dueña de los préstamos dudosos, tendría como principal atributo la propiedad del banco bueno. Un mo-

delo parecido se ha utilizado, salvadas las distancias, en BFA-Bankia y La Caixa-CaixaBank.

**¿Qué cambia en los actuales planteamientos?**

Los planes establecen que diversas sociedades se hagan con los activos inmobiliarios problemáticos. Según el programa de reformas remitido a Bruselas, el 'instrumento' a utilizar serán "vehículos especializados en la gestión de estos activos, cuya función se llevará a cabo de forma independiente del negocio bancario". Los respectivos bancos no alcanzarían un 20% de participación, de manera que no se verían obligados a consolidar (incorporar) estas sociedades en los balances de sus grupos. Socios clave del proyecto serían los expertos en gestión inmobiliaria y los fondos de inversión. Pero habría que tasar los activos aportados.

**¿Acaso las últimas exigencias de saneamientos del real decreto**

**que se acaba de aplicar no eran suficientes?**

El Ministerio de Economía ha impuesto que la cobertura de los activos pase del 29% al 53% en promedio. Según el Banco de España, a la vista del porcentaje de crédito concedido respecto al valor del activo, esas cuotas serían suficientes para hacer frente a pérdidas del 82% en el valor inicial del suelo y del 87% en las promociones en curso. Pero la desconfianza de los mercados no se ha superado.

**¿Quién paga la factura?**

El modelo alemán que inspiró la idea del banco malo era voluntario, y en él se constituyen entidades autónomas para cada banco. Allí una oficina federal les proporciona, a cambio de los activos dañados, la misma cantidad por la que están inscritos en sus balances a condición de que trasladen idéntico importe a sus clientes mediante concesión de prés-

tamos. El irlandés, con fuerte recurso a los fondos públicos, arruinó el Presupuesto del Estado. En España se ha mencionado la posibilidad de que las sociedades inmobiliarias puedan emitir deuda con aval del Estado y retribuyan con ella las aportaciones de activos tóxicos. La entidad bancaria podría utilizar esta deuda para obtener financiación al descuento en el Banco Central Europeo. Aunque el ministro De Guindos rechazó inicialmente la aportación de recursos públicos, en los últimos días ha matizado su posición. Ahora dice que "en principio" no habrá ayudas.

**¿Concluirán los problemas del sector con la nueva medida?**

El Gobierno está forzando, además, nuevas fusiones bancarias. Los cuatro grupos de cajas medianas podrían integrarse de dos en dos: Liberbank con Banca Mare Nostrum, y Unicaja-Caja España Duero con Ibercaja-Caja 3.



las políticas de ajuste están pasando factura: las alzas impositivas se trasladan a los precios, y los ajustes fiscales deprimen la actividad.

Pero hay que perseverar en los esfuerzos, insistió Draghi, que desplegó toda una batería de recomendaciones a los Gobiernos nacionales. A ellos les corresponde afrontar las divergencias regionales del crecimiento, afirmó, y varios de ellos "han de ser más ambiciosos" en sus reformas. La del mercado laboral debe atajar el desempleo juvenil y para ello ha de introducir flexibilidad, movilidad e igualdad.

Draghi defendió en una reciente comparecencia ante el Parlamento Europeo un pacto para el crecimiento, que consideró perfectamente compatible con el pacto fiscal. "El crecimiento sostenible se basa precisamente en la estabilidad presupuestaria", afirmó. Pero el presidente del BCE también puso deberes a las instituciones europeas y al conjunto de los gobernantes de la zona. Con el pacto fiscal como punto de partida, tienen que exponer con claridad "qué le va a pasar al euro dentro de diez años, y especificar el rumbo a seguir" hasta llegar a la cesión de parte de su soberanía, de la misma manera que fueron capaces el objetivo de la moneda común.

## Ahorrar es... ASÍ DE FÁCIL

### Ven a E. Leclerc

## MAÑANA SÁBADO 5 y llévate...

# HASTA UN

# de descuento

# 10%

## 6 € en Ticket E. Leclerc por cada 60€ de compra\*

Y además, HOY

Para el día de la Madre...

PERFUMERÍA

Alta Selección

y JOYERÍA

Ticket E. Leclerc

15%

Desuento Ticket directo

Ticket E. Leclerc

5%

Desuento Tarjeta E. Leclerc

\*Se entregará hasta un máximo de 60€. OFERTA ACUMULABLE.

# E. LECLERC

www.e-leclerc.es

# Las matriculaciones se hundieron un 21% en abril, con 56.250 turismos

Las ventas de coches de menos de un año crecen un 30% por el efecto de las automatriculaciones

En Navarra se matricularon el mes pasado 518 turismos y todoterrenos, un 13,2% menos que hace un año

Europa Press. Madrid

Las matriculaciones de automóviles alcanzaron 56.250 unidades durante el pasado mes de abril, lo que supone una caída del 21,7% respecto a las 71.805 unidades comercializadas en el mismo mes de 2011, según datos de las asociaciones de fabricantes (Anfac) y vendedores (Ganvam).

En los cuatro primeros meses del año, las ventas de turismos y todoterrenos se situaron en 260.369 unidades, lo que representa una reducción del 7% en comparación con las 279.956 unidades contabilizadas en el mismo período del ejercicio precedente.

La situación del mercado automovilístico en Navarra es parecida, con 518 operaciones de compraventa en el mes de abril, lo que supone un descenso del 13,2%. En el primer cuatrimestre del año, las ventas de turismos y todoterrenos ascienden a 2.393, que representan una caída del 7,4%.

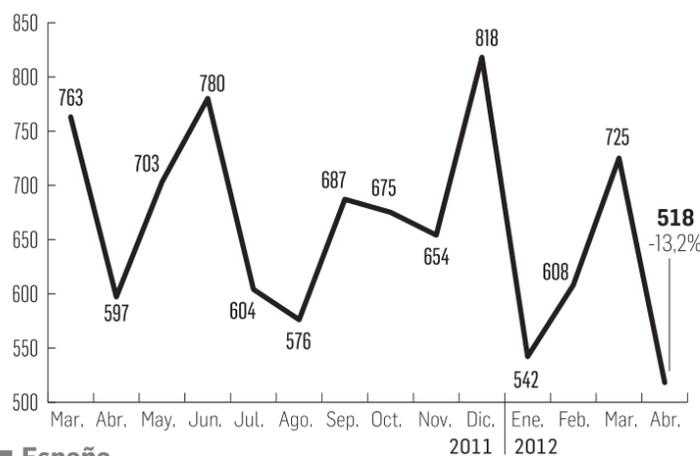
## Menos exportaciones

Para Anfac y Ganvam, los datos de abril confirman los peores pronósticos y retrotraen el mercado a niveles de principios de los años noventa. Añaden que el mercado no da síntomas de recuperación, "sino todo lo contrario", con los correspondientes efectos negativos para la recaudación fiscal, la seguridad y la calidad del parque.

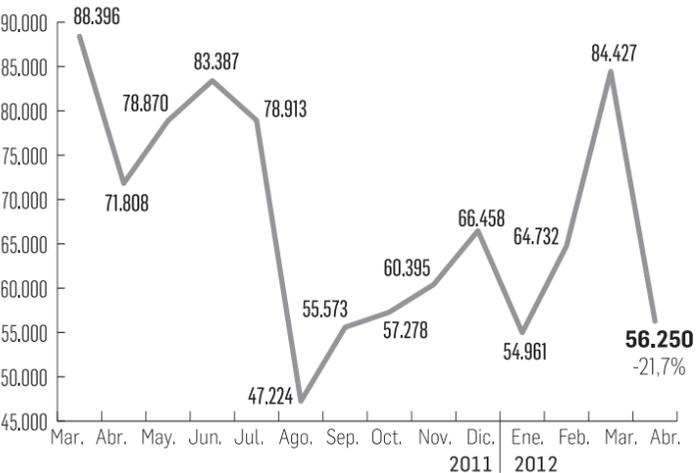
Asimismo, advirtieron de que

## Matriculación de turismos

■ Navarra



■ España



un mercado tan bajo hace más vulnerables las fábricas instaladas en España, toda vez que la exportación de vehículos ha caído un 20% en el primer trimestre debido a la ralentización de los mercados europeos. Por ello, abogan por mirar hacia el mercado interior y adoptar "medidas expansivas" que permitan recuperar la confianza del consumidor.

El director de comunicación de Anfac, David Barrientos, advirtió de que será difícil alcanzar las 780.000 matriculaciones previstas para este año, y añadió de que la debilidad del mercado implica una caída de la recaudación

## LA FRASE

### Juan Antonio Sánchez

PRESIDENTE DE GANVAM

"De seguir así las cosas, se podrían perder 3.000 empleos, con el cierre de cientos de pymes"

para las arcas públicas, elemento importante para luchar contra el déficit público.

El presidente de la Asociación Nacional de Vendedores de Vehículos a Motor (Ganvam), Juan Antonio Sánchez Torres, alertó de que las matriculaciones de turismos no llegarán este año a las 780.000 unidades, lo que supondría una reducción del 3,5% respecto a 2011.

Sánchez Torres indicó que las matriculaciones marchan "peor de lo inicialmente previsto", debido a la entrada del país en una nueva recesión y a la política de recortes presupuestarios, y agregó que de seguir así las cosas este año se perderán 3.000 empleos y cientos de pymes en el sector de la distribución.

## Las ventas a particulares

Asimismo, advirtió de que las "automatriculaciones" están distorsionando el mercado, ya que están nutriendo el mercado de ocasión de *kilómetros cero* que, a diferencia de los nuevos, sí están encontrando una salida rápida por cuestión de precio. De hecho, las ventas de coches de menos de un año repuntaron más de un 30% en esta primera parte del año.

Por canales, las ventas a particulares acumulan 22 meses consecutivos de caídas con un retroceso del 16,6% en abril (24.338 unidades) y una bajada del 9% en el primer cuatrimestre (111.979 unidades).

El canal de empresa bajó un 1,7% en abril, con 20.736 unidades, y retrocede un 7,2% en el cuatrimestre, con 81.899 unidades.

En cuanto a las empresas de alquiler, en abril matricularon 11.176 coches, un 48,1% menos, como consecuencia del efecto estacional de la Semana Santa. En los cuatro primeros meses, el descenso es del 3,1%, con 66.491 unidades.

El 67,7% de los coches matriculados en abril eran diésel, frente a un 31% de cuota para la gasolina y un 1,3% para híbridos y eléctricos.

## El presidente de REE viaja el lunes a Bolivia para negociar un precio

El presidente de Red Eléctrica de España (REE), José Folgado, viajará el próximo lunes a Bolivia para entrevistarse con el ministro de Hidrocarburos, Juan José Sosa, tras la decisión del Gobierno de Evo Morales de nacionalizar su filial TDE (Transportadora de Electricidad). Este será el primer contacto de los directivos de la compañía con representantes del Gobierno boliviano en el que se hablará de la situación creada tras la nacionalización, y "se iniciarán las negociaciones pertinentes para alcanzar una compensación adecuada", indicó REE. EP

## El índice de confianza del consumidor cayó trece puntos en abril

La confianza de los consumidores en abril cayó más de 13 puntos respecto a marzo y se situó en 50,3, -el dato más bajo desde febrero de 2009 cuando fue de 48,6 puntos-, debido a la peor valoración del momento actual y especialmente de las expectativas futuras. Así consta en el Indicador de Confianza del Consumidor del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) que destaca que el índice de valoración actual se situó en abril en el 31,9, casi nueve puntos menos, una cifra que no se alcanzaba desde abril de 2009. COLPISA

## Standard & Poor's rebaja la nota de solvencia de Iberdrola

La agencia de calificación crediticia Standard & Poor's (S&P) rebajó ayer la nota de la deuda a largo plazo de Iberdrola y de sus filiales de A- a BBB+ por los "desafíos" a los que se enfrenta en la industria y por el deterioro de las condiciones económicas en España. La rebaja implica pasar del tramo de notas de calidad "buena" al tramo "aceptable" y se suma a la que ya anunció la agencia la semana pasada para la calificación de España. EFE

# El Tesoro supera el 4% de interés para captar 2.516 millones en bonos

La demanda triplicó a la oferta, "una muestra de la confianza de los inversores", según Economía

Efe. Madrid

España captó ayer 2.516 millones de euros en bonos y, aunque tuvo que subir el interés a niveles de diciembre, contó con la aprobación de los mercados pese a que el BCE lleva casi dos meses sin comprar deuda y la agencia Standard

& Poor's rebajó la semana pasada la deuda soberana española

En total, el Tesoro adjudicó ayer 2.516 millones de euros, de los que 978,91 millones en bonos a tres años se han colocado con una rentabilidad del 4,069%, por primera vez este año por encima del 4%, mientras que en las dos emisiones a cinco años se han adjudicado 764,47 millones al 4,796% y 773 millones al 4,982%, en ambos casos la mayor rentabilidad en lo que va de año.

Fuentes del Ministerio de Economía destacó tras la subasta la fuerte demanda que sigue cose-

chando la deuda española, "una muestra de la confianza en su economía", ya que las peticiones superaron los 8.000 millones de euros. El ratio de cobertura o proporción entre el importe colocado y la demanda de las entidades fue de 3,2 veces.

El repunte en la rentabilidad que el Tesoro se ha visto obligado a ofrecer por la emisión entra dentro de lo previsible, según el jefe de la mesa de deuda de Ahorro Corporación, Javier Ferrer, que explica que los intereses están en línea con el rendimiento de los bonos a estos plazos en el mercado secundario.

La rentabilidad del bono español a diez años, cuyo diferencial con el alemán del mismo plazo mide la prima de riesgo, caía después de la subasta al 5,7% desde el 5,8% anterior tras la emisión, con lo que el riesgo país de España se reducía hasta 415 puntos básicos, diez menos que al inicio de la sesión.

# Los españoles trabajan de media 124 días al año para pagar sus impuestos

● Según un estudio del 'think tank' Civismo, un ciudadano con un sueldo bruto de 24.400 euros destina 8.261 euros a Hacienda

Colpisa. Madrid

Cada español trabaja, de media, 124 días al año para pagar sus impuestos. Un trabajador con un sueldo medio de 24.400 euros brutos al año necesita 54 días de salario para pagar el IRPF, sus ganancias de 27 días para el IVA, los ingresos de otras 23 jornadas para pagar a la Seguridad Social, los de otros 13 días para los im-

puestos especiales -que gravan gasolina, tabaco y alcohol- y lo ganado en otros 8 días para los tributos que cobran los ayuntamientos (Bienes Inmuebles y Circulación). En total, 8.261 euros que van a parar al fisco a cambio de los servicios básicos que presta la Administración.

Son las conclusiones de un estudio realizado por Civismo, un think tank que sitúa este 4 de mayo el "día de la liberación fiscal", esto es, la primera jornada del año en que los empleados empiezan a 'ganar' dinero. Los navarros, sin embargo, se liberan 4 días antes, según el estudio, debido a la menor presión fiscal.

## EDITORIAL

## Los bancos tendrán que arreglar sus casas

La reunión del Banco Central Europeo insta a España a no cejar en las reformas. Considera una prioridad que los bancos acaben de solucionar el problema que tienen con sus bolsas de viviendas

El ministro de Economía asegura que “en los próximos días o en las próximas semanas” el Gobierno español establecerá una “regulación” respecto a las sociedades que servirán para aislar los activos inmobiliarios de la banca. Las declaraciones de Luis de Guindos se producen después de que el presidente del Banco Central Europeo, Mario Draghi, haya advertido al Ejecutivo de que el problema bancario “hay que afrontarlo”. Con esta salvedad, la reunión que el Banco Central Europeo celebró ayer en Barcelona sirvió para respaldar las iniciativas que va adoptando el Gobierno Rajoy. A medida que el reconocimiento de las instituciones europeas se acentúa, la actuación que lleva a cabo el Gobierno provoca desconfianza fronteras adentro y, lo que es peor, no logra estabilizar los mercados. Ajeno a las reacciones que los recortes puedan suscitar en la calle, el BCE insta a seguir con la política de reformas. En estos momentos la presión se ejerce sobre el sistema financiero para que las entidades bancarias resuelvan, de una vez por todas, el problema inmobiliario que les atenaza. El ministro de Economía ya adelantó que el Gobierno y el Banco de España fijarán las reglas para que la banca segregue sus activos inmobiliarios de sus balances, pero no aportará “en principio” ayudas públicas con el fin de facilitar el proceso. Sea cual sea la fórmula de saneamiento, hasta que las entidades financieras no solucionen este problema endémico será difícil que puedan contribuir a la revitalización de la economía española. Mientras no culminen las reformas estructurales pendientes, las protocolarias palabras del Banco Central Europeo apenas podrán generar la necesaria confianza para que el dinero vuelva a fluir. Tampoco es probable que lo logren los “rayos de esperanza” que observa para 2013 el ministro De Guindos, tras constatar que el año que viene, por primera vez desde 2007, la economía española tendrá superávit primario (aquel que no incluye los intereses de la deuda). Una mirada a las discrepancias que las medidas propuestas suscitan entre las autonomías, especialmente en las que no controla el PP, sugiere que con pilotajes tan encontrados es imposible que un barco llegue a buen puerto.

**El dinero no fluirá a la economía española hasta que los bancos no se saneen**

## APUNTES

### Las quejas de Irache

La Asociación de Consumidores Irache critica que la consejera Elena Torres no les haya recibido, y denuncia que el Gobierno foral les exige una auditoría de las cuentas de 2011 para cobrar las subvenciones este año. Poco hay que objetar a que la entrega de dinero público a entidades y asociaciones vaya precedida de un control por parte de la Administración. Lo exigible sería que este proceso se llevase a cabo en todos los casos. Más discutible es que una consejera no se preste a recibir a una asociación que durante tantos años viene prestando sus servicios a los ciudadanos.

### UPN y PSN tensan la cuerda

Las discrepancias entre los socios del Gobierno foral, UPN y PSN, han elevado de forma peligrosa su tono. Ante la propuesta del PSN para reformar el mapa local, UPN advertía que no lo va a aprobar. Asimismo, el vicepresidente Jiménez se adelantaba ayer a una decisión aún sin tomar por el Ejecutivo, para asegurar que Navarra no prolongará la jornada laboral de sus funcionarios. Casos como éstos transmiten a la ciudadanía la sensación de una falta clara de entendimiento. Y lo que es aún peor, a ambos partidos ni siquiera les preocupa no ocultarlo.

# Pasado glorioso y futuro incierto del agro navarro

El autor incide en que los agricultores garanticen el suministro de alimentos de calidad, mantienen el medio rural y conservan el medio ambiente con un desarrollo sostenible

Antonio Purroy



PARA entender el presente y proyectar el futuro del sector agrario es necesario conocer la historia reciente y los valores que han hecho posible el progreso agrario navarro. La agricultura navarra sufrió grandes cambios en la 1ª mitad del siglo pasado, se pasó de una situación precaria (s. XIX) a una agricultura avanzada y tecnificada. Ello fue debido a la autonomía administrativa y económica del régimen foral navarro y a los técnicos agrarios que fueron pioneros en el desarrollo de nuevas técnicas agrarias, acompañado de un gran espíritu de trabajo, superación y asociación de los agricultores navarros. A todo ello ayudó la creación del Servicio de Agricultura y Ganadería de la Diputación Foral que, más tarde, se convirtió en la Consejería de Agricultura.

En los primeros años del s. XX nació con fuerza el movimiento cooperativo agrario, que tenía un marcado carácter católico y social, ya que las cajas rurales y las cooperativas se ajustaban a la filosofía Raiffeisen, cuyo lema era “Unos por otros, Dios por todos”, que aún se puede ver en alguna fachada, como en la cooperativa de Olite. Vieron la luz las primeras cajas rurales: la caja agrícola de Tafalla y la de préstamos de Peralta en 1902, la caja rural de Olite (1904) y la de crédito popular de Fitero (1906). En 1904 se crearon también las cooperativas locales de Artajona, Mendigorria y Larraga y, al año siguiente, las de Falces, Berbinzana y Corella.

Los sacerdotes navarros Yoldi y Flamarique realizaban la divulgación de las cajas rurales por toda la geografía navarra. Se fundaron como sociedades católicas aprobadas por el Consejo Diocesano, siendo los párrocos de cada pueblo vocales natos de las juntas directivas. Se reunían todos los primeros domingos de cada mes, después de misa, y se aprobaban las solicitudes de pres-

tamos con toda la información pertinente. El carácter religioso era tan marcado que se creó la Cátedra de Sociología en el Seminario de Pamplona, con el fin de enseñar el cooperativismo agrario navarro a los futuros curas navarros.

El movimiento cooperativo creció en Navarra con más fuerza que en el resto de España. A partir de 1906 las cajas rurales crean las secciones de suministros de maquinaria agrícola y de compras colectivas de abonos químicos. Florecen nuevas cajas y comienzan las fusiones, de manera que en 1908 funcionaban 189 entidades agrarias para 648 pueblos. En 1910 se creó la Federación Católico-Social Agraria de Navarra, aunque esta iniciativa tan “moderna” despertó un cierto recelo en los labradores, por lo que sólo se federaron 96 cajas rurales.

La heredera de aquellas primeras cajas rurales sería la actual Caja Rural de Navarra, que precisamente hoy viernes día 4 celebra su asamblea anual. Se “refundó” en 1946 para financiar la maltrecha economía navarra, eminentemente agraria, y se ha convertido en una de las mayores cajas rurales del país, operando también en el País Vasco y La Rioja.

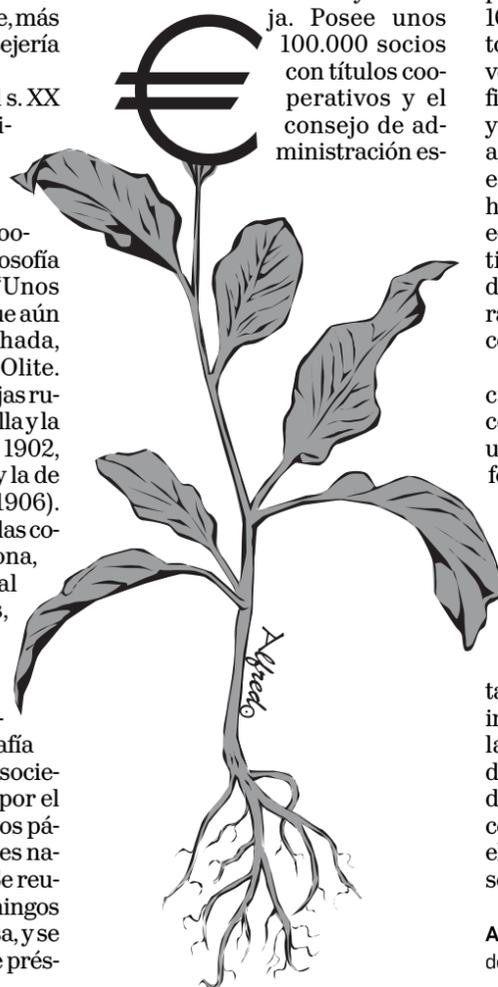
Posee unos 100.000 socios con títulos cooperativos y el consejo de administración es-

tá integrado por agricultores y ganaderos de UAGN, sindicato que posee unos 6.000 socios y 32 años de existencia. Hoy se ha convertido en una banca universal que llega a todos los sectores productivos. El cooperativismo agrario no ha dejado de crecer y agrupa en la actualidad a la mayoría de los agricultores navarros; UCAN agrupa a 169 cooperativas y más de 20.000 socios. La heredera directa de aquella gran obra agraria y social es Agropecuaria Navarra, el Grupo AN, que reúne a 145 cooperativas de Navarra y de otras CC.AA. con más de 23.000 agricultores y ganaderos y más de 1.100 trabajadores, y que se ha convertido en uno de los grupos cooperativos más importantes de España, siendo líder en el subsector de los cereales.

El movimiento cooperativo y otras acciones relevantes a lo largo del s. XX han desembocado en la Navarra agraria actual. El agro navarro emplea a unas 28.000 personas entre el sector primario y la agroindustria y representa casi el 7% del valor añadido bruto (VAB) navarro. Llama la atención que existan unos 104.000 propietarios de tierras, aunque sea de un pequeño huerto, de los que unos 16.900 reciben las ayudas PAC. Esto hace que muchos navarros lleven el campo en sus entrañas, defiendan la actividad agraria y apoyen las reivindicaciones de los agricultores, en unos momentos en los que la actividad agraria se ha convertido en un motor de la economía. Los agricultores garantizan el suministro de alimentos de calidad, mantienen el medio rural y conservan el medio ambiente con un desarrollo sostenible.

Pero algo no funciona bien cuando los agricultores siguen con su habitual descontento. Hay una gran incertidumbre con la reforma de la PAC 2013; los medios de producción siguen encareciéndose, mientras los precios en origen siguen siendo bajos; las exigentes normativas comunitarias, aunque necesarias, están asfixiando la gestión técnica y económica de las explotaciones -no se exige lo mismo a las importaciones de terceros países-; la gran volatilidad de los precios de los productos agrarios tiene desconcertados a productores y consumidores... Todo esto explica el pesimismo en el que se mueve el sector agrario navarro.

Antonio Purroy Unanua es Catedrático de Producción Agraria en la UPNA



CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Discrepancias UPN-PSN



# La jornada de los funcionarios y el mapa

## UPN muestra sus discrepancias con las dos propuestas anunciadas por el

**Los regionalistas ya han avanzado que no apoyarán la iniciativa socialista para reorganizar el mapa local**

**LUIS M. SANZ**  
Pamplona

Las diferencias formales e ideológicas de los dos socios del Gobierno foral, UPN y PSN, aunque no son nuevas, se están haciendo más patentes que nunca. La presentación de una propuesta socialista para la reforma del

**UPN mantiene que ampliar o no el horario de los funcionarios es una decisión que debe adoptar todo el Ejecutivo**

mapa local navarro, dada a conocer el miércoles en la sede del partido por su secretario general y consejero de Administraciones Públicas, Roberto Jiménez, ha levantado ampollas. Y el anuncio, ayer, del mismo consejero, de que no se va a aplicar en Navarra el aumento de la jornada laboral a los funcionarios, ha

abierto un poco más la brecha ya indisimulada entre los dos socios de Gobierno.

En el seno de UPN no entienden que el consejero de Administraciones Públicas vaya a la sede socialista a presentar un plan de reestructuración absoluta del actual mapa local, con la supresión de todos los concejos y la fusión de buena parte de los ayuntamientos, siendo el responsable de Administración Local en el Gobierno. Sabiendo, además, que sin el consenso con su socio de coalición no tiene posibilidades de salir adelante. De hecho, ayer, UPN echó por tierra

el proyecto del secretario general socialista y consejero de Administraciones Públicas.

Prácticamente a la misma hora que el portavoz regionalista, Carlos García Adanero, cerraba cualquier puerta al planteamiento socialista en materia local, Roberto Jiménez, en este caso como consejero de Presidencia del Gobierno, anunciaba que los funcionarios navarros no trabajarían diez minutos más al día, tal y como ha acordado el Gobierno central. Sólo un día antes, el consejero de Educación, el regionalista José Iribas, daba a conocer tras la sesión de

Gobierno que los docentes navarros tendrían dos horas lectivas más a la semana, aplicando así otra de las medidas de recorte aprobadas por el Gobierno central.

Desde el primer día en que el gabinete de Mariano Rajoy anunció el aumento de la jornada laboral para los funcionarios, el vicepresidente primero, Roberto Jiménez, tanto en el Gobierno como en actos del PSN manifestó su negativa a aplicar aquí dicha medida, mientras que la presidenta Yolanda Barcina afirmaba que no descartaba adaptar la norma también en la

## Jiménez: "Navarra no prolongará la jornada laboral de sus funcionarios"

**Aunque la medida es de obligado cumplimiento, según los Presupuestos Generales del Estado**

**Los servicios jurídicos del Gobierno foral creen que la medida puede entenderse como "no aplicable" a Navarra**

**ÍÑIGO SALVOCH**  
Pamplona

El debate sobre la aplicación de la jornada laboral del Estado (37,5 horas semanales) a los funcionarios navarros dio ayer un nuevo giro después de que el vicepresidente y consejero de Presidencia, Justicia e Interior, Roberto Jiménez, asegurase en el Parlamento que Navarra "no prolongará la jornada laboral de sus funcionarios como pretende imponer el PP en el resto de España". Jiménez sorprendió con estas palabras cuando pocas jornadas antes la presidenta del Ejecutivo foral había anunciado que la medida del aumento de la jornada, contemplada en la ley de Presupuestos del Estado, "es de obligado cumplimiento y con un 95% de posibilidades se tendrá que aplicar en Navarra".

Mientras Barcina manifestaba entonces su 'casi' convencimiento de la aplicación del aumento de

jornada, los servicios jurídicos del Gobierno foral -por orden de Roberto Jiménez- analizaban la constitucionalidad de la citada disposición de los Presupuestos del Estado. Ayer, poco antes de que Jiménez compareciera en el Parlamento para responder a sendas preguntas de Bildu e I-E sobre los recortes en Función Pública -circunstancia que aprovechó para avanzar su decisión de no prolongar la jornada de los funcionarios-, la presidenta Barcina recibía el informe jurídico que deja la puerta abierta a que el Estado puede estar "invadiendo" competencias. La presidenta, no obstante, subrayó que la decisión final sobre jornada "deberá ser adoptada en el seno del Gobierno foral".

La jornada semanal de los funcionarios navarros es de 36 horas y 40 minutos, por lo que de aplicarse la medida debería incrementarse en 50 minutos, es decir diez minutos diarios para quienes tienen la jornada habitual y unas tres jornadas para quienes trabajan con turno especial.

**Una medida "descartada"**

Roberto Jiménez manifestó que, en defensa de las competencias forales y ejerciendo la capacidad de autogobierno, "Navarra continuará con su propia regulación de la jornada laboral de los funcionarios con independencia de lo que dicten los Presupuestos Generales del Estado para los trabajadores públicos del resto del Estado.



Roberto Jiménez, ayer con Javier Caballero (UPN) en el Parlamento.

CORDOVILLA

Si el Gobierno del PP no está de acuerdo con este ejercicio de nuestras competencias, está plenamente legitimado para recurrir nuestra decisión ante el Tribunal Constitucional", indicó.

Jiménez insistió en que la organización de la jornada laboral de los trabajadores públicos es competencia exclusiva de Navarra, "y no vamos a permitir una torpe invasión de nuestros derechos históricos, por más que ven-

ga envuelta en unos Presupuestos Generales del Estado". En cualquier caso, no acabó de precisar si Navarra se limitará a no cumplir con esa disposición de la Ley de Presupuestos del Estado o si, una vez que se aprueben estos, recurrirá al Tribunal Constitucional por considerar invadidas las competencias forales. UPN, a todo esto, había presentado una enmienda a los Presupuestos del Estado con el objeto de que el aumento de

jornada fuera sobre el cómputo anual.

**Posible conflicto con Estado**

El informe del servicio de asesoría jurídica no olvida que el recorte de salarios y la limitación de la oferta de empleo ya obtuvieron el amparo del Tribunal Constitucional "entendiendo que no puede eludirse o flexibilizarse la aplicación de tales medidas con base en la competencia histórica y exclusi-

CRONOLOGÍA DE DECLARACIONES

**"No me gustaría ampliar la jornada de los funcionarios"**

ROBERTO JIMÉNEZ  
3 DE ENERO

"A día de hoy esta medida no se ha tomado; podría ser objeto de futuras negociaciones"

YOLANDA BARCINA  
22 DE FEBRERO

**"El responsable de Función Pública soy yo y no voy a llevar nada de incremento de jornada"**

ROBERTO JIMÉNEZ  
23 DE FEBRERO

"Hay un 95% de posibilidades de que se apruebe... si ahorramos de ahí, mejor que de otro lado"

YOLANDA BARCINA  
25 DE ABRIL

**"Estoy seguro de que no aplicar esta medida no causará polémica en el seno del Ejecutivo"**

ROBERTO JIMÉNEZ  
3 DE MAYO

Discrepancias UPN-PSN



# Local enfrentan a los socios de Gobierno

## vicepresidente Roberto Jiménez

Comunidad foral, al margen de que Navarra siga defendiendo sus competencias en materia de personal. Ayer, Jiménez, esgrimiendo un informe de la asesoría jurídica del Gobierno, aseguraba que Navarra haría caso omiso a la medida del Ejecutivo central, sin contar, de nuevo, con su otro socio de Gobierno, UPN.

Las distintas medidas de recorte que está poniendo en marcha el Ejecutivo del PP suponen cada vez mayores dificultades en la acción de Gobierno navarro. La cercanía ideológica de UPN con los populares en cuestiones económicas choca fron-

talmente con la política del PSOE en esta materia, y Navarra es una de las pocas comunidades donde los socialistas tienen la oportunidad de demostrar que "otra forma de gobernar es posible".

Hace sólo unas semanas, un informe elaborado por el PSN para la dirección de Ferraz decía: "Frente al modelo del recorte puro y duro del PP, y el ataque frontal al Estado de Bienestar, el PSN ha conseguido desde dentro del Gobierno que Navarra se desmarque de la línea dura del PP y ofrezca la evidencia de que otra forma de gobernar es posible".

déficit público". Por todo ello concluye que la disposición estatal sobre el aumento de jornada "puede entenderse no aplicable respecto a los funcionarios públicos de la Comunidad Foral con base en la competencia histórica y exclusiva de Navarra en materia de régimen jurídico de dichos funcionarios.

No obvian los citados servicios jurídicos que la inaplicación de esta disposición en Navarra pueda generarse un conflicto con el Estado que debería resolver el Tribunal Constitucional.

### Reacción en el Parlamento

El portavoz de UPN en la comisión de Presidencia, Justicia e Interior, Javier Caballero, dio su apoyo "a la defensa del régimen foral" frente al "abuso" de la normativa básica por parte del Estado, "más allá del análisis concreto de la medida de la que se nos habla", aunque pidió también "prudencia".

Maite Esporrín contrapuso la política del PP "de aprobar medidas por decreto" con la de los socialistas "que proponen la mayoría de medidas para negociar con los sindicatos". Txema Mauleón (I-E) cuestionó a Jiménez el aumento de horas lectivas a los profesores navarros y los despidos que pueda ocasionar esta medida.

En la misma línea, el parlamentario de Bildu Víctor Rubio citó el caso de los profesores y señaló que "los servicios públicos están empeorando, algo que está en la calle, no es una leyenda".

Patxi Zabaleta también le recordó a Jiménez que él está "en el mismo Gobierno en el que está Educación" aunque mostró su apoyo para realizar "una defensa de las competencias de Navarra".

Finalmente, Eloy Villanueva (PP) advirtió al Gobierno foral que "no abuse" del argumento de la defensa de las competencias "para no aplicar determinadas cuestiones que sí pueden ser legislación básica - obligatorio- y que no se quieren aplicar por una ideología o por un programa político".



Barcina, ayer en Bruselas, con el embajador de España ante la UE, Alfonso Dastis.

EFE

### YOLANDA BARCINA PRESIDENTA DE NAVARRA

## "La decisión la debe adoptar el Gobierno"

BEATRIZ ARNEDO  
Pamplona

La presidenta Yolanda Barcina, que se encontraba ayer en Bruselas en el Comité de las Regiones de la UE, recalcó que su Gobierno no ha tomado todavía una decisión sobre si se amplía o no el horario de trabajo de los funcionarios. Ambos socios tienen posturas distintas, ya que ella es partidaria de aplicarla. Apunta que sólo en Salud podría suponer un ahorro de 5 millones de euros. Tras el informe jurídico realizado sobre el tema, en lo que coinciden UPN y PSN es en que el Estado invade las competencias de Navarra cuando pretende obligarla a secundar la medida. Por eso, anuncia que la recurrirán cuando la aprueben las Cortes, se aplique o no en Navarra.

### Su vicepresidente Roberto Jiménez ha anunciado que no se aplicará aquí. ¿Qué opina?

Ante el informe de la asesoría jurídica del Gobierno de Navarra que se me ha remitido esta mañana (la de ayer), lo que está claro es que lo procedente es interponer recurso contra la medida del Ejecutivo central. El informe concluye que el Estado ha invadido competencias históricas y exclusivas de nuestro régimen foral, como es lo concerniente al régimen jurídico de los funcionarios. Por tanto, la aplicación de esta medida la determinará el Gobierno de Navarra, por voluntad propia, o en su caso, el Constitucional.

### ¿Por qué dice que su aplicación en Navarra dependerá del Gobierno o del Constitucional?

Porque ante el recurso, el Tribunal Constitucional puede decir que no invade el régimen foral y es de obligado cumplimiento. En cualquier caso, la adopción de la medida hay que contemplarla, y así lo considero como presidenta, en el conjunto de las decisiones que va a adoptar el Gobierno de Navarra el próximo miércoles para cuadrar el desfase de 54 millones de euros en las cuentas y reactivar la economía.

### ¿Y cuál es su opinión y la de UPN sobre esta medida?

Nosotros preferimos que los funcionarios trabajen las mismas horas que el resto de funcionarios españoles, y con ello evitar otros recortes sociales

que si no nos vamos a ver obligados a hacer. Por ejemplo, me acaban de pasar el dato estimado en Salud. Si los 9.000 trabajadores del Servicio Navarro de Salud realizasen una jornada a la semana de 37 horas y media, eso supondría en el cómputo de jornada anual 38 horas más, por lo que el ahorro podría rondar los 5 millones de euros. Sólo en Salud. Yo creo que es mejor destinar ese dinero a mantener el transporte sanitario, por ejemplo, o a las personas que más lo necesitan.

### ¿Considera que el vicepresidente se ha extralimitado al dar por sentada una decisión que todavía no se ha adoptado?

El vicepresidente, según el acuerdo del Gobierno y como todo está encima de la mesa, lo que debería es esperar al próximo miércoles. Porque como tenemos que hacer ajustes o cuadrar las cuentas para reactivar la economía, esto deberá ser valorado en su conjunto. En diciembre, cuando aprobamos los presupuestos, esta medida no era necesaria porque nos cuadraban ingresos y gastos. Hoy no. Pero dicho esto, la decisión definitiva será la que adopte el Gobierno y confío en que de nuevo las dos formaciones que lo componemos estemos a la altura, como lo hemos estado con otros acuerdos complejos, como fue el duro ajuste presupuestario realizado el año pasado o la reforma fiscal. Por encima de cualquier rifirrafe político. Todo está abierto y espero que podamos llegar a un consenso.

### EN FRASES

"El Estado invade con esta medida nuestras competencias y cuando se apruebe la recurriré al Constitucional"

"Pero prefiero que los funcionarios trabajen las mismas horas que el resto de funcionarios españoles y evitar así otros recortes sociales"



va de Navarra en materia de Función Pública".

No obstante, también subraya que esas dos medidas citadas tienen un efecto económico directo y un claro alcance presupuestario. "Algo que falta en la medida ahora considerada referida a la determinación de la jornada laboral del sector público, que no tiene necesariamente un impacto directo en la actividad económica general ni en los objetivos últimos de estabilidad económica y reducción del

## Discrepancias UPN-PSN



# UPN: "El Gobierno no va a aprobar el plan del PSN sobre el mapa local"

Los regionalistas acusan a Jiménez de buscar "espacio mediático" antes de "trabajar por el consenso en el Gobierno"

Los socialistas dicen que UPN "veta" su propuesta porque "el PSN lleva la iniciativa"

MARCOS SÁNCHEZ

Pamplona

"Nuestra posición respecto a esta propuesta es contraria y no se aprobará en el Gobierno de Navarra". Así de rotundo se manifestó el portavoz parlamentario y secretario general de UPN, Carlos García Adanero, en relación al plan que hizo público el miércoles el PSN para reformar el mapa local. Un plan que detalló en la sede de su partido el secretario general socialista y consejero foral de Administraciones Públicas, Roberto Jiménez, y que ha despertado la oposición de su socio de Gobierno, UPN, porque no comparte "ni las formas ni el fondo".

"Que el consejero de Administraciones Públicas sea el que presente la propuesta del PSN sobre el mapa local puede llevar a la confusión y hacer pensar que es una decisión del Gobierno. Y no lo es. De hecho, en el Gobierno esa propuesta, tal y como la ha presentado el secretario general del PSN, no se va a aprobar porque UPN está en contra", volvió a dejar claro García Adanero.

El planteamiento del PSN para remodelar el mapa local pasa por suprimir todos los concejos (348); fusiones o incorporaciones entre los 93 municipios menores de 200 habitantes que existen; una pérdida de competencias por parte de los 213 municipios que hay menores de 2.000 habitantes en favor de unas nuevas entidades, los distritos administrativos (habría unos



Carlos García Adanero (UPN). DN



Santos Cerdán (PSN). DN

50 y los ayuntamientos se integrarían en ellos); la reducción del número de mancomunidades de 59 a un máximo de 8; y la creación de un área metropolitana entre Pamplona y el primer anillo de su comarca, con urbanismo y policía como competencias comunes.

La manera de hacer públicas estas propuestas por parte de Roberto Jiménez ha abierto, de entrada, una brecha entre los socios del Gobierno foral de coalición. "El PSN puede hacer propuestas, como las podemos hacer las demás, pero en un tema tan sensible como éste, lo normal es que cuando se hace la propuesta sea ya en el seno del Gobierno y con el acuerdo de los dos partidos que lo conforman. Si no, un tema tan complejo, con actitudes como ésta, se complica más de cara a llegar a un consenso de, al menos, los dos partidos del Gobierno. Sería deseable que también extensible al resto", manifestó el regionalista Carlos García Adanero, quien justificó de esta manera la actuación del consejero Jiménez: "El PSN quiere tener un espacio mediático y ha antepuesto esto a trabajar por el consenso del Gobierno y el buen fin de la operación".

Respecto al "fondo" del planteamiento

socialista, la oposición de UPN se centra en la creación de los distritos—que ya están contemplados en la ley de 1990 pero no se han desarrollado—y el área metropolitana de Pamplona y comarca. "Hace dos o tres meses se nos decía la idea de hacer un ayuntamiento único para Pamplona y comarca, y ahora se dice todo lo contrario. Y no estamos de acuerdo con el área metropolitana. No entendemos racionalizar el mapa municipal con que al final se pasen las competencias de un sitio a otro", expuso García Adanero. "Además, no es el momento de crear nuevos entes como los distritos, sino de racionalizar lo que tenemos".

Para el PSN, UPN "veta"

Desde el PSN no tardaron en replicar al enfado de UPN. Pero no lo hizo ya quien presentó el miércoles el plan, Roberto Jiménez, sino el secretario de Organización, Santos Cerdán. "UPN se ha precipitado al anunciar que no apoyará nuestra propuesta. No es de recibo vetar la propuesta del PSN sólo porque llevamos la iniciativa en este asunto", censuró Cerdán. "Todavía no se conoce si UPN tiene su propia alternativa, ya que lo único que ha propuesto hasta el momento es que se agilice el trabajo que está desarrollando el PSN".

¿Tiene UPN su propia propuesta para reordenar el mapa local? García Adanero aseguró que sí. "Estamos trabajando en ella y la hablaremos con el socio de Gobierno para ver si podemos llegar a un acuerdo y si tendría la mayoría suficiente para ser aprobada", afirmó.

Por otro lado, Santos Cerdán lamentó las críticas que ayer recibieron también desde el resto de los partidos. "Mostraron más receptividad durante las reuniones que han mantenido con representantes del PSN para buscar un consenso de partido en la reforma del mapa", apuntó. El miércoles, Jiménez dijo que el diálogo con todos los grupos había sido "por parte del Gobierno".

## PROPUESTAS DEL PSN

1 Supresión de los 348 concejos que existen

2 Fusiones o incorporaciones entre los 93 municipios de menos de 200 habitantes, con 390 concejales afectados

3 Los municipios menores de 2.000 habitantes, 213, verán reducidas sus competencias en favor de una nueva entidad: el distrito administrativo. Habrá unos 50 en Navarra

4 El número de mancomunidades pasará de 59 a un máximo de 8, que asumirán en un único órgano las competencias de residuos, deporte, cultura, ocio, servicio social, planificación industrial, turismo, escuelas de música y transporte

5 Creación de un área metropolitana entre Pamplona y los municipios del primer anillo de la comarca, con urbanismo y policía como competencias comunes

## REACCIONES

"Los concejos cuestan muy poco dinero"

PATXI ZABALETA  
NAFARROA BAI

El portavoz de Nafarroa Bai en el Parlamento, Patxi Zabaleta, manifestó ayer que "si alguien quiere corregir el mapa local, tiene que empezar por hacer propuestas serias y no meras propagandas". Zabaleta se preguntó "qué ahorro se pretende con la supresión de los concejos, si ya cuestan muy poco dinero".

"Hay que abrir cauces de participación"

MAIORGA RAMÍREZ  
BILDU

Maiorga Ramírez, de Bildu, declaró que "se debe realizar un estudio para la racionalización del mapa local y se tiene que anteponer la participación a criterios puramente económicos". En opinión del nacionalista, "no es la mejor fórmula realizar propuestas desde las sedes de los partidos".

"Jiménez no ha actuado de la mejor forma"

ELOY VILLANUEVA  
PP

"No es cuestión de estar de acuerdo o no, todo es matizable. Lo que debería hacerse es buscarse el momento adecuado para explicar las cosas a los ciudadanos. El PSN y Roberto Jiménez no han actuado de la mejor forma posible", declaró el secretario general del PP, Eloy Villanueva.

"Voluntariedad, no imposición"

TXEMA MAULEÓN  
IZQUIERDA-EZKERRA

Según Txema Mauleón, "no se puede plantear la supresión de concejos o ayuntamientos desde la imposición, sino que primero hay que promover la voluntariedad". El parlamentario de I-E censuró que la empleada por Roberto Jiménez "no es la manera, sin un mínimo de trabajo de consenso previo".

AGAO PRESENTA RECITAL

**RAMÓN VARGAS**

AUDITORIO BALUARTE  
VIERNES, 18 DE MAYO  
20:30 h

SORTEO **10** ENTRADAS

Todos los lectores de Diario de Navarra interesados, podrán participar en el sorteo de 10 entradas para este recital. Mandando un SMS hasta el 7 de mayo indicando dn "espacio" TENOR "espacio" nombre, apellidos y localidad al número 27011.

El día 8 de mayo publicaremos el nombre de los ganadores.  
\* Dos por afortunado.

ASOCIACIÓN GAYARRE AMIGOS DE LA ÓPERA de NAVARRA

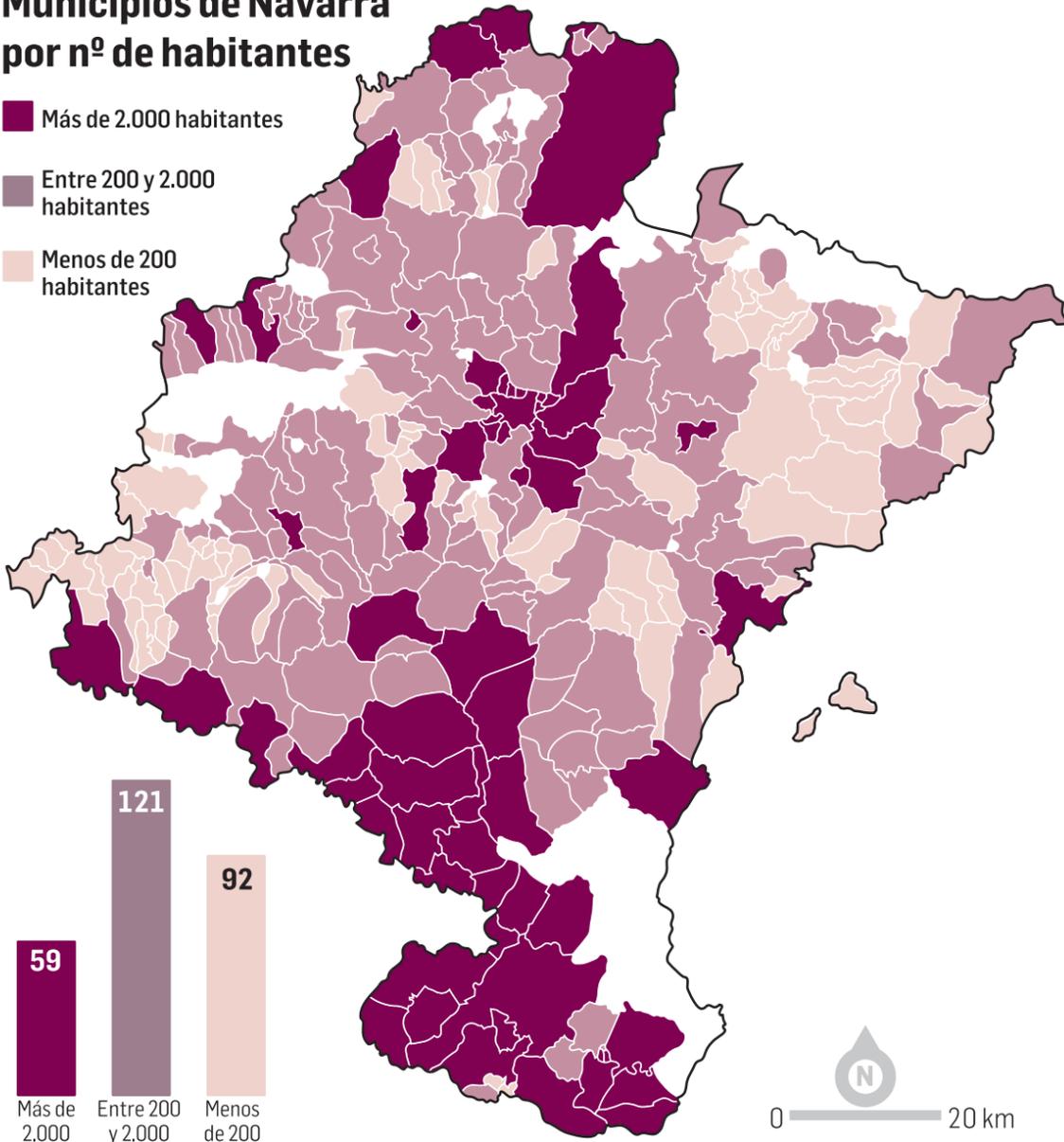
Coste total de la llamada: 1,19€ desde red fija y 1,91€ desde red móvil IVA no incluido. 3 minutos máximo. SMS 1,20€ + impuestos indirectos. Cofin 900. Apdo. Correos 597. CP 48083 Bilbao. Mayores de 18 años.

Gobierno de Navarra

DN  
DIARIO DE NAVARRA

### Municipios de Navarra por nº de habitantes

-  Más de 2.000 habitantes
-  Entre 200 y 2.000 habitantes
-  Menos de 200 habitantes



#### Más de 2.000 habitantes

Ablitas, Alsasua, Andosilla, Ansoáin, Aoiz, Aranguren, Arguedas, Azagra, Barañáin, Baztan, Bera, Berrioplano, Berriozar, Beriáin, Buñuel, Burlada, Cadreita, Caparroso, Carcastillo, Cascante, Castejón, Cintruénigo, Cizur, Corella, Cortes, Etxarri-Aranatz, Egúés, Estella, Esteribar, Falces, Fitero, Funes, Fustiñana, Huarte, Irurtzun, Larraga, Leitza, Lesaka, Lodosa, Marcilla, Mendavia, Milagro, Murchante, Noáin-Valle de Elorz, Olite, Orkoien, Pamplona, Peralta, Puente La Reina, Ribaforada, San Adrián, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Valtierra, Viana, Villafranca, Villava, Zizur Mayor.

#### Entre 200 y 2.000 habitantes

Abárzuza, Aberin, Aibar, Allín, Allo, Améscoa Baja, Ancín, Anué, Añorbe, Araitz, Arantza, Arakil, Arbizu, Arce, Areso, Arróniz, Artajona, Atez, Ayegui, Bakaiku, Barásoain, Bargota, Basaburúa, Beire, Berbizana, Bertizarana, Betelu, Biurrun-Olcoz, Burguete, Burgui, Cabanillas, Cárcar, Cáseda, Ziordia, Cirauqui, Dicastillo, Donamaría, Etxalar, Etxauri, Elgorriaga, Enériz, Ergoiena, Erro, Ezcároz, Eulate, Ezcabarte, Fontellas, Galar, Garínain, Goizueta, Guesálaz, Ibargoiti, Igúzquiza, Imotz, Isaba, Ituren, Iturmendi, Iza, Jaurrieta, Justapeña, Labaien, Lakuntza, Larraun, Lazagurría, Lekunberri, Leoz, Lerín, Lezáun, Liédena, Lizoáin, Lónguida, Los Arcos, Lumbier, Mañeru, Mélida, Mendaza, Mendigorria, Metauten, Miranda de Arga, Monreal, Monteagudo, Murieta, Murillo el Cuende, Murillo el Fruto, Muruzábal, Obanos, Ochagavía, Odieta, Olaibar, Olazagutía, Olza, Ollo, Orbaizeta, Oteiza, Pitillas, Pueyo, Roncal, San Martín de Unx, Santacara, Santesteban, Sartaguda, Sesma, Sunbilla, Tiebas-Muruarte de Reta, Uhartte-Arakil, Ujué, Ultzama, Unciti, Urdax, Urdiain, Urrául Bajo, Urroz Villa, Uterga, Valcarlos, Villatuerta, Yanci, Yerri, Yesa, Zabalza, Zubieta, Zugarramurdi.

#### Menos de 200 habitantes

Abáigar, Abaurrea Alta, Abaurrea Baja, Adiós, Aguilar de Codés, Arananache, Arano, Aras, Arellano, Aria, Arike, Armañanzas, Arruazu, Aztazu, Azuelo, Barbarin, Barillas, Belascoáin, Bidaurreta, Cabredo, Castillonueva, Ciriza, Desojo, Echarrí, El Busto, Eratsun, Eslava, Esparza de Salazar, Espronceda, Etayo, Ezkurra, Ezprogui, Gallipienzo, Gallués, Garaioa, Garde, Garralda, Genevilla, Goñi, Güesa, Guirguillano, Irañeta, Izagaondoa, Izalzu, Javier, Lana, Lantz, Lapoblación, Larraona, Leache, Legarda, Legaria, Lerga, Luquin, Marañón, Mirafuentes, Morentin, Mues, Navascués, Nazar, Oco, Oitz, Olejua, Olóriz, Orbara, Orisoain, Oronz, Oroz Betelu, Petilla de Aragón, Piedramillera, Romanzado, Roncesvalles, Sada, Saldías, Salinas de Oro, Sansol, Sarriés, Sorlada, Tirapu, Torralba del Río, Torres del Río, Tulebras, Úcar, Unzué, Urrául Alto, Urrotz, Urzainqui, Uztárroz, Vidángoz, Villamayor de Monjardín, Villanueva de Aezkoa, Zúñiga.

DN

EXTRA!  
EXTRA!

## Sábado 5 de MAYO

# -25%

\* en bebidas

(aguas, cervezas, refrescos, zumos sin refrigerar, vinos, espumosos y alta graduación)

\*Descuento efectivo en vales canjeables para tus próximas compras en cualquier sección de tu Hipermercado del 10 al 20 de Mayo. Promoción válida en Hipermercados EROSKI de Navarra, Cantabria, La Rioja y Euskadi (excepto Miranda de Ebro-Rivabellosa). Consultar resto de condiciones en el punto de venta.



## Discrepancias UPN-PSN

Ante la propuesta del PSN de eliminar los 348 concejos navarros, dentro de la reforma prevista del mapa local, representantes de estas entidades locales defienden su vigencia y la importancia de su labor, y se oponen a su extinción.

# Los concejos se resisten a desaparecer

ASER VIDONDO

Pamplona

**S**e resisten a recibir el *título de gracia*. Ante la propuesta del PSN de suprimir los 348 concejos de Navarra, dentro de la reforma prevista del mapa local, los representantes de estas entidades locales alzan la voz para defender su vigencia e importancia. Resaltan la labor a pequeña escala que en los concejos se realiza, pese a los pocos recursos con los que se cuenta y la reducción de competencias que sufrieron en 1991, y se oponen a perder su identidad propia diluyéndose de modo definitivo dentro de los municipios a los que están adscritos.

Según la Federación Navarra de Municipios y Concejos (FNMC), en Navarra hay 348 concejos y la mayoría tiene menos de 100 habitantes. En concreto, 3 concejos tienen menos de 16 habitantes; otros 157, de 16 a 50 vecinos; 96, de 51 a 100 empadronados; 53, de 101 a 200 vecinos; 31, de 201 a 500 habitantes; 5, de 501 a 1.000 empadronados; y sólo 3, más de 1.000.

El mayor concejo es el de Artica (Ayuntamiento de Berrioplano), que suma 3.500 vecinos entre el pueblo viejo y la zona de Nuevo Artica. **Nekane Ruano García** es su presidenta. "Los concejos existimos porque somos necesarios. Somos pequeños espacios de participación cercanos al ciudadano y damos una serie de servicios sin casi recursos", opina. "Realizamos una labor importante para la comunidad, con mucho trabajo y cobrando cero euros. Deberíamos seguir funcionando. Y si se quiere cambiar el tema, que lo consulten. Algunos igual quieren desaparecer, pero otros igual queremos sumar competencias", dice.

**Maite Errea Errea**, presidenta del concejo de Eugi (Esteribar), considera la propuesta del PSN "un atropello". "Saben que existimos, pero nada más. No todo lo que hacemos por nuestros vecinos y pueblos", dice. "Argumentan que quitando los concejos habrá una mejor prestación de servicios, mayor igualdad entre pueblos y zonas, y un ahorro económico. Pero yo dudo de lo primero y de lo segundo, y sobre lo tercero recuerdo que trabajamos sin cobrar un duro, no como otros", expone. Eugi tiene 380 vecinos. "El concejo es una figura histórica que desarrolla la localidad, crea cohesión social y da sentido de pertenencia al pueblo. Creo que molesta que seamos gente independiente", opina.

Desde el concejo de Rocafort (Sangüesa), su presidenta **M<sup>a</sup> Eugenia Pérez Iriarte** se opone también frontalmente a la supresión de concejos. "No lo queremos. Pertenecemos a Sangüesa, pero como concejo nos sentimos independientes y tenemos algo de autonomía para hacer obras u organizar las fiestas. Si pasáramos a depender totalmente de Sangüesa, podríamos acabar siendo un barrio olvidado", expone la presidenta de este concejo de 43 habitantes. "Seguro que hace falta reorde-



Imagen de archivo de la localidad de Gastiáin, concejo de 63 habitantes del Ayuntamiento de Lana.

MONTXO A.G.



### Maite Errea

PRESI. CONCEJO EUGI

"Es un atropello. Saben que existimos, pero nada más. No todo lo que hacemos por los vecinos"



### M<sup>a</sup> Eugenia Pérez

PRESI. CONCEJO ROCAFORTE

"No queremos desaparecer. Como concejo tenemos algo de autonomía para obras o fiestas"



### Javier Senosiáin

PRESI. CONCEJO MENDAZA

"Me parece que será difícil que todos renunciemos a nuestra autonomía; como pueblos nos fastidiará"



### Nekane Ruano

PRESI. CONCEJO ARTICA

"Los concejos existimos porque somos necesarios, cercanos al ciudadano al que le damos servicios"

nar el mapa local, pero a todos nos gusta ser autónomos y tener capacidad de decisión". Así opina **Javier Senosiáin Paternáin**, presidente del concejo de Mendaza (Mendaza), de 100 habitantes. "Me parece que será difícil que todos renunciemos a nuestra autonomía; como pueblos, nos fastidiará", dice, y añade que "los concejos están ya hoy prácticamente dejados de la mano de Dios, sin ingresos por impuestos ni autonomía fiscal".

En el concejo de Idocin (45 vecinos), del Ayuntamiento de Ibargoiti, su presidente tilda de "un poco fuerte" el planteamiento de acabar con todos los concejos. "Es verdad que hay poca operatividad, sobre todo en los más pequeños, pero será una pérdida de identidad", dice **José Javier Eslava Ar-**

**mendáriz**. "Creo que será complicado hacerlo", añade.

### La voz de la Federación

El presidente de la FNMC, **Mariano Herrero**, recuerda sobre este tema que "no deja de ser de momento una propuesta respetable de un partido político", y que "la encomienda del Parlamento de 2010 sobre la reforma del mapa local no hablaba de suprimir nada, sino de que todos los navarros tuvieran los mismos servicios, y de que las posibles integraciones de entidades locales fueran voluntarias". "La FNMC está abierta a escuchar y trabaja en el tema. La realidad es más compleja que la plasmada en una propuesta en papel, y nosotros defenderemos siempre los intereses de municipios y concejos".

## Competencias de un concejo

En Navarra hay 272 municipios (ayuntamientos), y 60 son compuestos, es decir, cuentan con entidades inferiores que disponen de algunas competencias propias. Es el caso de los concejos. De los 60 municipios compuestos penden actualmente un total de 348 concejos, y en estos casos las competencias propias del municipio se distribuyen por ley entre éste y los concejos.

¿Cuáles son las competencias de un concejo? Por una parte, dependen de él la administración, conservación y aprovechamiento de su patrimonio. Por otra, la conservación, mantenimiento y vigilancia de los caminos rurales de su término y de los demás bienes de uso y de servicio públicos de interés exclusivo del concejo (comunal...). Además, tiene potestad para otorgar licencias urbanísticas, aunque previo informe preceptivo y vinculante del ayuntamiento. Otras competencias son la limpieza viaria, el alumbrado público, la conservación y mantenimiento de cementerios, el archivo concejil o la organización de las fiestas locales. Además, el concejo puede ejecutar cualquier obra o prestar cualquier servicio que, siendo competencia del municipio, resulte de interés exclusivo para la comunidad concejil si éste no la realiza o presta.

# 2.528 avales permiten a particulares, autónomos y pymes acceder al préstamo



546 particulares han sido avalados para acceder al préstamo de una vivienda VPO, VPT y VLL.

MONTXO A.G.

**Por valor de 273,8 millones de €, se han concedido avales que han permitido el acceso a préstamos por 688,2**

**I.CASTILLO**

Pamplona

En el periodo desde abril de 2009 a diciembre de 2011, el Gobierno de Navarra ha concedido 2.528 avales que han facilitado el acceso al préstamo de empresas, autónomos y particulares. En total, el valor de los avales ha alcanzado los 273.862.153 euros que han permitido la concesión de préstamos por importe de 688.214.606 euros.

Los datos arrojados forman parte del balance del programa "Aval Nafinco" para el fomento de la liquidez, la inversión empresarial y la vivienda. Las cifras fueron facilitadas ayer por los consejeros Álvaro Miranda, de Economía y Hacienda; y Lourdes Goicoechea, de Industria y Empleo. Este programa lo aprobó el Ejecutivo foral el 2 de abril de 2009 como una medida anti-crisis. Entonces, lo dotó con 300 millones de euros. De ellos, se han ejecutado casi 274.

El programa contempla cinco líneas de actuación: de inversiones en empresas, de circulante de grandes empresas, de circulante de pymes y micropymes, de microcréditos y de compras de vivienda de VPO, VPT y VLL. Ha contado

con la participación de 14 entidades financieras. El plazo medio de concesión de los avales fue de dos días.

## 32 operaciones fallidas

El consejero Álvaro Miranda destacó la tranquilidad que le aporta la solvencia demostrada por las empresas. "De todos los avales concedidos, sólo 32 han resultado fallidos y con un importe bastante bajo. Esto demuestra la responsabilidad de todos aquellos a los que se les ha concedido un aval y de la estabilidad de este programa", indicó Miranda.

Así el Ejecutivo foral presentó dos nuevas líneas de avales para este 2012, que gestionará Sodena, con un importe máximo de 56 millones de euros. La primera, heredada del programa anterior, se destinará a mantener el circulante para pymes y la de compra de viviendas. Concederá avales, como máximo, hasta 26 millones de euros, cantidad que resulta del excedente de avales no concedidos en el anterior programa.

Por otro lado, se sustituye la línea de actuación de inversiones en empresas por el Aval Moderna. En esta ocasión, el importe máximo a conceder asciende a 30 millones de euros. La consejera Lourdes Goicoechea apuntó que, en esta segunda línea, se garantizarán los préstamos concedidos por las entidades financieras a proyectos alineados con los sectores del Plan Moderna.

## LOS AVALES CONCEDIDOS

**Circulante a pymes y micropymes** 1.391 operaciones se destinaron a esta línea de actuación. Se concedieron 102,9 millones de euros, que permitieron acceder a créditos por valor de 270 millones.

**Circulante a grandes empresas** Se realizaron 49 operaciones. El

total del aval concedido ascendió a 18,9 millones de euros que han permitido acceder a préstamos por valor de 43,1 millones.

**Microcrédito circulante** Destinada a avalar a autónomos, establecimientos comerciales y pequeñas empresas, el número de operaciones fue de 21. El total de avales

concedidos ascendió a 112.047 euros, que permitieron acceder a créditos por valor de 194.078 €.

**Inversiones en empresas** 521 empresas han utilizado los avales para llevar adelante sus proyectos. Se otorgaron a esta línea 144 millones de euros, por los que se accedió a préstamos por valor de

295,4 millones de euros.

**Compras de vivienda de VPO, VPT y VLL** 546 particulares han sido avalados para pedir un crédito destinado a la compra de viviendas de protección oficial y de precio tasado (521) y viviendas libres de precio limitado (25). El importe de los avales ascendió a 7,9 millones

de euros que fomentaron préstamos por valor de 79,1 millones.

**Distribución según destino** El aval para inversión supuso el 52,5% del total; las de circulante a pymes y micropymes, el 37,57%; las de circulante a grandes empresas, el 6,9%; el acceso a vivienda, el 2,9%, y el microcrédito, el 0,04%.

# Irache denuncia que Consumo les pida una auditoría para poder recibir ayudas

Un periódico y 6 asambleas para denunciar el trato

**La asociación critica que la consejera Elena Torres no les haya recibido a pesar de solicitarlo en 3 ocasiones**

**M. CARMEN GARDE**

Pamplona

Consumidores Irache continuó ayer denunciando "ataques" del departamento de Política Social, al que pertenece el Servicio de Consumo. Su director, Manuel Arizcun, afirmó que el Gobierno foral exige a Irache una auditoría de las cuentas de 2011 para recibir subvenciones este año. La auditoría es una de las novedades que se incluyen en el borrador de la orden foral que regula la concesión de ayudas a asociaciones de consumidores. "Nos hemos dirigido al consejero de Economía. La exigencia de una auditoría no se hace a otras entidades y empresas que reciben subvenciones de mayor cuantía, por lo que es-

peramos que lo retiren y si no, lo recurriremos", agregó. En concreto, el borrador de orden foral exige la auditoría a las asociaciones "cuyo volumen de ingresos en 2011 superen los 400.000 euros", un supuesto que solo afecta a Consumidores Irache. Según Arizcun, el año pasado Irache recibió una subvención de 126.000 euros. "Este año, si recibimos, estimamos que será un 60% inferior".

Para Irache este es un nuevo "obstáculo" que pone Consumo en la actividad de la asociación. Manuel Arizcun lamentó que la consejera de Política Social, Elena Torres, "no nos ha recibido pese a haberlo solicitado en tres ocasiones".

## Pelea en los municipios

El director de Irache, una asociación que da empleo a 16 personas, recordó que las trabas para recibir ayudas se suman a otras actuaciones del Servicio de Consumo del Gobierno que, en su opinión, van contra la asociación.



Manuel Arizcun, de Irache DN

Como se sabe, el Servicio de Consumo ha eliminado este año la partida de 84.000 euros que daba a los ayuntamientos (72 en la última convocatoria) para ayudar a que Irache diese servicio gratuito a los ciudadanos de esas localidades. "Ese dinero no se ha ahorrado a los ciudadanos, sino que

se lo ha quedado el Servicio de Consumo". El Gobierno foral ha ampliado en los últimos meses los puntos de información al consumidor (más o menos uno por cabecera de comarca) con el fin de aglutinar las reclamaciones de todos los municipios.

"Suprimir esas ayudas a los municipios ni supone un ahorro ni un mejor servicio porque Consumo, como parte del Gobierno, no puede plantear jurídicamente reclamaciones, ni hacer acciones colectivas y debe adoptar neutralidad...", denunció Arizcun. "¿Cuándo se ha visto que un Gobierno compita con una asociación de consumidores?", agregó el responsable de Irache, para quien las diferencias con el Servicio de Consumo se deben a un "afán de protagonismo" de su director, César López Dios.

En este sentido, destacó que 69 municipios de Navarra han decidido seguir contratando a Irache para que dé servicio "a pesar de no recibir la subvención del Gobierno como antes".

Consumidores Irache cuenta con 9.000 familias que pagan cuota anual (la cuota de inscripción es de 67,50 euros y la cuota anual es de 31,50 euros). Su director, Manuel Arizcun, anunció ayer que, "en la asamblea de socios", se decidió realizar asambleas locales en distintas zonas de Navarra ("se harán unas seis o siete") con el fin de explicar a los socios y "a los consumidores en general" la política "destruccionista" que el Servicio de Consumo está realizando "contra los consumidores". Las asambleas, cuyos lugares no están decididos, se celebrarán entre mayo y junio. Otra actuación que Irache llevará a cabo para plasmar su malestar y sentimiento de "persecución" de Política Social es la edición de un número especial de la publicación *La voz de Irache*. "Preve- mos hacer entre 50.000 y 100.000 ejemplares para informar a todos los navarros de que existe un claro interés del Servicio de Consumo por dificultar nuestra labor".

## Memoria Judicial

# Fernández (TSJN) no ve motivos para suprimir juzgados en Navarra

**El CGPJ aprobó ayer su propuesta de que Aoiz, Estella y Tafalla pasen a depender de Pamplona**

**El presidente del TSJN estima que las reformas son compatibles con el reparto territorial actual**

**GABRIEL GONZÁLEZ**  
Pamplona

El presidente del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, Juan Manuel Fernández, no ve motivos para suprimir los juzgados de Estella, Tafalla y Aoiz, aunque sí que se muestra abierto a una reforma sobre el ámbito territorial de Aoiz, por ejemplo, y una modificación del funcionamiento de los propios juzgados. El presidente del TSJN hacía estas valoraciones ayer horas antes de que el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) aprobara la propuesta de reagrupar los partidos judiciales en España hasta dejarlos en la mitad, lo que en Navarra supondría que Estella, Tafalla y Aoiz quedarán absorbidos por Pamplona. Tudela seguiría igual.

La postura del CGPJ no es definitiva, ni siquiera vinculante. Los vocales acordaron trasladar su informe a las Salas de Gobierno de los tribunales superiores de justicia, que tendrán 3 meses para presentar sus "sugerencias y aportaciones". Por eso, Fernández no quiso entrar de fondo en el asunto hasta que la sala de gobierno del TSJN se pronuncie.

Sí que resaltó "la necesidad de consensuar las decisiones". Y aunque dijo ver "motivos y razones que justifican la actual organización [de juzgados] en Navarra, sí que consideró "necesario"

una profunda reforma en la organización judicial de los juzgados, con la creación de servicios comunes a todos ellos y con la modificación de la propia actuación de los jueces, pasando del actual modelo de un juzgado/un juez, a tribunales de instancia en los que las decisiones serían adoptadas por tres magistrados. También sugirió, como idea personal, que los delitos de violencia de género y algunas instrucciones penales, "por su relevancia", puedan ser dirigidas siempre desde un juzgado especializado. Es decir, jurisdicciones con sede en una ciudad (Pamplona en los casos actuales), pero con competencias en toda la Comunidad foral, tal y como ya se da en otros ámbitos. Sobre la distribución del espacio geográfico,

apuntó la posibilidad de modificar la actual demarcación del partido judicial de Aoiz, ya que muchas localidades están muy próximas a Pamplona.

**El actual reparto es "racional"**  
Esta nueva forma de proceder que se implantaría en la Justicia "no es incompatible con el actual modelo de organización en partidos judiciales" en Navarra, estimó Fernández. La Comunidad foral, subrayó, alberga una serie de circunstancias "geopolíticas" que hacen el actual reparto de juzgados sea "racional". Además, resaltó, los cinco partidos judiciales cuentan "con unas infraestructuras excelentes" que van a poder albergar las reformas que se adopten. El Gobierno de Navarra,

por ejemplo, ha invertido en los últimos diez años 6,6 millones en los edificios judiciales de Estella, 4,75 en Tafalla y 1 en los de Aoiz, algo que "ha de ser tenido en cuenta". Para el presidente del TSJN, el objetivo final del CGPJ es "dar una justicia excelente, y esa excelencia se puede dar en Navarra en las condiciones en que se viene prestando ahora, siempre abiertos a mejoras".

Tras aprobar ayer su propuesta, el CGPJ puntualizó que "la meta no tiene por qué suponer la desaparición de toda presencia judicial en los partidos". Además de su proyecto, el Ministerio, que es quien tiene la potestad para modificar el mapa judicial, está elaborando su propia propuesta, de la que se desconocen las líneas.



Juan Manuel Fernández, presidente del TSJN, y Mercedes Vitrián, secretaria de gobierno del TSJN. J.C. CORDOVILLA

## "La reforma laboral puede traer un significativo aumento de la litigiosidad"

**El TSJN cree que antes del verano ya tendrán datos sobre su impacto y se valorará si hay que tomar medidas o no**

Por cuarto año consecutivo, la incidencia de la crisis económica en los juzgados y tribunales navarros volvió a aparecer en la presentación de la memoria judicial. Juan Manuel Fernández, como dato positivo, destacó que los procesos monitorios (relacionados con deudas) cayeron el año pasado un 20%, volviendo a las cifras de 2008. Sin embargo, los concursos de acreedores de empresas crecieron un 19,2% (99 por los 83 de 2010), al igual que los despidos llegados a los juzgados que experimentaron un crecimiento del 9,6, y las reclamaciones de cantidad subieron un

11,6%. En la jurisdicción Social, donde se reciben los asuntos relacionados con conflictos laborales y se resuelve "en tiempos excelentes", se aguarda "con incertidumbre si la reforma laboral recientemente aprobada puede conllevar un significativo aumento de la litigiosidad", señaló Fernández.

El presidente del TSJN apuntó que no disponía de los datos relacionados con la crisis económica de lo que va de 2012, ni tampoco si la incidencia de la reforma laboral había empezado ya a notarse. "Es pronto para valorar su impacto, pero espero que antes del verano dispongamos de datos fiables y entonces veremos si hay que tomar decisiones, porque va a ser un punto crítico".

Otra jurisdicción que destacó fue la de lo Contencioso-Administrativo, la que resuelve las demandas de los ciudadanos con-

tra la administración. La resolución de casos en estos juzgados ha crecido un 28% con respecto al año pasado, mejorando la situación de hace doce meses, cuando los juzgados se encontraban al borde del colapso. Los casos arrastrados de años anteriores, sin embargo, han provocado que los asuntos pendientes también hayan subido. También puso de relieve que los asuntos pendientes en la jurisdicción penal han bajado un 15%.

En cifras totales, los juzgados y tribunales navarros resolvieron el año pasado 108.555 asuntos y recibieron 106.965, un 5,4% menos que el año anterior. Quedaron pendientes 49.722. "La carga de trabajo sigue siendo superior a la que pueden atender en algunos órganos, como los Contencioso-Administrativo, Social, Instrucción y Primera Instancia", valoró Fernández.

Una inversión de 1,4 millones ha acabado en 0,16

Juan Manuel Fernández reveló que el presupuesto fijado por el Gobierno foral para la mejora de sistemas informáticos es de 162.000 euros, "una suma muy alejada de la cantidad necesaria para la modernización del sistema informático de gestión procesal", cifrada por la propia Administración en 1,4 millones. De esta manera, subrayó, la inversión en el sistema informático supone el 0,004% de los presupuestos de Navarra. Sobre los medios disponibles, recordó que la crisis ha impedido que se creen nuevos juzgados en Navarra en 2011 y 2012, y puso de relieve que el 30% de los funcionarios es interino (en Aoiz y Primera Instancia 8 de Pamplona lo son todos), con los problemas de formación que acarrea. Asimismo, deseó "una respuesta adecuada a las legítimas pretensiones" de los funcionarios de Justicia.

### POR JUZGADOS

## Penal

### EVOLUCIÓN FAVORABLE DE LAS EJECUTORIAS

El problema de las ejecutorias penales (el retraso en hacer ejecutar las sentencias) saltó a la palestra en 2009 con el 'caso Mariluz'. En Navarra, "evoluciona favorablemente", ya que pasaron de 5.540 pendientes en 2010 a las 3.938.

Asuntos	2010	2011
Ingresados	74.166	71.676
Resueltos	73.256	73.656
Pendientes	15.331	12.923

## Contencioso

### LOS CASOS RESUELTOS Y LOS PENDIENTES SUBEN

Hace un año, los juzgados que ven las demandas de los ciudadanos contra la Administración estaban "al borde del colapso", señalando juicios para dos años después. La situación ha mejorado porque los casos resueltos por los jueces subieron un 28%, si bien los asuntos pendientes a fin de año crecieron un 4,7% por los atrasos acumulados.

Asuntos	2010	2011
Ingresados	5.211	4.787
Resueltos	3.717	4.607
Pendientes	4.335	4.539

## Social

### SIGUE NOTANDO LOS EFECTOS DE LA CRISIS

En 2007, antes de que estallara la crisis económica, estos juzgados recibieron 2.652 casos. El año pasado, la cifra se fue a los 4.924, un 4,79% más que el año anterior y destacando la subida de los despidos que llegaron a juicio, un 9,62%.

Asuntos	2010	2011
Ingresados	4.891	4.924
Resueltos	4.636	4.726
Pendientes	2.563	2.742

## Civil

### SE CONFIRMA LA TENDENCIA A LA BAJA

Es la otra jurisdicción afectada por la crisis económica. Sin embargo, en 2011 se confirmó la tendencia a la baja apuntada en 2010. Los asuntos pendientes siguen estables.

Asuntos	2010	2011
Ingresados	28.916	25.578
Resueltos	27.060	25.570
Pendientes	29.027	29.518

## Total

### UN "RESPIRO" AL BAJAR LOS CASOS INGRESADOS

Los juzgados y tribunales navarros recibieron el año pasado un 5,4% menos de asuntos que el año anterior, lo que supuso "un respiro" a la situación general.

Asuntos	2010	2011
Ingresados	113.184	106.965
Resueltos	108.669	108.555
Pendientes	51.256	49.722
Sentencias	17.116	18.085
Autos finales	67.959	59.257
Decretos	6.567	12.943

# La sociedad pública Cein reducirá sus costes este año en un 42%

**Reducirá su plantilla de 102 trabajadores a 80, y además, ha previsto internalizar algunos de sus servicios**

**Diversificará sus fuentes de ingresos para reducir su dependencia de los presupuestos del Gobierno de Navarra**

**RUBÉN ELIZARI**  
Pamplona

Cein S.L. (sociedad resultado de la integración de Anain, Agencia Navarra de Innovación S.A., el Centro Europeo de empresas e Innovación S.A. y Navelsa, Navarra de verificaciones Legales S.A.) ha previsto reducir sus costes este año en un 42% con respecto a 2009. Así lo explicó ayer en comparecencia parlamentaria Pablo Romera Alonso, director gerente del Cein. Esta empresa, que forma parte de la Corporación Pública Empresarial de Navarra (se ha marcado como objetivo reducir los costes del holding en 28 millones de euros), está realizando una reestructuración de la plantilla para pasar durante este año de 102 a 80 empleados mediante relocalizaciones, la no renovación de contratos, y algún despido.

La segunda vía para reducir los costes del Cein pasa por internalizar buena parte de los servicios y externalizar sólo aquellos que sean imprescindibles por su alto nivel de especialización. Junto con el plan de reducción de costes, Pablo Romera también explicó que esta sociedad prevé en el año 2015 tener una menor dependencia de los presupuestos del Gobierno de Navarra. Del 77% actual (su coste es unos 4 millones de euros a través de subvenciones directas y encomiendas) se pretende pasar al 60% dentro de tres años. O dicho de otro modo. Cein se ha propuesto diversificar sus fuentes de ingresos y captar otros procedentes de Europa o incluso de empresas del sector privado. De este modo,



Un grupo de trabajo en Navarra Factori.

EDUARDO BUXENS (ARCHIVO)

algunos de los servicios que presta serán cofinanciados.

## Start-up, a Sodena

Start-up, la sociedad de capital riesgo creada por Cein para financiar proyectos con un alto componente innovador, pasará a Sodena. Pablo Romera explicó a los grupos parlamentarios que Cein no participará ni en la financiación ni en la gestión de las empresas participadas aunque continuará asesorando a los emprendedores sobre el modo de hacer los trámites para obtener financiación. Este no será el único traspaso. El Proyecto Educa, gestionado ahora por Cein, pasará a manos de la empresa Tracasa. Asimismo, el edificio que el Cein utiliza en Noáin para formación (una segunda nave acoge el vivero de empresas y Navarra Factori) se alquilará a empresas que salgan de la incubadora empresarial.

Otro de los nuevos proyectos, procedente de Sprin, es el centro tecnológico de Los Arcos. Sus instalaciones, del Cein, se alquilarán a la Fundación L'Urederra, especializada en nanotecnología.

## Ofertan un campamento tecnológico para verano

• Dirigido a jóvenes de entre 8 y 16 años, se celebrarán cuatro campamentos de una semana de duración durante junio, julio y agosto

Falta espíritu emprendedor. Para incentivarlo entre los más jóvenes, el Cein ha creado *Camp Tecnológico*, dirigido a niños entre 8 y 16 años. Según explican desde esta sociedad, se trata de una iniciativa, organizada por Jesús Ángel Bravo (fundador de las empresas Softec y Strelia Technology Systems), que pretende activar, durante el periodo estival y de una forma divertida, el interés de los niños y jóvenes navarros por la tecnología, la innovación y la creatividad, promover los valores ligados al emprendimiento y fomentar el aprendizaje a través del juego.

Los participantes construirán en talleres semanales sus propios robots, videojuegos y aplicaciones para móviles y programarlos en función de sus intereses, a partir de una serie de retos que deben cumplir diariamente.

En concreto se celebrarán en cuatro campamentos, de una semana de duración, tanto en castellano como en inglés, en horario de 9.00 a 14.00, con posibilidad de comedor posterior y actividades por la tarde. Además, se habilitará una línea regular de autobús desde Pamplona. Las fechas de los campamentos son las siguientes: del 25 a 29 de junio; del 16 al 20 de julio; del 23 al 27 de julio; y del 20 al 24 de agosto. Las inscripciones deben realizarse antes del 31 de mayo a través de la página web <http://camptecnologico.com>.

## El plan de acción de Cein para 2012

**1** El Cein realizará este año 77 acciones en centros formativos para fomentar el espíritu emprendedor. Quiere llegar a 3.000 estudiantes.

**2** El Cein se ha propuesto ayudar a la creación de 95 empresas, que generen 190 empleos con una inversión de 5 millones de euros.

**3** La cuenta de explotación del Cein arrojó en 2011 un beneficio de 50.000 euros.

**4** Está previsto que el plan de emprendimiento esté terminado en junio. Se creará un único punto de acceso a los emprendedores para evitar duplicidades



Pablo Romera. CORDOVILLA

**“Sin financiación no hay empresas”**

**R.E.**  
Pamplona

Pablo Romera, el director gerente del Cein, explicó que el perfil del emprendedor ha cambiado en los últimos años y aludió a sus principales dificultades: “Ha habido un crecimiento significativo de emprendedores por necesidad. 2012 está siendo un año peor que 2011. El principal problema con el que se encuentran los emprendedores es la falta de financiación, y si no hay financiación, tampoco hay empresas”.

## El Campus empresarial de Lekaroz se abrirá en un mes

• Ya hay al menos cuatro empresas de Navarra y de los alrededores interesadas en instalarse en el campus, de 20.000 m<sup>2</sup>

**R.E.**  
Pamplona

El director gerente del Cein, Pablo Romera, también explicó durante su comparecencia parlamentaria, que en “el plazo de un mes o mes y medio, en función de la meteorología”, estará terminado e inaugurado el Campus empresarial de Lekaroz, en Baztan. Ocupará una superficie de 20.000 m<sup>2</sup> edificables y está ideado para que se instalen “iniciativas de carácter educativo, cultu-

ral, y servicios de alto valor”, aunque no se descartan otro tipo de iniciativas. De momento, ya se han iniciado contactos con al menos cuatro empresas de Navarra y de los alrededores que estarían interesadas en instalarse en Lekaroz.

Junto a este Campus empresarial se encuentra el Centro de Inmersión lingüística, cuya inauguración también está prevista para el próximo mes de junio. Su gestión correrá a cargo de la firma pamplonesa Sedena (40%) y la hispano-canadiense Red Leaf (60%). Ambas empresas adjudicatarias han calculado que por sus instalaciones pasarán al año unos 3.000 jóvenes, profesionales y profesores.



Estado de las obras del campus el pasado mes de junio.

N.G.(ARCHIVO)

# Viveros diversifica su actividad para paliar el descenso de reforestaciones

**José Torres Ruiz, gerente de GAN, antes llamada Viveros, compareció ayer ante la Comisión de Desarrollo Rural**

**Presentó los resultados de la fusión de Viveros, Echauri Forestal y NAMAINSA con un ahorro de 180.000 euros**

**CARLOS LIPÚZCOA**  
Pamplona

El gerente de la empresa pública Gestión Ambiental de Navarra (GAN), antes conocida como Viveros, José Torres Ruiz, presentó ayer ante la Comisión de Desarrollo Rural del Parlamento de Navarra el Plan Director de la compañía en el que apostó por diversificar su actividad y entrar en nuevos nichos de mercado, como

la participación en licitaciones europeas o la apuesta por el cultivo de plantas energéticas y la biomasa, que garanticen su viabilidad económica ante la caída de la demanda para realizar reforestaciones en los últimos años. Torres, que compareció a petición de la parlamentaria del PP Ana Beltrán, explicó a los miembros de la comisión que GAN pretende producir especies concretas de plantas difíciles de encontrar en el mercado y otros cultivos que permitan elaborar biocombustibles. También detalló los resultados de la absorción de Echauri Forestal y Namainsa por parte de Gestión Ambiental de Navarra, que ha supuesto un ahorro anual de 180.000 euros.

Tras realizar un repaso de la actual estructura de la empresa y del catálogo de servicios que ofrece, que abarca un amplio abanico de actividades que van desde la jardinería ornamental de infraestructuras, hasta el diseño de ver-



José Torres Ruiz. CALLEJA

tederos o la recuperación de espacios degradados, el gerente de GAN abordó las dudas planteadas por los parlamentarios. Ana Beltrán criticó el pequeño ahorro que ha logrado GAN, cuantificado en

## CLAVES

**Gerente.** José Torres Ruiz.

**Actividad.** Cultivo de plantas para reforestación y gestión de todo tipo de proyectos ambientales que abarcan desde los cotos de caza a los vertederos, entre muchos otros.

**Presupuesto.** Gestión Ambiental de Navarra (GAN) facturó 12.423.000 euros en 2011. El 94% de su actividad se centra en trabajos para el Gobierno de Navarra.

**Empleados.** Redujo su plantilla desde los 151 empleados en 2011 a los 125 de este año tras prescindir de la mayoría de los eventuales.

180.000 euros al año, en comparación con su facturación, que fue de 12.423.000 euros en 2011, a lo que Torres replicó que la empresa había recortado un 19% su gasto corriente y que había prescindido de

casi todo el personal eventual, por lo que los nuevos ahorros sólo podrían venir del recorte de personal fijo. A este respecto, el gerente de GAN reconoció que el 94% de la actividad de la empresa depende de las encomiendas del Gobierno de Navarra y que la reducción presupuestaria les ha obligado a buscar proyectos fuera de la Comunidad foral. Para ello, Torres aseguró que GAN podría llevar de la mano a otras empresas navarras a participar en proyectos de gestión ambiental en otros países de fuera de la UE financiados a través del Instrumento de Ayuda de Preadhesión (IPA) o del Instrumento Europeo de Vecindad y Asociación (IEVA).

Tanto Beltrán, como Samuel Caro, de PSN, Manu Ayerdi, de NaBai, y Koldo Amézqueta, de Bildu, expresaron su temor de que GAN se convirtiera en un competidor desleal a la iniciativa privada, ya que está subvencionada por la Administración Pública. Para rebatir estas dudas, Torres puso sobre la mesa las cuentas de GAN y aclaró que gran parte de lo que se computa como subvenciones no son sino las aportaciones del Gobierno de Navarra a la cofinanciación de los proyectos europeos, que cubren el 35% restante de la inversión necesaria.



ARTICA-BERRIOSUSO. Se concentraron familias y profesores.



TUDELA 150 personas de los tres centros públicos, ante el consistorio. NGL

## 2.000 personas se oponen al decreto de Educación sobre los centros 0-3 años

**N.GORBEA/J.MANRIQUE** Pamplona

Más de 2.000 personas protagonizaron ayer una protesta por toda Navarra con propósito de detener el borrador de decreto elaborado por el departamento de Educación del Gobierno foral, por considerar que "va en detrimento de la calidad" de los centros de 0 a 3 años al "aumentar las ratios y rebajar los requisitos físi-

cos". Por localidades, se concentraron en Huarte y Olloki (170), Egüés y Sarriguren (50), Viana (100), Arbizu y Lacuntza (40), Alsasua (120), Ansoáin (90), Artica y Berriosuso (30), Orkoien (150), Mutilva (40), Ribaforada (50), Tudela (150), Ablitas (20), Puente la Reina (50), Sangüesa (50), Murchante (100), Peralta (70), Corella (20), Zizur (55), Burlada (80), y Pamplona (600).

# Juntos escribimos el futuro

El futuro es nuestro. Gracias al esfuerzo de todos podemos seguir avanzando en sanidad y educación, crear empleo, generar bienestar, progresar...

Si lo escribimos entre todos, el futuro será mejor.

## Declaración de la Renta 2011

Del 18 de abril al 22 de junio de 2012

# La oposición para 172 enfermeras y 69 auxiliares se convocará a final de junio

**La OPE se retrasa, ya que estaba previsto convocarla en mayo, y todavía no se conocen las fechas de la prueba**

M.J.E.  
Pamplona

Las oposiciones para cubrir 172 plazas de enfermería y 69 plazas de auxiliar de enfermería en el Servicio Navarro de Salud se convocarán a finales del próximo mes de junio. Así, la OPE sigue adelante a pesar de que su-

fre un ligero retraso en la convocatoria, que estaba prevista para mediados de mayo, tal y como anunció Salud.

Según fuentes sanitarias, el retraso obedece a un compromiso que adquirió Salud con los responsables de la Escuela de Enfermería de la UPNA para posibilitar que la nueva promoción de enfermeras que acaba este curso la carrera pueda optar también a esta oposición. Este compromiso surgió tras unas charlas que imparten responsables del Servicio Navarro de Salud en la Escuela habitualmente y durante las que se solicitó el

retraso para dar esta opción a las personas que acaban de licenciarse.

La convocatoria de la OPE, que corresponde al año 2009, supone el inicio del proceso y, por tanto, se abrirá el periodo de presentación de candidatos, alegaciones, etc., habitual en cualquier oposición.

Por el momento, no se conoce la fecha en la que se llevarán a cabo las pruebas. Con todo, posiblemente no se realizarán hasta finales de año.

Las oposiciones para Enfermería son unas de las más masivas que se convocan en la Admi-

nistración. La última tuvo lugar en 2008 para cubrir 328 puestos de enfermería en el SNS pero el proceso tardó casi tres años en culminar ya que una sentencia judicial obligó a baremar el vascuence en las plazas de la zona mixta y finalmente las plazas se ampliaron en una decena para no perjudicar a ninguno de los candidatos.

Teniendo en cuenta la fecha de la última convocatoria y la situación actual, que ha influido en los contratos de sustituciones, es previsible que el número de personas que se presenten sea elevado.

## 100 docentes de centros concertados irían al paro

• Los sindicatos del sector exigen que se convoque la mesa de educación concertada

SONSOLES ECHAVARREN  
Pamplona

Más de 100 maestros y profesores que imparten clase en colegios concertados de Navarra se podrían quedar en el paro al aplicarse los recortes educativos el próximo curso. Así lo han denunciado los sindicatos con representación en el sector (SEPNA, UGT, ELA y LAB), que lamentan la "falta de información directa" a esta red. El consejero de Educación del Gobierno foral, José Iribas, anunció que todos los docentes tendrán que dar dos horas más de clase, acatando la propuesta del Ministerio de Educación, para reducir costes. Iribas recordó que se trata de una medida "de obligado cumplimiento". Este curso están matriculados en la red concertada más de 35.200 alumnos (el 33% del total). Estudian en 68 colegios y les imparten clase más de 2.300 docentes (1.300 maestros y 1.000 profesores de ESO, Bachillerato y FP).

Los representantes sindicales creen que el incremento horario generará "gran desigualdad" con los docentes de la red pública. Actualmente, en la enseñanza concertada se dan más horas de clase: 23 horas en Primaria y Secundaria (frente a las 23 de Primaria y 18 de Secundaria en la pública). "Pero a nosotros nos cuentan por minutaje. Como las sesiones son de 50 minutos, hay maestros que están dando 26 horas de clase a la semana", dicen.

Las centrales sindicales insisten en que estas medidas van a empeorar sus condiciones laborales y repercutirán negativamente en la calidad educativa.

# La plantilla de Inasa vota sí a la huelga total desde el día 8

**Una asamblea de trabajadores de esta firma de Irurtzun ratificó el paro indefinido por 82 votos frente a 52**

C.R.  
Irurtzun

Una mayoría de trabajadores de Inasa (Irurtzun) votaron ayer en asamblea secundar una huelga indefinida a partir del próximo martes. De los 134 empleados presentes, 82 se manifestaron a favor del paro total, frente a 52 que votaron por continuar con la huelga intermitente (martes y jueves) que hasta ahora apoyaba el comité, que ya se había puesto en marcha y que ayer prácticamente siguió el 100%.

Los representantes de la plantilla (177 trabajadores en total, con un comité conformado por 4 delegados de C C O O, 2 de LAB, 1



Sede de Inasa, en Irurtzun.

DN

de Solidari y 1 de CCP) tomaron nota de la voluntad de los trabajadores y manifestaron su intención de llevar a cabo el registro pertinente ante el Gobierno de Navarra. Si nada interfiere el pro-

ceso, a partir del próximo martes día 8, la huelga será total, concluyeron. "Exigimos que se nos abone la antigüedad y se retire el expediente con referencia al artículo 41 del Estatuto de los

Trabajadores. Sólo si hay acuerdo, se volverá a convocar una asamblea y se votará el final o no de la huelga indefinida", manifestaron desde el comité.

A lo largo de varias horas, comité y plantilla debatieron el camino a seguir después de que la empresa de aluminio, perteneciente a la firma de capital riesgo alemana Baikap, les haya pedido una rebaja salarial de un 30% de media (hasta el 70% en algunos casos, denunciaron en el encuentro en la casa de cultura de Irurtzun). La dirección de Inasa pretende llevarlo a cabo acogiendo a la nueva reforma laboral. Sería mediante una aplicación del artículo 41 del Estatuto de los Trabajadores que, con la reforma, permite a las empresas la modificación unilateral de las condiciones laborales y salariales a su plantilla sin acuerdo de los representantes de los trabajadores.

Antes de posicionarse entre huelga indefinida o intermitente, los trabajadores votaron también sobre si apoyaban o no la opción de la huelga como vía de presión. En esta primera votación, 109 trabajadores dijeron 'sí' a optar por la huelga, frente a 25 'noes' y un voto en blanco.

# Caja Navarra ofrece 1.776 plazas para los campamentos de Fuenterrabía

**El campus, en 8 tandas de una semana, se desarrollará entre el 28 de junio y el 23 de agosto**

DN  
Pamplona

Caja Navarra ofrece este año un total de 1.776 plazas para los campamentos de verano que se desarrollarán en la Colonia Blanca de Navarra de Fuenterrabía (Gui-

púzcoa). Las inscripciones pueden realizarse en las oficinas de CAN Banca Cívica hasta el próximo 18 de mayo.

Este año los campamentos cuentan con el mismo número de plazas que el pasado año y se desarrollarán, a su vez, en ocho tandas de una semana. Asimismo, se iniciarán el 28 de junio y terminarán el 23 de agosto. Las fechas concretas serán: del 28 de junio al 5 de julio, del 5 al 12 de julio, del 12 al 19 de julio, del 19 al 26 de julio, del 26 de julio al 2 de agosto, del 2



Colonia Blanca de Fuenterrabía, en la ladera.

J.C.CORDOVILLA

al 9 de agosto, del 9 al 16 de agosto y del 16 al 23 de agosto. En cada una de las tandas, la ocupación máxima será de 222 participantes, que se agruparán en función de su año de nacimiento y en tres categorías.

Estas se dividen en Alevín, con 50 plazas por tanda, en la que po-

drán acudir niños nacidos en los años 2003, 2004 y 2005. La categoría Infantil, con 100 plazas, estará destinada a niños y niñas nacidas en 2000, 2001 y 2002. Y por último Eolo, con 72 plazas para jóvenes nacidos entre los años 1997 y 1999. Las actividades serán distintas en función del gru-

### CLAVES

■ **1.776 plazas** repartidas en tres categorías: Alevín (400, en total), Infantil (800) y Eolo (576).

■ **En ocho tandas** de una semana cada una se repartirá el campus de Caja Navarra, que comenzará el 28 de junio y terminará el 23 de agosto.

po y edad. Así, el campus Eolo tiene como objetivos potenciar la convivencia, la responsabilidad y el respeto a la naturaleza. En el Infantil, se buscará el disfrute del entorno natural y el desarrollo de distintos talleres de manualidades y, por último, el Alevín perseguirá desarrollar las habilidades físicas, además de realizar juegos integrados en el medio ambiente. Realizarán también una visita a un centro lúdico infantil y, como novedad, se cultivará el espíritu emprendedor a través del programa 'Aprende a emprender'.

# La mayoría del pleno de Egüés pide la dimisión del alcalde de UPN

**El PSN insta a UPN a «solucionar sus problemas» o anuncia «otro tipo de soluciones»**

**Los grupos denuncian el beneficio a empresas privadas y llevan al juez 52 supuestas irregularidades**

C.A.M. Sarriguren

Nafarroa Bai, PSN, Bildu e I-E, que suman 10 de los 17 concejales que forman el pleno del Ayuntamiento del valle de Egüés, pidieron ayer la dimisión del alcalde, el regionalista Josetxo Andía. La exigencia, de la que se desmarcó el PP a la espera de un pronunciamiento judicial, se sumó a las conclusiones de la comisión de investigación acordada en julio para analizar supuestas irregularidades en la gestión de las empresas públicas y en contrataciones. En lo que hubo unanimidad en la oposición fue en la conclusión de que se han cometido un total de 52 irregularidades en los expedientes analizados. En el debate, además, los grupos insistieron en que el equipo de gobierno de UPN ha favorecido con su gestión intereses de empresas privadas y que esta postura ha restado ingresos a las arcas municipales en la promoción de viviendas en Sarriguren y Erripagaña.

UPN volvió a quedarse sólo en el pleno y rechazó cada punto de los acordados por el resto de grupos. Tan sólo se sumó a la petición para remitir al juzgado de Aoiz y a la fiscalía las 52 supuestas irregularidades encontradas por la comisión. La teniente de alcalde, Estefanía Clavero, declaró que están «deseando» que se pronuncien y advirtió de que, en el caso de que no encuentren nada será UPN el que pida responsabilidades. Al igual que el alcalde, defendió la «legalidad» de los trá-



Salón de plenos del Ayuntamiento del Valle de Egüés en el transcurso de una sesión reciente.

CALLEJA

mites llevados a cabo por el gobierno municipal y las sociedades municipal y mixta.

Con el voto de los grupos, el Ayuntamiento en pleno establece «que las formas» de las adjudicaciones del Ayuntamiento de Egüés «no han sido efectuadas correctamente» y «resultan contrarias a los principios legales exigibles» a las contrataciones de

una entidad pública. Denuncia que «la actitud del equipo de gobierno» en la gestión de la empresa pública Andacelay de las sociedades mixtas Egüés 21 I y Egüés 21 II, «que ha beneficiado claramente los intereses privados» (Nasipa). Además, se reprochó la gestión del alcalde y de los ediles Estefanía Clavero y Alberto Idoate (UPN) «como representantes

municipales» en las empresas.

Durante el pleno, el portavoz de NaBai recriminó a UPN por no haber podido justificar ninguna de las denuncias de la comisión y recordó nuevos datos, como el pago de la ex edil Carolina Potau con dinero de Andacelay de una cuenta que correspondía a una de las empresas supuestamente beneficiadas, Laranzor.

## Instan a UPN, en minoría en el gobierno, a actuar

El PSN, grupo al que la oposición nacionalista e I-E miran en el Ayuntamiento del valle de Egüés para desbancar a UPN de la alcaldía tras una moción de censura, se sumó ayer a la petición de dimisión del alcalde, Josetxo Andía. Su portavoz, María Chivite, justificó el paso dado respecto a otros momentos del proceso tras analizar las conclusiones de la comisión de investigación y las explicaciones dadas a las mismas por UPN. En este sentido, critican que los regionalistas se hayan puesto «de lado de las empresas» y no hayan velado «por los intereses de los vecinos». Puntualizaron los socialistas que no consideran al alcalde «ni un chorizo ni un corrup-

to», pero abogaron por remitir al juez lo detectado en la comisión, «en su mayor parte por Nafarroa Bai». «Su falta de actuación ha perjudicado al Ayuntamiento, su exceso de confianza en quien no debía y su falta de vigilancia en asuntos urbanísticos ha perjudicado al Ayuntamiento. Ahora la pelota está en el tejado de UPN. El equipo de gobierno tiene un serio problema y en sus manos está poder solucionarlo o nos veremos obligados a tomar otro tipo de decisiones», señaló Chivite. Desde el PP Alfonso Úcar señaló que UPN, tras pronunciarse el juez, tendrá que actuar. NaBai, I-E y Bildu reiteraron que tiene que dimitir.

## Informe a la Audiencia de los incidentes en la Chantrea

• La Policía Nacional remite, por posible apología del terrorismo, las fotos de pancartas a favor de ETA y de presos

DN Pamplona

La Jefatura Superior de Policía de Navarra ha remitido a la Audiencia Nacional, por posible apología del terrorismo, un informe sobre los incidentes registrados el pasado fin de semana en el barrio pamplonés de la Chantrea, en el que aparecieron banderas a favor de ETA y fotografías de presos terroristas junto a la carpa en torno a la cual se concentraban las celebraciones. Hubo ataques a la parroquia San Cristóbal, un supermercado y una entidad bancaria, además de quema de un contenedor y robo en vehículos aparcados.

La Delegación del Gobierno, que mostró ayer su «más absoluto rechazo a estos actos vandálicos», informó de que la policía trabaja en la localización de los causantes de los incidentes. Según el Ayuntamiento de Pamplona, que ya el miércoles denunció lo ocurrido, los hechos fueron protagonizados por grupos organizados que actuaron desde la noche del sábado 28 de abril hasta la madrugada del 1 de mayo. Los atacantes aprovecharon la afluencia de personas a la carpa instalada en las fiestas para, una vez cometido los actos, esconderse entre la multitud.

El grupo municipal de UPN señaló, ante la aparición de pancartas a favor de ETA, que «todo esto demuestra, una vez más, que la llama del terrorismo sigue viva y que muchas personas están muy lejos de haber pasado página, como en ocasiones se nos quiere hacer creer».

# Otros 5 detenidos, y ya van 34, por los desórdenes en la huelga

**Del total de arrestados por el momento -el día de la huelga y el 19 de abril- 19 no han cumplido la mayoría de edad**

DN Pamplona

La Policía Nacional detuvo ayer a cinco personas por su vinculación con los daños y desórdenes públicos durante la jornada de la huelga general del 29 de marzo. Estos arrestos se suman a los otros 29 llevados a cabo hasta ahora: 15 el mismo día de la huelga y otros 14 el 19 de abril en una operación conjunta entre la Poli-

cía Nacional y la Policía Municipal de Pamplona. En esta ocasión, los agentes de la brigada de Información han detenido a un menor. Hasta el momento, de los 34 arrestados 19 no han cumplido la mayoría de edad.

Los 5 detenidos ahora son hombres, tres nacidos en Pamplona, otro en Garralda y otro en Oviedo. Dos están domiciliados en la capital navarra, otros dos en Ansoáin y el quinto en Barañáin. Según el sindicato LAB, entre los arrestados se encuentran Ander Bayano, de Barañáin; Saúl Arangibel, que es responsable de Servicios de la citada organización sindical, y Fermín Martínez Larkuntza, de Ansoáin.

La Delegación del Gobierno informó ayer de que, según fuentes policiales, a dos de los detenidos se les imputan delitos contra los derechos de los trabajadores, desórdenes públicos y daños, concretamente en un local de la calle Estafeta, en la avenida Carlos III y en las cercanías de un centro comercial. Otros dos están acusados de desórdenes públicos y de un delito contra los derechos de los trabajadores provocados en las inmediaciones de un centro comercial del centro de la capital. Al último se le imputa el delito de atentado a agente de la autoridad en el transcurso de una manifestación en el Paseo Sarasate.



Daños en Caja España el día de la huelga general.

ARCHIVO

«La Policía Nacional posee además información que vincula a los detenidos con la militancia activa en la izquierda abertzale». El menor de edad fue puesto en libertad por la mañana tras

prestar declaración, quedando bajo la custodia de sus padres. Los otros cuatro fueron presentados por la tarde ante el juzgado de guardia. Las investigaciones siguen abiertas.

## Policía local avisa del hurto de móviles en Estella

DN  
Estella

Policía Municipal de Estella ha recibido en los últimos días la denuncia de al menos 3 hurtos de teléfonos móviles a empleados de comercios de la ciudad del Ega. Los agentes locales indican que en todos los casos el modo de actuar ha sido igual: un hombre joven con acento extranjero accede a los establecimientos, observa si sobre el mostrador hay algún teléfono móvil del empleado, coloca un folleto de propaganda encima del terminal y hace preguntas para despistar al trabajador. Instantes después, retira el folleto y a la vez hurta el teléfono móvil. Policía Municipal indica que ante cualquier actitud sospechosa se avise de forma inmediata a los agentes a través del 112.



## CONCENTRACIÓN ADELANTADA EN EL 0-3 AÑOS DE ALLO

La escuela infantil de Allo respondió ayer a la convocatoria hecha para hoy por los servicios de 0 a 3 años en contra de la modificación del decreto foral actualmente en tramitación. A las instalaciones de Allo acuden 16 pequeños a cargo de tres educadoras, a las que se suma una persona en tareas de limpieza y cocina. El acto de protesta se realizó durante un cuarto de hora en la plaza principal de la localidad, de 17 a 17.15 horas. Hoy, a partir de las cinco y media de la tarde, está previsto también que se concentren las escuelas infantiles de Estella. Las principales quejas de la modificación se refieren a tres aspectos: al aumento de ratio de niños por aula; el nuevo ámbito de aplicación porque, según dicen, no deja claro que centros estarán regulados y deberán cumplir los requisitos y cuales no y la mayor permisividad con el espacio físico ya que se permitirán lugares sin ventilación ni luz naturales y que en "circunstancias excepcionales" los baños podrán no ser accesibles ni visibles desde el aula.

MONTXO A.G.



Un campo de olivos en el término municipal de Arróniz. ARCHIVO

## La junta local de Arróniz de UAGN pide agua para regadíos de Tierra Estella

• El sindicato agrícola ha solicitado a la consejera de Desarrollo Rural un estudio para la ampliación de la zona regable del Canal de Navarra

DN  
Estella

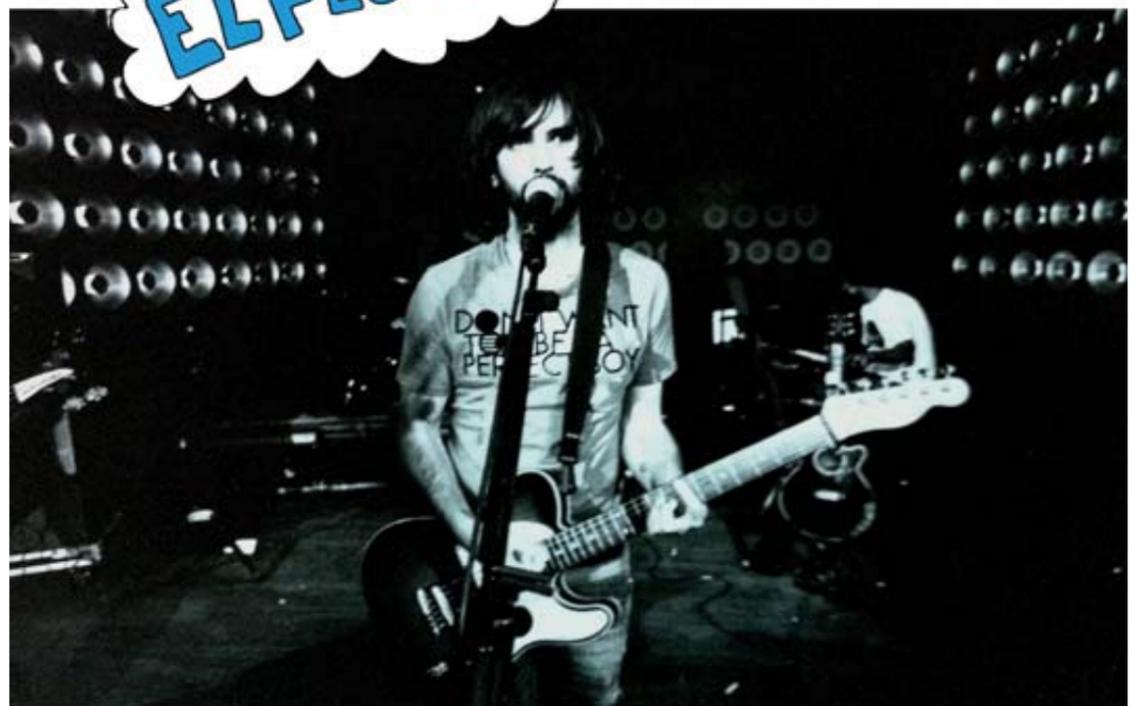
La junta local de Arróniz de UAGN ha solicitado a la consejera de Desarrollo Rural un estudio para la ampliación de la zona regable de la primera fase del Canal de Navarra a la localidad. En enero se desveló que su consejo del Canal de Navarra estudia extender la primera fase de Tafalla a Sesma y dar cabida así a 15.000 has. Ante esta situación, la junta de Arróniz de UAGN se reunió con agricultores y para que puedan ser conscientes e informarse de los costes de producción y riego, se ha solicitado una reunión en Arróniz con técnicos

del departamento. Arróniz y otras localidades de Tierra Estella, tales como Allo, Arellano, Dicastillo, Lerín, Oteiza, Morentin, Aberin y Villatuerta solicitaron en el año 2002 la creación de una zona regable en Tierra Estella.

Se llegó a la conclusión de que había posibilidad de transformar en regadío unas 7.000 has. mediante la construcción de un embalse con capacidad de 32 Hm<sup>3</sup> en el arroyo Riomayor en el término de Allo. Los estudios indicaban que para que los costes de explotación a cargo del agricultor no superaran los de referencia establecidos en la zona regable del Canal de Navarra, además del proyecto de bombeo desde el río Ega, la construcción del embalse en el Arroyo Riomayor y las redes de riego era preciso para la viabilidad del proyecto el considerar otro tipo de energías alternativas como la solar y la eólica.

**Día: SABADO 5 DE MAYO**  
**Lugar: PLAZA DE LOS FUEROS DE TUDELA**  
**Hora: 23:30h.**  
**en concierto**

**EL PESCAO**



Organiza:



Colabora:



Produce:



## COMARCAS

# Baztan pondrá en marcha la sociedad de gestión de servicios en septiembre

**UPN recurrirá los estatutos de la entidad Giltxaurdi S.L., por los cambios con su original**

**NATXO GUTIÉRREZ**  
Elizondo

La nueva sociedad municipal de Baztan, Giltxaurdi S.L., comenzará a funcionar el 15 de septiembre

con la gestión de las instalaciones deportivas del mismo nombre, tras la aprobación definitiva de sus estatutos ayer en pleno con los votos de Bildu y Baztango Ezkerra. UPN, que se manifestó en sentido contrario en un debate en que NaBai se abstuvo, anunció su intención de interponer un recurso como consecuencia de las diferencias "sustanciales" advertidas entre el documento final y su original. Tal y como precisó a

la conclusión del pleno su portavoz, Begoña Sanzberro, "pretenden hacer un ayuntamiento paralelo y se da amplias potestades a la alcaldesa como presidenta de la sociedad".

La entrada en servicio de Giltxaurdi S.L. respetará la gestión indirecta de la temporada de baño de verano, adjudicada hoy día a una empresa especializada, para de inmediato ocuparse de los trámites del complejo deportivo,

según explicó la alcaldesa, Garbiñe Elizegi (Bildu). Las intenciones son "subrogar" el personal adscrito a la concesionaria, al tiempo de realizar un proceso de selección para cubrir la plaza de gerente de la entidad pública.

Contra este criterio, UPN muestra su disconformidad al entender que el Ayuntamiento se registrará por un sistema de contratación privado cuando, bajo su perspectiva, habría de hacerlo conforme a la normativa pública.

## Otros sectores

Así como Giltxaurdi S.L. está concebida para ocuparse de las instalaciones deportivas en su etapa inicial de funcionamiento, sus estatutos dejan abierta la posibilidad de asumir otro tipo de prestaciones públicas.

La ratificación de la normativa con carácter definitivo ayer por la tarde implicó el rechazo de las alegaciones presentadas, firma-

das principalmente por UPN.

Asimismo, el pleno adoptó la consignación de 3.300 euros como base económica inicial para la constitución del nuevo órgano y nombró a los cinco ediles de su consejo de administración: Garbiñe Elizegi y Mikel Otega (Bildu), Iñigo Iturralde (Baztango Ezkerra), Isabel Olave (UPN) y Maite Iturre (NaBai).

En otro orden de cosas, la suma de votos de Bildu y Baztango Ezkerra sirvieron para desestimar un recurso presentado por el ex teniente de alcalde, Santiago Aldako, y otros ediles de NaBai en la anterior legislatura, contra las retribuciones fijadas con carácter retroactivo por la actual corporación. Los términos del acuerdo implicaron una reducción a 300 euros mensuales del máximo de remuneración. En la sesión de ayer, la actual edil de NaBai, Maite Iturre, optó por la abstención.

# La Ciudad Agroalimentaria suma una deuda de 54 millones de euros

**El Gobierno foral ha invertido en el polígono tudelano un total de 75 millones desde 2008**

**DIEGO CARASUSÁN**  
Tudela

La Ciudad Agroalimentaria de Tudela (CAT) suma actualmente una deuda de 54 millones de euros. Así lo afirmó ayer su gerente, Ignacio Goñi Ubieto, quien compareció ante la comisión de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente del Parlamento foral para explicar la situación actual en la que se encuentra este polígono.

La CAT es una iniciativa del Gobierno de Navarra que se puso en marcha en noviembre de 2008. Ocupa una superficie de más de un millón de metros cuadrados y ofrece a las empresas todos los servicios, entre los que destaca una central de infraestructuras comunes que facilita a las plantas del polígono electricidad, agua fría y caliente, y vapor.

Según recordó Goñi, la inversión total prevista en la CAT era de

120 millones de euros. Hasta ahora se han ejecutado 75 de estos millones: 39 en la citada planta de cogeneración de energía y 36 en las parcelas y edificios.

Los restantes 45 millones están a la espera de la evolución de la demanda. Actualmente, el nivel de ocupación de las parcelas es de un 18%. Como apuntó Goñi, debido a la coyuntura económica, la CAT solicitó en 2009 un préstamo de 53 millones, al que posteriormente se sumó uno más para la construcción de un concentrador de residuos.

En cuanto a los datos económicos del último ejercicio, el gerente de la CAT apuntó que el polígono cerró 2011 con un balance positivo de explotación cifrado en 195.000 euros, aunque el total, sumando la amortización y los costes financieros, arrojó un balance negativo de 3,6 millones. "Para 2012, si seguimos cumpliendo las expectativas, conseguiremos un resultado de explotación positivo de 1,2 millones", adelantó Goñi.

## Competencia y precio

Durante su comparecencia, el responsable de la CAT apuntó a la cri-



Imagen de la Ciudad Agroalimentaria de Tudela.

ARCHIVO

sis económica como principal freno al desarrollo de este polígono, aunque también señaló otros obstáculos.

Así, Goñi indicó que en el área de influencia de la CAT -100 kilómetros a la redonda- hay disponi-

bles 9,5 millones de metros cuadrados de suelo industrial "a precios más bajos a los nuestros". Según dijo, el precio medio del m<sup>2</sup> en este entorno es de 35 euros, mientras que en la CAT es de 50.

"El precio es una de nuestras

debilidades, pero hay que tener en cuenta que nosotros no somos un polígono al uso", señaló Goñi, quien añadió que, actualmente, el polígono tudelano ofrece una horquilla de precios que van desde los 31 euros el m<sup>2</sup> para empresas de alto consumo energético, a los 70 euros de las parcelas ubicadas en primera línea.

Goñi explicó que la CAT busca, preferentemente, empresas que sean grandes consumidoras de energía, para poder así venderles los servicios que el polígono ofrece con su planta de cogeneración. "No hacemos nada si mañana llenamos toda la CAT con factorías que no requieren de los servicios de aporte energético que ofrecemos", explicó el gerente del polígono tudelano, quien lamentó la actual normativa que impide invertir en cogeneración. "Esperamos que esta suspensión sea temporal y se reactive a finales de este año o principios del siguiente", señaló.

# La CAT negocia con 15 empresas su futura instalación en Tudela

La Ciudad Agroalimentaria de Tudela (CAT) tiene abiertas negociaciones con 15 empresas para su posible instalación en parcelas del polígono, además de otras 6 o 7 interesadas en utilizar algunas de sus naves. Actualmente, la CAT cuenta con 13 empresas ubicadas en parcelas, lo que supone un 18% de ocupación; 6 en naves (23%), y otras 10

en oficinas (23%). Estos datos contrastan con el nivel de ocupación que se señaló en el estudio de viabilidad que hablaba de que, actualmente, la CAT debía llegar al 84%.

El Plan Director de la CAT marca que en 2014 se llegará a un 45% de ocupación en parcelas, un 56% en naves, y de un 67% en oficinas.

Entre las inversiones que Por otra parte, el gerente de la CAT valoró positivamente la posibilidad de acoger el matadero de La Protectora, algo que está pendiente de la decisión de la empresa. "Se trata de un gran consumidor de energía y eso nos ayudaría a aumentar los ratios de ocupación y uso de la planta de cogeneración", indicó Goñi.

**HYUNDAI** NEW THINKING.  
NEW POSSIBILITIES.

**Nunca una generación llegó tan lejos.**

Si piensas en Hyundai, piensas diferente.



**New Generation i30 desde 12.855€**

Se puede ir más lejos en tecnología, diseño y espacio. Incluso más lejos en tranquilidad. Pero para ir hasta allí, tendrás que conducir la Nueva Generación i30.



www.hyundai.es



Garantía sin límite de km.

**AUTOSEIS** Ctra. Zaragoza, km. 96 FONTELLAS (Navarra). info@autoseis.com 948 847 221 C/Mercatondoa 27 ESTELLA. estella@autoseis.com 948 555 533

Gamma New Generation i30: Emisiones de CO<sub>2</sub> (g/km): 109 - 145. Consumo mixto (l/100 km): 4,1 - 6,0.

PPP recomendado en Navarra y País Vasco para New Generation i30 1.4 MPI 130cv BAE. Incl. IVA, transporte, septo, matriculación, dts, promoción, aportación de concesionario. Plan de Fidelización Hyundai, válido hasta fin de mes. Vehículo mostrado: New Generation i30 Style.

# Cartas al Director

Los textos dirigidos a esta sección no pueden exceder las 30 líneas y deben ir firmados. Debe adjuntarse fotocopia del DNI del remitente y número de teléfono. DIARIO DE NOTICIAS se reserva el derecho de publicarlos, así como el de resumirlos y extraerlos. No se devolverán originales ni se mantendrá correspondencia.

>> **Dirección:** Cartas al Director.

Altutzate 8, Polígono Areta, 31620 Huarte-Pamplona.

>> **Correo electrónico:**

cad@noticiasdenavarra.com

## Mi hijo no nos ha metido en esta crisis

Mientras que los que sí lo han hecho siguen disfrutando de los mismos o más privilegios que antes, mi hijo no podrá ir a una escuela infantil que asegure su correcta atención, desarrollo y ni siquiera su seguridad. Si tienen hijos sabrán lo complicado que es controlar a un monstruito de un año lleno de energía y curiosidad, y pretenden que una sola cuidadora, por muy preparada que esté, tenga a su cargo a 20, con el agravante de que ahora ya ni siquiera deben estar en un patio vallado, ¡pueden estar sueltos por la calle! Si no puedo estar segura de la integridad de mi hijo ¿cómo puedo esperar que reciba la atención necesaria para su correcto desarrollo?

Mi marido y yo tuvimos la suerte de poder optar por una escuela infantil pública. Después de ver las condiciones (permitidas por la administración) de muchas guarderías privadas, en las que un número excesivo de niños conviven en unas habitaciones diminutas, y tras conocer los programas educativos de la escuela infantil donde va nuestro hijo, decidimos que esta era la mejor opción. Ahora se van a implantar en las escuelas infantiles públicas, entre otras, unas reformas que empeorarán las condiciones de estos centros, como el que los niños podrán estar en la calle sin necesidad de ser un recinto vallado.

¿Realmente hay padres que prefieren que sus hijos entren en una escuela infantil a toda costa, sin importar las condiciones en las que estén sus hijos? Pues esta es una de las justificaciones o, mejor dicho, excusas, de esta reforma; acabar con la escasez de plazas, cuando lo que se lleva reclamando mucho tiempo son más recursos y centros.

En resumen, los políticos y banqueros que nos han llevado hasta aquí quieren acabar con la escuela pública, tal vez porque les molesta tener

que contribuir a ella con sus impuestos. Sin embargo, cada día me piden un nuevo esfuerzo para que siga pagando las flamantes guarderías y escuelas privadas de sus hijos, mientras el mío cada vez tiene una educación más precaria. Estoy cansada de que me pida esfuerzos la misma gente que no hace ninguno. Peor si el esfuerzo se lo piden a mi hijo. Por ello, insto al Gobierno de Navarra a no implantar las medidas propuestas en la nueva reforma o al resto de parlamentarios de Navarra, incluidos los socialistas (si es que les queda algo de socialistas) a impedir que este radical retroceso en el desarrollo de los niños, que son nuestro futuro, siga adelante.

Marta Lacasa Bueno

## La nueva estación del TAP sigue 'p' adelante'

La clase política en el poder todavía puede seguir asombrándonos por más que haya dado muestras de una desastrosa gestión de los recursos llamados públicos, pero que en realidad han sido usados como les ha venido en gana e interés. Al ingente gasto necesario para construir una línea ferroviaria de alta velocidad que conecte Zaragoza con la Y vasca, 3.270 millones de euros, es decir, algo más que los recortes anunciados por el ministro Wert en Educación que dejarían en la calle al menos a 75.000 profesores, le quieren añadir el magnífico plan de construir una nueva estación en Etxabakoitz financiable con las plusvalías de la construcción de 9.000 viviendas.

Ya la Cámara de Comptos y el propio consejero, Anai Astiz, habían puesto en duda la viabilidad de semejante plan que, como cualquiera puede ver, tendrá serias si no infinitas posibilidades de convertirse en un nuevo bluff especulativo, habiendo más de 20.000 viviendas sin habitar en la Cuenca de Pamplona y dada la actual situación económica de falta de créditos, trabajos basura y desempleo.

La máquina de UPN avanza como un bulldozer. Al igual que ocurrió con el precio de las viviendas protegidas, que el consejero (del PSN) aconsejaba reducir y a los pocos días tuvo que rectificar, de nuevo Anai Astiz ha vuelto a decir donde dije Diego, digo ahora que sí a este plan de construcción de 9.000 viviendas. ¿No debe estar harto de que le enmiende la plana cada dos por tres la excavadora de UPN? Y ¿qué intereses tiene este partido en continuar con este plan que desde cualquier punto de vista es inviable? Sabemos que varias promotoras ya habían comprado suelo donde el plan prevé

la nueva estación y su urbanización. ¿Es su presión la que hace que UPN siga defendiendo lo inviable? Ejemplos de esta influencia no faltan, como cuando en 2008 las empresas promotoras cambiaron el plan inicial para permitir la construcción de 870 viviendas más, la revisión de la proporción de vivienda libre y protegida o la disminución de las cargas de indemnización. Cualquier analista de tres al cuarto afirma que en España mandan los mercados. En Navarra, visto lo visto, y sin ser analistas, podemos afirmar que mandan las promotoras inmobiliarias, mientras a nuestra presidenta, Yolanda, se le llena la boca con tanta democracia.

Luis Iriarte

## Periodistas, sí, pero con derechos y deberes regulados

Esta semana estamos reivindicando, con motivo de la celebración del Día Mundial de la Libertad de Prensa, el derecho a la libertad de opinión y de expresión, que lo entendemos como la garantía de ejercer la profesión periodística libre de censuras y control por parte de los poderes públicos. La independencia y la imparcialidad frente a cualquier grupo político o de interés han de ser valores garantizados para cualquier medio de comunicación, pero especialmente para los de titularidad pública. En este sentido, nos preocupa gravemente la actitud del Gobierno del PP, que mediante un nuevo decreto (otro más) podrá nombrar al presidente de RTVE por mayoría absoluta, en lugar de por dos tercios de los diputados del Congreso.

El derecho a la información está recogido en nuestra Constitución, y se hace efectivo gracias a la labor de los periodistas, por lo que a los profesionales de este gremio nos llama la atención la ausencia total de regulación de una actividad tan importante para el conjunto de la ciudadanía. Y no sólo desde un punto de vista informativo, sino también como un medio de socialización, ya que el acceso a una información libre, veraz e independiente ayuda a la construcción de la identidad individual y colectiva.

Desde el sector de medios de comunicación de CCOO Navarra reivindicamos la regulación de los derechos y deberes profesionales y laborales de los periodistas para garantizar su profesionalidad e independencia, así como los derechos constitucionales y democráticos de la ciudadanía.

Sonia Pedrosa  
FSC-CCOO de Navarra

## Arturo Campión: 40 años de un euskaltegi

ERAN tiempos difíciles para el euskara cuando un grupo de estudiantes euskaldunes de Pamplona, con el apoyo de veteranos euskaltzales, empezaron a dar clases de euskera, primero en unas aulas de los Escolapios, más tarde en un piso de la calle Compañía, pasando así de ser una *gau-eskola* (escuela nocturna) a un euskaltegi, ahora situado en la calle Comedias. Eran tiempos difíciles, pero hermosos, llenos de ilusión y empeño de los primeros promotores, *irakasles* y alumnos, gente que, después de su jornada laboral o de estudios, acudía a aprender euskara, lengua que algunos sabían que sus antepasados hablaban, y nueva para otros muchos. Pero hermosa y atrayente como recuperación o acercamiento a una lengua y cultura que siempre se percibía viva en nuestro entorno e historia.

En estos 40 años los frutos han sido muchos, cientos de euskaldunes han salido de las aulas del euskaltegi Arturo Campión, desde trabajadores a profesores universitarios, funcionarios, escritores, periodistas, incluso académicos de Euskaltzandia nacidos en tierra que algunos insensatamente denominan "no vascofona". También es cierto que no todos los alumnos han conseguido su objetivo por diversas causas, pero en todos ellos ha aumentado la semilla del aprecio a la lengua vasca y un mayor conocimiento de la cultura y costumbres autóctonas, tan despreciadas por diversos estamentos.

En estos 40 años han ido floreciendo diversos euskaltegis en los barrios de Iruñea, ha aumentado la enseñanza del euskara en Iruñerria a través de las ikastolas existentes y la apertura de muchas escuelas a la enseñanza del euskara a través del Modelo D, muchas veces gracias al esfuerzo de padres y madres, el euskara está ensanchando su presencia en la universidad, en la sociedad, a pesar de que hay ámbitos donde se intenta impedir o minimizar su presencia o no se han abierto aún a la misma, escuelas infantiles, modelos concertados, señalización y rotulación, actividades culturales...

Ahora, de nuevo, se viven tiempos difíciles para el euskara, ya antes de esta crisis económica se han efectuado los ahora famosos recortes en las ayudas públicas a la enseñanza del euskara para adultos, a los medios de comunicación en euskara, sin olvidar esa absurda discriminación lingüística que supone la zonificación, poniendo puertas al campo e impidiendo los derechos a la enseñanza de euskara a miles de navarros. De nuevo arrecian los ataques encubiertos en recortes y supresión total de ayudas, en vez de fomentar la tarea de quienes se preocupan de enriquecer el paisaje lingüístico y cultural de Navarra con la enseñanza y promoción de la *lingua navarrorum*. Podríamos pensar que quisieran llevarnos a 40 años atrás, cuando había una dictadura. Pero de la misma forma que se superaron aquellos impedimentos, el sacrificio de tanta gente, trabajadores y trabajadoras de diversos ámbitos del mundo del euskara, el apoyo de la masa social euskaldun, euskaltzale y progresista conseguirá que se haga frente a esta ofensiva encubierta.

Mientras tanto, es tiempo de celebración, de disfrutar de lo conseguido, de saber que se oye más euskara en Iruñea, *euskadunon hiri buruzagia*, que la transmisión oral se ha recuperado en amplias zonas de Nafarroa, que la matriculación en modelo D aguanta los embates de nuevos modelos artificiales y que carecen de las garantías de aprendizaje plurilingüe que ofrece dicho modelo, que los métodos de enseñanza para adultos son más dinámicos y se han adaptado a las nuevas tecnologías... Por eso es buen tiempo para que los antiguos profesores y profesoras, los antiguos alumnos que han pasado por el euskaltegi, junto con el resto de la sociedad, participen en alguno de los actos preparados para el próximo 12 de mayo en Iruñea, desde los actos del medio día en la plaza del Castillo a la comida de encuentro de viejos amigos y amigas con su sobremesa animada, para la cual hay que apuntarse antes del 5 de mayo, y el concierto en el Redín a las 8 de la tarde.

Arturo Campión, 40 años enseñando euskara. Zorionak eta aunitz urtez!  
Juan Javier Iturralde Maisterra  
Exalumno y exirakasle

## Mensajes al 948 330017

No se publicarán aquellas llamadas en las que no se identifique el comunicante

### 18 años en la cárcel

Mirando la fotografía de DIARIO DE NOTICIAS del sábado 21 de abril de alguien que ha perdido 18 hermosos años de su vida en la cárcel, veo una sonrisa contenida y una mirada sin objetivo. Quienes le saludan quieren con su alegría compensarle de su derrochada vivencia. Amamos la vida. La vida hace posible el amor, la libertad, el soñar ideales, la felicidad..., por lo que renunciar a la posibilidad de ser feliz es de difícil entendimiento. La causa de su prisión, ¿fue un derecho suyo o

una transgresión social? Sus ideales, aquellos que le impulsaron a traspasar unas normas, ¿eran antes que los derechos de otras personas? ¿La satisfacción de seguir los impulsos de sus ideas valía más que el derroche de 18 años de una vida que podría haber sido feliz? Tal vez le faltó madurez en su actuación. Quizás un temperamento impulsivo o una visceralidad no atemperada fueron causantes de una actuación desafortunada. De cualquier forma, la visión de esa fotografía me produce mucha tristeza.  
J.E.

Nos estamos cambiando con **rooms** de cocinobra



**REFORMAS** integrales de **VIVIENDAS**

Larazako, 95 ANSOAIN | T 948 24 22 97 | www.cocinobra.es | ansain@cocinobra.es

Tribuna Abierta

POR EDUARDO JIMÉNEZ CARO (\*)

# Recortes sanitarios e inmigración irregular

**N**O son pocas cosas las que están cambiando estos últimos meses. La ciudadanía asiste atónita primero, cabreada después, a cómo muchos de los derechos y libertades que hemos construido como sociedad desde el consenso político y social, desde la complicidad y desde la búsqueda del bien común decaen viernes tras viernes en el Consejo de Ministros. Se están dinamitando puentes costosos de edificar y fáciles de demoler. Se volatilizan por decreto ley de tramitación urgente, sustrayendo un debate democrático y social que evidencia a un gobierno que desdén el diálogo y la participación de los sujetos legitimados y de los agentes afectados, al tiempo que genera nuevamente falsos debates sobre el cuestionamiento de la inmigración, que sin duda redundarán en el crecimiento de actitudes xenófobas y racistas.

El penúltimo de ellos ha sido el Decreto Ley 16/2012 de reforma de la normativa de acceso al sistema sanitario o, como eufemísticamente lo ha denominado el Ejecutivo, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del sistema nacional de salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones. El acceso al sistema sanitario es un servicio básico recogido en nuestra Constitución (derecho a la protección de su salud) como en diversos tratados internacionales suscritos por nuestro país. Así se recoge también en el marco normativo de no pocos Estatutos de Autonomía (Aragón, Art. 14; Cataluña, Art. 23;

País Vasco, etcétera). También en Navarra, la propia Ley Foral 10/1990 de salud establece la universalización de la atención sanitaria, garantizando la misma a todos los ciudadanos de Navarra, sin discriminación alguna. Por eso creemos que este decreto tiene elementos de inconstitucionalidad ya que cercena esta visión de la sanidad como un derecho humano, universal e igualitario y altera los contenidos de no pocos estatutos de autonomía cuando no tiene capacidad para ello.

Esta reforma no sólo afecta a los extranjeros, sino que supone también la negación del acceso a la sanidad a los jóvenes españoles mayores de 26 años que no han accedido a primer empleo.

Para justificar lo injustificable se nos ha puesto el foco pretendiendo confundir el turismo sanitario con la restricción del acceso a la sanidad de todas las personas; si bien desde hace años en el seno de la UE existen mecanismos a fin de evitar el hecho de que ciudadanos de la UE se desplacen a otro estado miembro para recibir prestaciones sanitarias que su estado no ofrece (turismo sanitario). Esto no tiene nada que ver con modificar -restringiéndolo- el acceso a la salud de todas las personas que viven efectivamente en España.

Esta nueva regulación nos retrotrae a situaciones vividas con anterioridad en lo que a los extranjeros se refiere y que provocó situaciones de desasistencia e incluso graves riesgos sanitarios. Finalmente, la Ley Orgánica de Extranjería 4/2000 reconoció el derecho a la

asistencia sanitaria a todas las víctimas de accidentes, los niños y las mujeres embarazadas y -finalmente- a los extranjeros empadronados. Desde entonces esa asistencia ha sido normalizada sin disfunciones ni problemas.

Cabe aquí reseñar que en las sucesivas modificaciones del marco jurídico de extranjería adoptadas tras la ley del año 2000 -las leyes 8/2000, 11/2003 y 14/2003 bajo gobiernos del PP y la ley 2/2009 bajo gobierno del PSOE- ninguna ha modificado el régimen de acceso a la asistencia sanitaria de los extranjeros en situación irregular. No es ocioso recordar que en 1985 el Tribunal Constitucional estableció que la persona extranjera es titular de derechos fundamentales en cuanto ser humano, independientemente de su situación legal en España; a mayor abundamiento la sentencia del Tribunal Constitucional 236/2007 declaró inconstitucional precisamente la Ley Orgánica 8/2000 de Extranjería, dictada en uso de su mayoría absoluta por un Gobierno del PP cuando intentaba restringir los derechos humanos sólo para los españoles y para los extranjeros en situación regular.

¿A cuántos inmigrantes puede afectar esta medida en Navarra? Fundación Anafe en los últimos 3 años ha atendido a 3.720 irregulares distintos mayores de 18 años. De estos hemos ayudado a regularizar a 843 en este tiempo. Por tanto, tenemos constancia documental de la existencia de 2.877 irregulares. Sabemos quiénes son, con nombres y apellidos. Teniendo en

cuenta que nuestro índice de cobertura es amplio pero que no llegamos a la totalidad de la población inmigrante y que existen otras instituciones (servicios sociales, entidades de iniciativa social, etcétera) que también atienden estas necesidades, consideramos que no es nada descabellado pensar que la cifra global bien pudiera rondar los 4.000 efectivos.

Y dicho todo esto, no cabe sino preguntarse por qué esta fijación del Ejecutivo en la población inmigrante irregular que hoy representa apenas el 0,6% del total de ciudadanos. Gente joven, con edades comprendidas entre 25 y 44 años fundamentalmente. Que ha venido a trabajar y que se encuentra sana. No tiene dolencias especiales ni hace una utilización diferente de nuestro sistema sanitario. Por tanto, si son tan pocos y no están enfermos, ¿cuál es la razón por la que les han sacado del sistema? ¿Cuánto dinero realmente pretenden ahorrar con ello? ¿O esta medida nos va a costar más dinero puesto que el no acceso a los servicios de atención primaria va a dificultar enormemente la prevención de la enfermedad que conllevará un mayor gasto futuro?

Definitivamente, sacan del sistema a los más débiles y ponen el foco mediático en ellos, de manera tan cruenta como gratuita y todo para que la ciudadanía no se percate de los duros ajustes que se están realizando en nuestro modelo sanitario.

(\*) Secretario de Migraciones de CCOO de Navarra

**Esta nueva regulación nos retrotrae a situaciones vividas con anterioridad en lo que a los extranjeros se refiere**

**Sacan del sistema a los más débiles y ponen el foco mediático en ellos, de manera tan cruenta como gratuita**

**H**OY, 4 de mayo, se cumple el trigésimo aniversario de la Federación Navarra de Municipios y Concejos, una institución nacida en los albores de la democracia en España, con el objeto de defender los intereses de las entidades locales, la autonomía municipal y servir de espacio de encuentro para los cientos de corporaciones locales que se enfrentaban a diario a los mismos problemas y a las mismas demandas ciudadanas.

Eran tiempos aquellos en los que aún se estaba configurando la España de las autonomías y dando forma al reparto de competencias y de recursos entre los tres niveles de Administración que había establecido la Constitución: el estatal, el autonómico y el local.

Tiempos en los que los ayuntamientos, prácticamente sin recursos, recibían cada día una avalancha de demandas ciudadanas: más y mejores espacios públicos, servicios públicos de calidad, instalaciones y programas para la cultura y el deporte...

En ese contexto, las corporaciones locales advirtieron la necesidad de disponer de un espacio de encuentro en el que poder intercambiar ideas y conocimientos, compartir inquietudes y buscar

soluciones a sus problemas. Una institución que les sirviera además para tener una voz común frente a las otras Administraciones en la defensa de sus intereses, que no eran otros que los intereses de sus vecinos. El 4 de mayo de 1982 una docena de alcaldes constituyeron la Federación Navarra de Municipios y Concejos.

Desde entonces, la Federación ha jugado un papel enormemente útil para nuestras entidades locales y ha contribuido de forma decisiva a que nuestros pueblos y ciudades sean hoy lo que son. En un ámbito de actuación muy extenso destacan tres líneas en el desarrollo de su actividad. En primer lugar, se ha consolidado como el foro municipal por excelencia. A través de

reuniones, mesas de trabajo, jornadas, cursos y las más diversas acciones, los alcaldes y concejales se encuentran, intercambian experiencias e ideas y acuerdan y promueven las mejores políticas locales y los modos de gestión más eficaces y eficientes.

En segundo lugar, la Federación cumple una imprescindible función de defensa de los intereses de las entidades locales a las que representa ante las otras instituciones políticas; sobre todo, ante el Gobierno y el Parlamento de Navarra. De esta manera conseguimos eficazmente que cuando se aprueban leyes o cuando se decide el reparto de los recursos públicos, se tenga en cuenta el punto de vista del mundo local, con un escru-

puloso respeto a la autonomía municipal. Lejos de la confrontación política, tan a menudo estéril, desde la Federación buscamos con nuestras propuestas sumar, colaborar y construir.

Y finalmente, la Federación ha desarrollado desde sus orígenes un importante trabajo técnico de asesoramiento y apoyo, de formación e información a los electos locales que, en su mayoría, no tienen la política como su medio de vida y llegan al mundo de la gestión local sin haber adquirido antes conocimientos previos sobre una actividad que es cada vez más compleja. Cada año, cientos de corporativos se valen de nuestros servicios técnicos y utilizan nuestros medios de información para realizar de la mejor forma posible su tarea. Formación que se extiende a los cuadros técnicos de los ayuntamientos con una actualización permanente de conocimientos que redundan en un mejor servicio en

las entidades donde realizan su trabajo.

Ese ha sido el trabajo de la Federación durante estos 30 años, y lo seguirá siendo en el futuro, porque, como tantas otras, la nuestra es una institución imprescindible. Cambian las personas, las circunstancias y los contextos históricos pero la institución perdura en el tiempo. Ahora, se nos plantean nuevos retos, como la racionalización del mapa local, la financiación de las entidades locales, los planes de infraestructuras, la sostenibilidad de nuestro mundo, la integración y la cohesión de una sociedad que cada día ofrece diferentes rasgos o la satisfacción de las demandas de unos vecinos que cada vez hacen valer más sus derechos en un contexto de nuevos modelos de relación y participación.

Y frente a todos estos desafíos, la Federación Navarra de Municipios y Concejos seguirá siendo la suma de ideas y voluntades orientada al servicio de cada una de las corporaciones locales de Navarra y, por extensión, de cada uno de los ciudadanos de nuestra comunidad.

(\*) Presidente de la Federación Navarra de Municipios y Concejos

## Colaboración

POR MARIANO HERRERO IBÁÑEZ (\*)

# FNMC: 30 años de servicio

**Desde 1982, la Federación ha jugado un papel enormemente útil para nuestras entidades locales**

# Iribas dice desconocer el número de interinos afectados por los recortes

**INSTA A LOS SINDICATOS A QUE NO HAGAN HUELGA Y AFIRMA QUE SABRÁ "BUSCAR SOLUCIONES RAZONABLES"**

IRENE VILLAFRANCA

PAMPLONA. Ante el anuncio de la Asociación de Profesores de Secundaria de considerar la posibilidad de ir a huelga, Iribas señaló que "es un derecho constitucional", aunque expresó que, en su opinión, "no va a ayudar para nada a lograr un objetivo que no se pueda propiciar desde el diálogo". "Respeto los derechos constitucionales aunque no los comparto, pero espero que la huelga no se produzca", dijo. El consejero también declaró que, "evidentemente, va a haber personal interino que no va a ser contratado. Ahí va a estar el ahorro que se pueda producir", aunque precisó que desconoce el número de interinos al que afectará.

En este asunto, expresó, hay tres cuestiones: la de la legalidad del decreto que modifica la ley orgáni-

ca de Educación, la de solidaridad, que "exige un esfuerzo por parte de todos", y la de temporalidad, "que seguramente sea la más importante de todas, ya que marca que estas medidas son expresamente temporales". El consejero de Educación destacó que "tenemos que aplicar las leyes, tenemos que buscar la eficiencia y también propiciar al máximo de nuestras posibilidades soluciones que sirvan a esos objetos y al que todos debemos compartir, que es el de garantizar al máximo la calidad educativa".

Respecto a cómo afectará la aplicación de ratios en los colegios, Iribas indicó que "va a haber muchos colegios en donde no es que no se aplique el porcentaje añadido a la ratio, sino que ni siquiera van a llegar a la ratio porque no tienen alumnado suficiente. Otros, aunque pudiendo incrementarse la ratio en alguna proporción, no se va a poder incrementar porque físicamente no es posible, y otros, aunque se produzca un incremento, no va a llegar ni de lejos a ese máximo del 10%", insistió.



De izda a dcha, Elurre Iriarte, madre; Iñaki Berasategi (LAB), Itziar Usandizaga (CCOO), Aitor Laka, (STEE), Ainhoa Barberena (ELA), Santiago Álvarez y José Mª Carrillo (Herrikoa), y Aitziber Larrea (Sortzen). FOTO: MONTERO

## Sindicatos y familias reclaman a los partidos "compromisos" para mantener vivas las escuelas rurales

**TIENEN EL APOYO DE MÁS DE 50 CONSISTORIOS Y SU RETO ES LOGRAR EL RESPALDO DEL PARLAMENTO**

En la actualidad, en Navarra hay entre 75 y 77 escuelas rurales, tras el cierre de Cirauqui, Mañeru, Erasun, Ezkaroz o Isaba

PAMPLONA. Sindicatos, asociaciones de padres y madres y otros colectivos anunciaron ayer su intención de buscar "compromisos concretos" en favor de las escuelas rurales, después de que más de 50 ayuntamientos de Navarra se hayan adherido a sus reivindicaciones que se resumen en "mantener y expandir" estos centros. Actualmente existen en Navarra entre 75 y 77 escuelas rurales después de que, año tras año, haya habido un "goteo" y se hayan cerrado centros como los de Cirauqui, Mañeru, Erasun, Ezkaroz o Isaba.

Representantes de los sindicatos ELA, LAB, STEE-EILAS y CCOO, de las federaciones de padres y madres Herrikoa y Sortzen y de la asociación de directores de los centros de Infantil y Primaria del modelo D, Nize, aseguraron ayer frente al departamento de Educación los pasos que están dando para "mantener vivas las escuelas rurales" y así "mantener vivos los pueblos". Una madre de la escuela de Arizkun Elurre Iriarte y

un representante de Herrikoa José María Carrillo leyeron un escrito en el que dichos colectivos anunciaron que, tras recibir el apoyo de más de 50 ayuntamientos, mediante acuerdos plenarios, ahora van a buscar compromisos concretos. "Nuestra apuesta es pasar de las palabras a los hechos y conseguir los medios necesarios para que las escuelas rurales sigan siendo una realidad", afirmaron antes de anunciar que en los próximos días se van a reunir con partidos políticos con el objetivo de definir esos "compromisos".

**APOYAR UN DECÁLOGO** En opinión de estos colectivos, "es imprescindible

**Se reunirán con todos los partidos para pedirles apoyo a sus reivindicaciones, que recoge un decálogo**

que los partidos políticos adquieran una posición frente a esta problemática" y para ello les presentarán un decálogo en el que apuestan por el "hecho diferencial propio" en base a las especificidades de estas escuelas; por que se abra la escuela al llegar a un número concreto de alumnos si así lo demanda el pueblo; y por una visión "no economicista" sino de servicio público.

En este documento también reclaman políticas de discriminación positiva, respeto a la pluralidad lingüística, apoyo a la carrera profesional del profesorado rural, formación docente y la creación de un negociado que atienda las necesidades del centro o realizar un mapa escolar acorde con las reivindicaciones de los pueblos. Mediante el posicionamiento de los partidos ante este decálogo esperan que también lo haga el Parlamento para que "de una vez por todas" se hable del asunto y se pongan "vías de solución a los problemas que día a día tienen que hacer frente en estas escuelas".

Por último, estos colectivos hicieron un llamamiento a participar en las jornadas que se celebrarán este sábado en Burguete, organizadas por la Asociación de Escuelas Rurales de Navarra para analizar las especificidades de estas escuelas. >EFE/M. OLAZARÁN



Jorge Carreras. FOTO: D.N.

PAMPLONA > **Fallece Jorge Carreras Llansana, doctor honoris causa por la UN**

El catedrático en Derecho Procesal y exrector de la Universidad de Barcelona, Jorge Carreras Llansana, doctor honoris causa por la Universidad de Navarra en 1994, falleció ayer en Sant Cugat del Vallès (Barcelona) a los 86 años. Carreras se incorporó a la UN en 1961, donde permaneció 12 años y fue vicedecano (1964-66) y decano (1966-73) de Derecho. Natural de Barcelona, se licenció en Derecho en 1948. Doctor en Derecho por la Universidad de Madrid y catedrático de Derecho Procesal en Granada. >D.N.

## Las medidas empeoran la calidad educativa, según los sindicatos de la red privada

SEPNA, UGT, ELA Y LAB CRITICAN LA "FALTA DE INFORMACIÓN" Y EXIGEN CONVOCAR LA MESA DE LA EDUCACIÓN CONCERTADA

PAMPLONA. Los sindicatos SEPNA, UGT, ELA y LAB con representatividad en la enseñanza concertada de Navarra afirmaron ayer que las medidas anunciadas en materia educativa aumentarán la "gran desigualdad" entre los profesores de las red pública y la concertada y criticaron que "únicamente económicas que empeorarán la calidad educativa".

En un comunicado, los sindicatos, que denunciaron la "falta de información directa a nuestro sector por parte del departamento de Educación", señalaron que "la aplicación

de dichas medidas a un sector como el nuestro, que ya parte de unas condiciones de gran desigualdad con los docentes públicos forales, puede concluir en un grave aumento de dicha diferencia, a costa de la calidad de enseñanza".

A su juicio, esas medidas supondrán un "empeoramiento sustancial de nuestras condiciones de trabajo y mandando al paro a un gran número de docentes". "Tenemos claro que son únicamente medidas económicas que empeorarán la calidad educativa", censuraron.

Los sindicatos mostraron su rechazo "contundente" a la aplicación de cualquier medida que "atenente contra la calidad educativa y la pérdida de puestos de trabajo". Y exigieron la "inmediata" convocatoria de la mesa de la Educación Concertada de Navarra. >D.N.

### MEJOR CALIDAD MÁXIMO AHORRO

herrajes ocultos perfil de 74 mm triple junta hasta 6 cámaras

para renovar PAMPLONA (EXPOSICIÓN) OLITE 16 - 948 21 00 42 sus ventanas OLAZAGUTÍA (FÁBRICA) 948 56 32 53

→ ÚNICO EN EUROPA → NOVEDAD →

### SISTEMA egokicolor

no lacado resistente no foliado permanente

CALIDAD - AHORRO - CONFORT y sostenibilidad

www.ventanasegoki.com

## Y ahora, un congreso

### Más que palabras



POR JAVIER VIZCAÍNO

CON casi siete meses de retraso, aquel tren en el que Patxi López se hizo una foto que lo perseguirá de por vida llega a su destino. Triste y pobre destino, un apeadero de quinta con apariencia de congreso, esa cosa que lo mismo sirve para reunir a acólitos de Amway, expertos en lo que sea a tanto el minuto o estomatólogos legañosos subvencionados por una multinacional farmacéutica. Que tire la primera piedra el que esté libre del pecado de haber organizado (o participado en) uno o varios. Cuando se clausuran, pasa el día y pasa la romería. Se devuelve el pin-

ganillo de la traducción simultánea, se guarda la bolsa y la carpeta serigrafiadas para regalar a un amigo o familiar; los periodistas recogen los focos, las cámaras, las gra-

badoras y las libretas llenas de garabatos, y ya nadie más se acuerda.

Curiosa paradoja, que ese olvido vaya a caer también sobre este *happening* que en su enunciado lleva la palabra "Memoria", seguramente una de las más manoseadas de nuestro limitado vocabulario. No menos llamativo, que el otro apellido sea el igualmente sobado término "Convivencia". Ya hemos visto, sin siquiera empezar el sarao, qué gran ejemplo de tolerancia y disposición al entendimiento nos han dado los queridos-odiados socios enganchándose en público por la invitación a alguien que el PP (lean ahí Basagoi-

ti) considera un poco demasiado terrorista para su gusto. El episodio, no obstante, nos da la clave sobre lo que se sacará en limpio de todo esto: la enésima escenificación cuidadosamente guionizada del inminente divorcio de los que necesitan llegar con el certificado de soltería a las elecciones.

Lo demás, casi nada con sifón. Los sin duda interesantes testimonios de algunos de los ponentes darán para media docena de titulares resultones y hasta para algún reportaje emotivo... que desgraciadamente despertará una atención limitada porque -he ahí el quid- ahora estamos a otras cosas.

# Sanidad insinúa que puede retirar la financiación pública del aborto libre

DEJARÍA DE SER UNA PRESTACIÓN GRATUITA HASTA LAS 14 SEMANAS, COMO PERMITE LA LEY ACTUAL

Sólo se subvencionarían las interrupciones del embarazo en las que haya anomalías fetales o corra peligro la madre

MADRID. La secretaria general de Sanidad, Pilar Farjas, no descarta que el aborto salga de la cartera básica de servicios cuando no responda a indicaciones médicas o necesidades de salud, lo que significa que el aborto libre dejará de ser una prestación pública hasta las catorce semanas de gestación, como permite la actual ley de plazos que el Ejecutivo de Rajoy va a reformar.

Pilar Farjas, aseguró ayer que "no va a salir" de la cartera básica de ser-

vicios "ninguna de las prestaciones que por criterio médico requiera del Sistema Nacional de Salud". "La cartera de servicios se debe actualizar por criterios de calidad y eficiencia y el compromiso es garantizar todas aquellas necesidades en las que haya una indicación médica o necesidad de salud".

Farjas respondía así en declaraciones a los medios al ser preguntada sobre si el aborto va a quedar excluido de esa cartera básica de

prestaciones común para todo el territorio nacional, que el Gobierno va a acordar con las comunidades autónomas, y que recoge el Real Decreto-Ley de medidas urgentes para la sostenibilidad del sistema sanitario.

Por lo tanto, la representante del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, ha dado a entender que el Gobierno no descarta que el aborto libre deje de ser una prestación pública y gratuita para la mujer, refiriéndose así a el aborto que se realiza hasta las catorce semanas de gestación por decisión propia de la mujer y sin ninguna indicación médica.

Según las palabras de la número dos del Ministerio de Sanidad, solo se mantendrán dentro del Sistema Nacional de Salud, las interrupcio-

nes del embarazo en las que haya peligro para la salud de la madre o bien anomalías fetales. Insistió además en que la Red Española de Evaluación actualizará la cartera de servicios. "Por tanto, todos los españoles tienen la garantía de que la actualización permanente de la cartera de servicios y de prestaciones se hará bajo criterios de eficacia, de calidad y de eficiencia", señaló Farjas.

**INMIGRANTES Y COPAGO** En cuanto a los inmigrantes no regularizados, a los que se invalidará la tarjeta sanitaria a partir de septiembre, la secretaria general insistió en que una de las medidas del decreto es la garantía de acceso para los españoles a la asistencia sanitaria pública "en un marco de blindaje del sistema sanitario frente al turismo sanitario y la utilización no regular" del mismo.

Respecto a la propuesta del consejero de Economía de Cataluña, Andreu Mas-Colell, de ampliar el copago sanitario con el pago por los ciudadanos de 5 euros por día de hospitalización y el pago del 100% de las recetas por los trabajadores con rentas superiores a 100.000 euros, Farjas incidió en que las medidas de ajuste están plasmadas en el Real Decreto, ya remitido a Bruselas. >D.N.

### Reabren el caso de un presunto robo de un bebé en La Paz dos años después

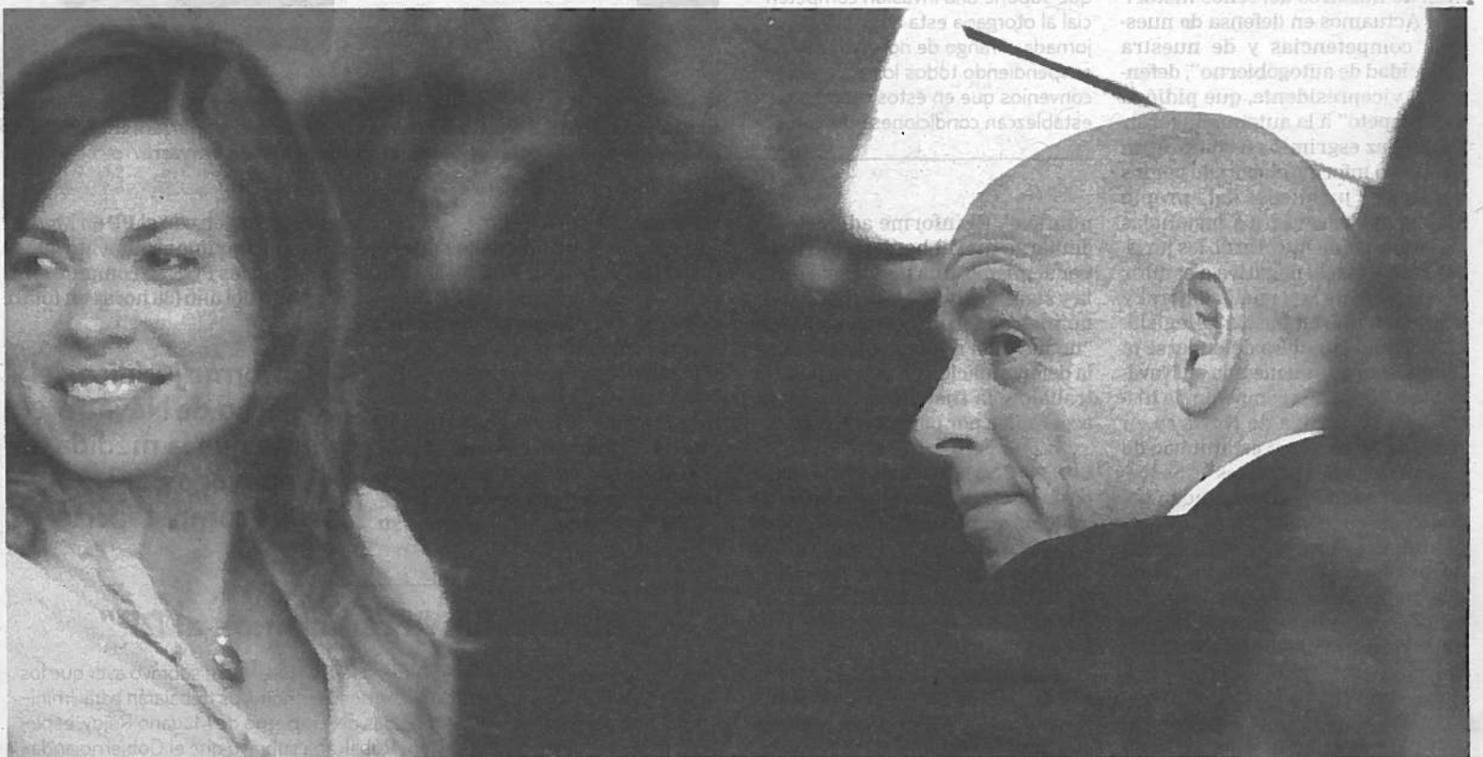
Un juez de Instrucción de Madrid admitió ayer a trámite una nueva denuncia remitida por la Fiscalía de Madrid sobre el caso de un presunto robo de un bebé en agosto de 1980 en el hospital de La Paz. La Fiscalía de Madrid remitió la denuncia después de que se presentara hace dos años. Durante este tiempo, el Ministerio Fiscal ha practicado una serie de diligencias de las que se extrae la existencia de indicios de delito. La próxima semana, el juez tomará declaración a la denunciante para que ratifique los hechos objeto de la denuncia. Según el abogado Guillermo Peña, la denunciante dio a luz a su hijo en el mes de agosto de 1980. "Les dicen que está muerto. Ya en su casa, alguien del hospital les comenta que su hijo no ha muerto y deciden regresar. Al llegar, esa persona ya no estaba y los médicos insisten en que estaba muerto", relató Peña, quien añadió que entonces los sanitarios recuerdan a la pareja que habían donado el cuerpo de su hijo a una universidad. >E.P.

### Testigos relatan que Bretón llegó a maltratar a sus hijos Ruth y José

CÓRDOBA. Las comparecencias de ayer en la Audiencia Provincial de Córdoba por el caso de los dos niños desaparecidos en la capital cordobesa hace siete meses concluyeron con los últimos interrogatorios a tres testigos y amigos comunes de los padres de Ruth y José, que relataron ante el juez distintos episodios vividos con la familia, algunos de ellos con maltrato "físico y psicológico" por parte de José Bretón hacia sus hijos.

Así lo manifestó la abogada de la madre, María del Reposo Carrero, quien detalló que estos testigos describieron "de todo un poco", entre ello el maltrato a los niños, y que tenía un "comportamiento raro" con Ruth, (la madre de los niños) era la que se tenía que encargar de todo" en relación con los niños.

También prestaron declaración dos presos, quienes, según la letrada, testificaron que Bretón está "obsesionado" con su exmujer, y que de hecho "él no preguntaba ni hablaba de los niños, solamente tenía a Ruth en la cabeza" insultándola. >E.P.



### Los procesados por el 'caso Karaté' se enfrentan a una pena de hasta 620 años de prisión

LAS PALMAS. La Audiencia de Las Palmas acogió ayer desde las 9.30 horas (local), el juicio del caso Karaté, considerado uno de los mayores procesos penales por abusos a menores instruido hasta la fecha en España, en el que el Ministerio Fiscal intentará probar los cargos

contra cuatro monitores de karate a los que se acusa de haber abusado sexualmente durante años de decenas de alumnos en una academia de artes marciales de Gran Canaria. El principal acusado, Fernando Torres Baena, afirmó ayer ante la Audiencia de Las Palmas que "son

falsos" los delitos de abuso sexual y de corrupción de menores que se le imputan, al igual que los otros tres procesados, quienes negaron haber abusado de sus alumnos. Los acusados que se enfrentan ahora a unas solicitudes de condena que suman 620 años de prisión. FOTO: EFE

# política

## navarra

politica@noticiasdenavarra.com

**JUICIO** LOS ACUSADOS NIEGAN QUE D3M Y ASKATASUNA SIGUIESEN LA ESTRATEGIA DE ETA **P. 20**

DISCREPANCIAS ENTRE LOS SOCIOS DEL GOBIERNO >

# Jiménez descarta aumentar la jornada de los funcionarios como pide UPN en Madrid

EL CONSEJERO ALEGA QUE ES UNA **COMPETENCIA PROPIA** Y RETA AL PP A ACUDIR AL CONSTITUCIONAL

Los regionalistas intentan puentear al PSN con un pacto con el PP en el Congreso para subir el horario en 38 horas al año

IBAI FERNANDEZ

PAMPLONA. Navarra no aplicará la subida de 50 minutos en la jornada laboral de los funcionarios que el PP ha planteado en los Presupuestos Generales del Estado y que, en principio, tenía la obligación de asumir. Así lo anunció ayer el vicepresidente y consejero responsable de Función Pública, que retó al Gobierno de Rajoy a recurrir al Tribunal Constitucional si lo considera oportuno. "Navarra no tiene obligación de prolongar la jornada laboral de los funcionarios y no hay necesidad de hacerlo. Así que esta medida queda descartada", señaló Roberto Jiménez durante una comparecencia en el Parlamento, en la que recordó al PP que, si no le parece bien, "está legitimado para recurrir" ante los tribunales. "Pero la organización de la jornada laboral es competencia exclusiva de Navarra y no vamos a permitir una invasión de nuestros derechos históricos. Actuamos en defensa de nuestras competencias y de nuestra capacidad de autogobierno", defendió el vicepresidente, que pidió al PP "respeto" a la autonomía foral.

Jiménez esgrimió en su favor un detallado informe elaborado por los servicios jurídicos del propio Gobierno de Navarra a instancias de su departamento. En él, los juristas respaldan la negativa a asumir el aumento de la jornada laboral y sostienen que en base a la legislación actual "podría defenderse la inaplicación de tal medida en Navarra con base en la competencia histórica y exclusiva de Navarra en materia de régimen estatutario de los funcionarios públicos". "Se trata de un aspecto que se encuadra dentro de las facultades de autoorganización y ordenación específica de su respectiva función pública que competen a Navarra", señala el informe, que defiende además que "la cantidad de horas trabajadas no es directamente proporcional a la productividad, y sí inversamente proporcional a la posibilidad de conciliar la vida laboral, familiar y personal".

Los juristas desactivan además el principal argumento esgrimido por el Gobierno del PP para imponer la regulación de la jornada del funcionario, y que se ampara en el artículo 149.1.13ª de la Constitución, que atribuye al Estado las "bases y coordinación de la planificación general de la actividad eco-

LO QUE DICEN...

● **Los Presupuestos del Estado (PGE).**

"La jornada general de trabajo del personal del sector público no podrá ser inferior a treinta y siete horas y media semanales (...). Esta disposición tiene carácter básico". (Obligatorio para las CCAA)

● **Informe Gobierno de Navarra.**

"Puede entenderse como no aplicable con en base en la competencia histórica y exclusiva de Navarra".

● **Roberto Jiménez.** "Navarra continuará con su regulación de la jornada laboral con independencia de lo que dicte el Estado (...). El Gobierno central está legitimado para recurrir".

● **Enmienda de UPN a los PGE.**

"Proponemos aumentar en 38 horas anuales respecto de la que venían realizando en el año 2011". Es posible que la apoye el PP.

● **Enmienda de Geroa Bai a los PGE.**

"Pedimos su derogación porque supone una invasión competencial al otorgar a esta ampliación de jornada el rango de normativa básica, suspendiendo todos los acuerdos y convenios que en estos momentos establezcan condiciones diferentes".

nómica". El informe advierte sin embargo que el horario "no tiene, por sí mismo, una incidencia directa y significativa en la actividad económica general", y considera que "no hay una relación directa entre la determinación de una jornada de trabajo y la fijación de la política económica por parte del Estado".

**UPN PIDE 38 HORAS MÁS AL AÑO** La posición de Jiménez abre además un nuevo cisma dentro del Gobierno de Navarra, donde UPN ha venido defendiendo la necesidad de aumentar la jornada laboral de los empleados públicos. De hecho, algunos de los departamentos gestionados por los regionalistas trabajaban ya con la hipótesis de que la medida entraría pronto en vigor. Una posición que ha sido verbalizada durante las últimas semanas tanto por Yolanda Barcina como por Álvaro Miranda, que no han ocultado su discrepancia con la posición que había asumido el departamento socialista. "Hay un 95% de posibilidades de que se aumente la jornada", anunció la presidenta hace escasamente una semana en un acto con funcionarios, donde alegó que la normativa esta-



El vicepresidente Roberto Jiménez conversa con el parlamentario de UPN Javier Caballero, ayer, antes de comenzar su comparecencia en el Parlamento de Navarra. FOTO: OSKAR MONTERO

tal la que obligaba a ello.

El escollo había quedado superado con los Presupuestos del Estado para este año, en los que el PP introdujo una disposición adicional con la que pretendía homologar la jornada de los funcionarios de todas las administraciones del Estado. Una reforma con rango de ley a la que el Gobierno central otorga "carácter básico", por lo que resulta de aplicación obligatoria.

UPN ha aprovechado además su

buena relación con el PP en Madrid para solicitar que el aumento que se recoge en los PGE se compute en el conjunto del año (38 horas en total),

**Un informe jurídico del Gobierno de Navarra afirma que la medida del PP, apoyada por UPN, invade competencias**

## Rubalcaba: "Frenaremos al PP"

El secretario general del PSOE, Alfredo Pérez Rubalcaba, subrayó ayer que los socialistas que forman parte de gobiernos autonómicos trabajarán para "minimizar el efecto dañino" de las medidas del Gobierno de Mariano Rajoy, especialmente en sanidad y educación. Rubalcaba subrayó que el Gobierno andaluz, así como el vasco y el navarro demostrarán que "hay alternativas" a los "recortes muy dañinos del PP" para salir de la crisis, aunque ésta sea "muy dura". Sanidad, educación y políticas de empleo serán sus prioridades, dijo el líder del PSOE, aunque eso tenga que llevar en algún caso a subir impuestos. Rubalcaba recaló que los socialistas trabajarán en todos los Gobiernos donde estén "para minimizar el impacto dañino" de los recortes y dentro del margen de maniobra que les deje su financiación, su objetivo de déficit, y la ley, margen que ha reconocido que es "pequeño". Así, afirmó que no subirán la ratio de alumnos por clase, y elogió la decisión del Gobierno Vasco de atender a los inmigrantes irregulares en la sanidad pública. >E.P.

y no de forma semanal (50 minutos), lo que permitiría "grandes mejoras en la productividad". Para ello ha presentado una enmienda a los Presupuestos que, en virtud de su pacto electoral con el PP, está obligado a apoyar. Los regionalistas consideran que, tal y como lo plantea el PP, "no se va a generar el pretendido efecto de aumento de la productividad", por lo que propone hacer un cómputo anual para que "se pueden preparar los calendarios laborales de forma que implique algún día de trabajo más o la realización de más horas durante algunos días para conseguir una mayor productividad". La enmienda de UPN cita expresamente el colectivo de los "profesionales sanitarios".

Sin embargo, la propuesta del PP pasa por encima de una de las competencias que la Comunidad Foral tiene transferidas. Así lo entiende por ejemplo la diputada de Geroa Bai, Uxue Barkos, que ha presentado una enmienda para eliminar de los Presupuestos una disposición que supone una "invasión competencial", y así lo han ratificado además los servicios jurídicos del propio Gobierno de Navarra.

# economía

## navarra

economia@noticiasdenavarra.com

**CONTRA LOS RECORTES**  
CONVOCADA UNA HUELGA EL 31 DE  
MAYO EN EL SECTOR PÚBLICO P. 43

## Caen un 54% los avales concedidos por el Gobierno para empresas y vivienda

EL AÑO PASADO SE CONTABILIZARON 480 POR LOS 1.047 DE 2010, CON UN VOLUMEN DE 78 MILLONES

El Ejecutivo destina 56 millones en 2012, un 44% menos, para garantizar circulante, préstamos y la compra de pisos

SAGRARIO ZABALETA

PAMPLONA. El Gobierno de Navarra concedió el año pasado un 54% menos de avales que en 2010 a empresas para circulante, inversión y préstamos y a particulares para la adquisición de vivienda. En números absolutos, el Ejecutivo garantizó la aprobación de 480 operaciones, por un valor de 78 millones, cantidades que se alejan a las de 2010. En ese año, el Gobierno posibilitó la realización de 1.001 operaciones, por 113 millones. Estas garantías se incluyen en la medida anticrisis denominada programa Aval Nafinco, que promovió el Gobierno en 2009 con 300 millones.

Las líneas más afectadas por este descenso fueron la de inversiones para nuevos proyectos y la de circulante (necesario para que las empresas tengan liquidez para continuar con el negocio, sobre todo en estos momentos de crisis). De esta forma, el Gobierno destinó 13,5 millones menos a avales para la inversión el año pasado, y 24,2 millones menos para favorecer la solvencia de las pymes y micropymes, tan necesaria

en esta coyuntura económica.

El descenso de avales, sobre todo en la línea de circulante e inversión, se pudo deber a una caída de peticiones de préstamos a las entidades financieras o a una mayor restricción de las solicitudes para obtener un crédito por parte de las entidades financieras. Y es que estas últimas se encargaban de estudiar cada caso y aprobarlo para que luego fuera avalado por el Gobierno foral.

El consejero de Economía y Hacienda, Álvaro Miranda, y la de Industria y Empleo, Lourdes Goicoechea, hicieron ayer un balance del programa Aval Nafinco. Durante sus tres años de vigencia, se aprobaron 2.528 avales, con un importe de 273,8 millones de euros, lo que permitió la concesión de préstamos a empresas y particulares por 688,2 millones. El primer año de vigencia del programa se aceptaron 1.001 avales; en 2010, 1.047 y el año pasado, 480.

**MEJOR PARTIDA** Una vez que ha concluido el programa, el Gobierno mantiene esta línea de ayudas a



Edificación de viviendas en Lezkairu. FOTO: JAVIER BERGASA

empresas y particulares, pero con una partida menor tras los ajustes presupuestarios para controlar el gasto. En 2012, el Gobierno ha dispuesto 56 millones para avales, un 44% menos que en ejercicios anteriores y que serán gestionados por Sodena. 26 de estos millones proceden del programa Aval Nafinco, que no se han llegado a conceder en estos tres años. Ahora, estos 26 millones se incluyen en una línea dirigida a favorecer la obtención de circulante para pymes y para compra de vivienda. Y los 30 restantes se encuadran en el

programa Aval Moderna, para garantizar préstamos concedidos por las entidades financieras a proyectos de inversión alineados a los sectores estratégicos del Plan Moderna (economía verde, salud y talento). Miranda recordó que hasta el momento se han presentado cien proyectos para lograr el sello Moderna; y ya se han concedido 87, que suponen 85 millones de inversión y 1.726 empleos.

En esta ocasión, el Ejecutivo no ha renovado las líneas de aval para circulante de grandes empresas y los microcréditos.

### TRES AÑOS DE PROGRAMA

● **Circulante.** De los 2.528 avales, 1.391 se destinaron a inyectar circulante a pymes y micropymes por un importe de 102,8 millones de euros, que permitieron a las empresas acceder a créditos por valor de 270,2 millones. Otros 49 avales se dirigieron a facilitar circulante a grandes empresas, con un importe de 18,9 millones, que permitieron a las empresas la obtención de créditos financieros por 43,1 millones. En la línea de actuación de microcrédito circulante, destinada a avalar a autónomos, establecimientos comerciales y pequeñas empresas, se concedieron 21 avales por un importe de 112.047 euros.

● **Proyectos de inversión.** 521 empresas utilizaron los avales de inversión para llevar adelante sus proyectos. El Gobierno de Navarra otorgó a esta línea 144 millones, que permitieron acceder a préstamos por valor de 295 millones.

● **Para vivienda.** 546 particulares recibieron avales para la compra de viviendas de protección oficial y de precio tasado (521) y viviendas libres de precio limitado (25). Los avales supusieron 7,9 millones, y fomentaron préstamos de 79 millones.

● **Entidades financieras.** La distribución de operaciones por entidades financieras fue la siguiente: Caja Navarra, 44,03%; Caja Rural, 20,79%; Banco Popular, 11,19%; La Caixa, 5,28%; y BBVA, 5,04%. El 13,67% restante del importe de crédito fue concedido por Santander, Caja Laboral, Bankinter, Kutxa, Bankia, Caja Rioja, IberCaja y Banco Guipuzcoano. En este programa han participado 14 entidades financieras, y el plazo medio de concesión del aval fue de dos días.

## Cein reducirá su plantilla un 21% en 2012, de 102 a 80 empleados

LA SOCIEDAD PÚBLICA, CUYOS INGRESOS DEPENDEN EN UN 77% DE LA ADMINISTRACIÓN, QUIERE REDUCIR UN 42% LOS COSTES

PAMPLONA. Cein, SL, empresa pública resultante de Cein, Anain y Navela, prevé reducir su plantilla un 21% en 2012, al pasar de 102 trabajadores a 80, según desveló ayer Pablo Romera, gerente de esta sociedad pública.

Romera compareció ayer ante la Comisión de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente para informar sobre las líneas de actuación de la nueva empresa pública, a petición de la parlamentaria del PP Ana Beltrán.

El gerente de Cein indicó que la compañía prevé reducir un 42% sus costes para cumplir con el objetivo de que las empresas públicas del Gobierno de Navarra ahorren 28 millones de euros en total. El ahorro en Cein se producirá mediante la

disminución de plantilla, la recuperación de servicios que anteriormente estaban externalizados y a través de otros ajustes generales, de mantenimiento y optimización de recursos. Romera reconoció que todavía los ingresos de Cein dependen mucho del Ejecutivo foral. En 2012, el 77% de sus retribuciones procederán de la Administración; un 20% de la prestación de servicios a ayuntamientos, particulares, empresas y al Ministerio de Industria; y un 3% de trabajos europeos o internacionales subvencionados o de prestación de servicios a entidades internacionales, como la ONU, Banco Mundial, etc.

El gerente de Cein señaló que para 2015 espera que los ingresos procedentes del Gobierno desciendan hasta el 60%. Así Romera resaltó que Cein prevé apoyar la creación de 90 empresas en 2012 y empezar a gestionar el centro tecnológico de nanopartículas de Los Arcos, hasta ahora alquilado a L'Urederra. >S.Z.



## La plantilla de Gamesa se manifiesta contra los despidos

PAMPLONA. Unos 350 trabajadores de las plantas de Gamesa en Imárcoain y Sarriguren se concentraron ayer ante las puertas de la empresa para protestar por el plan de despidos de la dirección. El fabricante de aerogeneradores tiene previsto llevar a cabo 164 rescisiones en personal de oficinas, más de 20 en Navarra.

La compañía explica que los despidos se deben a la eliminación de las primas al sector eólico y a la depresión del mercado en España. La empresa ofrece bajas voluntarias, prejubilaciones y 23 recolocaciones. El comité, con 9 delegados de UGT, 7 de ELA y 5 de CCOO, exige abrir una negociación. FOTO: JAVIER BERGASA

## La plantilla de Inasa iniciará un paro indefinido la próxima semana

Los empleados rechazan la rebaja salarial que ha propuesto la empresa

PAMPLONA. La plantilla de Inasa iniciará la próxima semana una huelga indefinida como medida de presión para que la empresa recapacite su decisión de rebajar el salario una media del 30% y para que no aplique de forma unilateral esta reducción de sueldos, tal como le permite la reforma laboral.

La asamblea participó ayer en dos votaciones: en la primera, se planteó la posibilidad de continuar con los paros, o por el contrario, dejar de secundarlos. En este primer referéndum, 109 trabajadores mostraron su disposición a continuar con los paros, y 25 rechazaron la medida. Al comprobar la disposición de la plantilla a seguir con estas protestas, en la siguiente votación se propuso mantener los paros intermitentes ya aprobados o convertirlos en una huelga indefinida. 82 personas se decantaron por la última opción, y 52 prefirieron los paros intermitentes.

Esta decisión se tomó el mismo día en el que la plantilla de Inasa realizaba la primera jornada de paro semanal. Y es que en una asamblea anterior, habían respaldado llevar a cabo jornadas de huelga los martes y jueves, pero tras la votación de ayer se ha transformado en una huelga indefinida. Los 177 trabajadores de Inasa de Irurtzun, a excepción de los cuatro asignados para servicios mínimos, secundaron esta primera jornada de paro. >S.Z./EFE

# Convocada una huelga el 31 de mayo en el sector público para rechazar los recortes

ELA, LAB, STEE-EILAS Y ESK LLAMAN A SECUNDAR LA PROTESTA

Estos sindicatos exigen a los Gobiernos de Navarra y la CAV que no apliquen las medidas del PP

PAMPLONA. Los sindicatos ELA, LAB, STEE-EILAS y ESK convocaron ayer a los trabajadores de los servicios públicos de Navarra y de la CAV a una jornada de huelga el 31 de mayo para rechazar los recortes aplicados y planteados por las distintas Administraciones.

La convocatoria afecta a los trabajadores vinculados a las Administraciones autonómicas de Navarra y de la CAV, a los dependientes de la Administración central que trabajan en ambas comunidades y a los que desarrollan su labor en diputaciones y ayuntamientos, en conjunto, unos 130.000 empleados -cerca de 100.000 en la CAV y 30.000 en Navarra-.

En conferencia de prensa en Bilbao, representantes de los sindicatos criticaron los "duros" recortes "impuestos" a los servicios públicos y a sus trabajadores en los últimos tres años por parte de las Administraciones autonómicas, a las que han exigido que no apliquen las medidas de ajuste planteadas por el Gobierno central. ELA, LAB y STEE-EILAS ya convocaron un paro de cuatro horas en el sector público el 9 de febrero en



Una manifestación a favor de los servicios públicos. FOTO: UNAI BEROIZ

### DECLARACIONES

● **Luchar.** El secretario general de ELA-Gizalan del sector público, Igor Izagirre, señaló que los convocantes llaman a la huelga en defensa de los servicios públicos y de las condiciones laborales de los trabajadores, por las que van a luchar con fuerza.

● **Desempleo.** La responsable del área pública de LAB, Arantxa Sarasola, denunció que los recortes no están acabando con el paro como "quieren hacernos creer los Gobiernos".

defensa de los servicios públicos y en contra de los recortes de las condiciones laborales de los trabajadores que los prestan.

Los convocantes, que preparan

movilizaciones previas a la próxima jornada de huelga, denunciaron que se pretende "acabar con las condiciones de trabajo recogidas en los convenios y fruto de años de lucha" en el sector, como la jornada de 35 horas semanales, además de congelar salarios y cerrar las "puertas" a nuevas ofertas públicas de empleo.

Dichos sindicatos evidenciaron que a esas medidas se suman los recortes anunciados por el Gobierno del PP en sanidad y educación, que ven contrarios a "la universalidad de dichos servicios", y reivindicaron "la capacidad de negociar y decidir en Hego Euskal Herria". Así exigieron a las instituciones navarras y vascas que no acepten "las medidas de Madrid", que dejen sin efecto los recortes y que modifiquen las políticas fiscales. >EFE

## SECTOR > Las matriculaciones de todoterrenos y turismos caen un 13,23% en abril

Las matriculaciones de todoterrenos y turismos tuvieron una caída del 13,23% en abril en Navarra, donde se vendieron 518 unidades frente a las 597 del mismo mes del año anterior. Según datos de la Asociación Nacional de Vendedores de Vehículos a Motor, Reparación y Recambios, que representa a 4.600 concesionarios, servicios oficiales y 3.000 compraventas, en España se vendieron 56.520 unidades en abril, un 21,7% menos que hace un año. >EFE

## INFORME > Los navarros necesitan 120 días de salario para pagar sus impuestos

En Navarra, el día de la liberación fiscal llega a finales de abril, entre cuatro y cinco días antes que la media nacional, es decir, los ciudadanos de nuestro territorio necesitan 120 días de salario para cumplir con Hacienda. En el caso de la Comunidad Foral, se debe a las diferencias existentes en el impuesto de la renta con respecto a la media nacional (en Navarra se pagan 196 euros menos que la media estatal en el IRPF), pero también a una menor carga fiscal municipal a través de impuestos, como el IBI (116 euros menos), según el informe de think tank Civismo. Este organismo celebró ayer el Día de la Liberación Fiscal. >D.N.

## ENTIDAD FINANCIERA > Banca Cívica convoca junta de accionistas en Sevilla

El Consejo de Administración de Banca Cívica ha fijado una junta general ordinaria de accionistas en Sevilla, en el hotel Barceló Renacimiento. La primera convocatoria se realizará el próximo miércoles 23 de mayo, y la segunda, el día siguiente. La entidad financiera señala en una nota que previsiblemente la junta se lleve a cabo el día 23. >D.N.

# Otros cinco detenidos por desórdenes públicos el 29-M

LOS IMPUTADOS, ENTRE LOS QUE HAY UN MENOR, FUERON PUESTOS EN LIBERTAD DESPUÉS DE PRESTAR DECLARACIÓN

PAMPLONA. Cinco varones, uno de ellos menor de edad, fueron detenidos ayer por la Policía por su presunta relación con los incidentes registrados en Pamplona en la huelga general del 29 de marzo, informaron fuentes de la Delegación del Gobierno. Los arrestados, que la Policía Nacional vincula con la militancia activa en la izquierda abertzale, se suman a las 14 personas imputadas en las últimas semanas por su vinculación con los incidentes de ese día en la capital navarra.

Entre los detenidos, según LAB, se encuentran Ander Bayano, de Barañáin, Saul Arangibel, que es responsable de Servicios de este sindicato, y Fermín Martínez Lakuntza, de Ansoáin. Los cinco imputados fueron puestos en libertad ayer después de declarar.

Estas cinco personas, según la Delegación, están acusadas de un delito contra el derecho de los trabajadores y de ser los presuntos autores de algunos de los daños y



El responsable de LAB, Igor Arroyo, se dirige a las personas que se concentraron ayer. FOTO: IBAN AGUINAGA

desórdenes públicos del 29-M. Dicha fuente precisó que tres de los detenidos han nacido en Pamplona, otro en Garralda y otro en Oviedo. Dos de los arrestados tienen su domicilio en Pamplona, otros dos en

Ansoáin y un tercero en Barañáin. En concreto, a dos de los detenidos se les imputan los daños y desórdenes públicos que se produjeron en un local de la calle Estafeta, en la avenida Carlos III y en las cercanías

de un centro comercial, mientras que otros dos están acusados de los registrados en las inmediaciones de un centro comercial del centro de la ciudad. Al último se le imputa el delito de atentado a agente de la

autoridad en una manifestación en el paseo de Sarasate. La Policía Nacional mantiene abiertas las investigaciones.

**LAS REACCIONES** Para LAB, "PP y UPN pretenden utilizar a Navarra como laboratorio de ensayo de su nueva estrategia represiva, como lo hicieron con el movimiento insuamado en los 90". Para este sindicato, los partidos gobernantes "pretenden silenciar la protesta social al más puro estilo franquista, imponiendo un estado policial contra la clase trabajadora y el sindicalismo".

ELA consideró que las detenciones persiguen "criminalizar el derecho a la huelga" y en ese sentido subrayó que "todo apunta a que el Gobierno actúa con una agenda calculada para mantener en el tiempo ese esfuerzo de desprestigio contra la huelga general del 29-M". El sindicato recordó que esta "intención criminalizadora" de la huelga coincide ahora con el hecho de que el Congreso vaya a debatir "la restricción de ese derecho a instancias de la derecha política". Por su parte, Aralar exigió a la delegada del Gobierno, Carmen Alba, que "no utilice la Policía para realizar injustificadas detenciones". >EFE



Síguenos en:   

Inicio

---

jueves 3 de mayo de 2012

## Más de 300 trabajadores de Gamesa se concentran contra los despidos

**Las plantas de Gamesa en Imarcoain y Sarriguren han protestado por los 20 despidos que la empresa tiene previsto llevar a cabo en Navarra (164 a nivel nacional).**

Más de 300 trabajadores y trabajadoras de las plantas de Gamesa en Imarcoain y Sarriguren se han concentrado hoy ante las puertas de la empresa para protestar por el plan de despidos presentado por la dirección recientemente y que según la Federación de Industria de CC OO afectaría al menos a 20 personas en Navarra.

La dirección de Gamesa pretende despedir al menos a 164 personas en las diferentes plantas que tiene repartidas por España, y ha justificado los despidos por la eliminación de las primas al sector eólico y la crisis económica que azota España.

CC OO de Navarra exige abrir una negociación para intentar plantear una alternativa a los despidos (que se centrarían en personal de oficinas). La empresa de momento solo ha ofrecido a 23 de los 164 trabajadores afectados la posibilidad de acogerse a recolocaciones, bajas voluntarias o prejubilaciones.